LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana—Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Miércoles 3 de Diciembre de 1884 | AÑO IV—Número 1259

SUMARIO

S. EDITORIAL—Comercio con Bolivia.
Telegramas
Una carta de Miguel Cané.
La buena y la mala cara.
De Victorica.
Exámenes de las Escuelas Comunes.
Noticias
Revista Comercial.
Municipalidad
Avisos.

Comercio con Bolivia

«La Industria» de Sucre, registra el artículo que íntegro trascribimos mas abajo.

Se queja, de que dadas las facilidades que al comercio boliviano ofrece el Gobierno argentino, y lo que ese comercio puede aprovechar de esas facilidades, sea un obstáculo á ello la confabulacion de los agentes de Salta, encargados del trasporte de mercaderias, que á su antojo alzan ó bajan el valor de comisiones y fletes, obstaculizando toda competencia que pudiera producir mayores ventajas.

Segun el colega boliviano esa situacion es tan intolerable, que solo presenta dos medios para hacerla cesar: ó que el comercio del Sud de Bolivia se asocie para disponer por su cuenta de los medios de movilidad que precisa, ó que vuelva su vista hácia el Pacífico.

A nosotros parécenos que el mas conveniente, el que daria mayores resultados seria el primero.

A una empresa que cobra caro y sirve mal, se le opone otra que cobre barato y sirva bien.

La primera sería la perjudicada.

El comercio boliviano haria, pues, bien en servirse de sus propios elementos.

Entretanto, los agentes á que se refiere el colega boliviano, deben reflexionar que quien mucho abarca poco aprieta, y que están espuestos si continúan con sus exigencias á ver desviarse ese comercio con el cual quieren lucrar quizá demasiado, perjudicando á su vez á Salta, que gana con ese movimiento.

Hoy que Bolivia está convencida que es por nuestro territorio que encontrarán fácil salida sus riquezas, es deber de todos facilitarle esas franquicias, y secundar en lo posible los esfuerzos que ha hecho nuestro gobierno, franqueándole nuestras puertas, sin trabas ni rémoras, como lo reconoce *La Industria*.

Fuera de esto, y en el caso que motiva las observaciones del colega, el Gobierno Argentino, no tiene accion. Es cuestion ajena á su resorte. La libertad de industria puede usar aquellos medios. El correctivo vendrá en los resultados contrarios que obtenga en sus propósitos.

Creemos, sin embargo, que los ajentes salteños miraran mas detenidamente por sus propias conveniencias, y se convencerán que se esponen á un fracaso si continúan en su sistema. La retraccion del comercio boliviano, que estaria á punto de suceder, seria el primer aviso.

Esperamos que ello no ocurrirá, y que se tomarán en cuenta las observaciones que hace *La Industria*.

Hélas aquí:

—

Herrar ó quitar el banco

Ayer consagramos algunas líneas á la política internacional argentina.

Hoy dedicaremos algunas otras á las necesidades del comercio con aquella nacion.

Podia ser este de los mas proficuos resultados para ambos paises.

La corriente, ya establecida, podia robustecerse aumentándose en escala incalculable.

Hay tendencia á preferir aquella via, una vez que los esfuerzos del Gobierno argentino se dirijen á facilitarla, separando uno de los mayores obstáculos, que consiste en las trabas aduaneras y peso de los derechos fiscales.

Pero desgraciadamente habrá el comercio del Sud de Bolivia, de preferir cualquier otro camino, una vez que se ha establecido por los ajentes argentinos, el monopolio mas odioso y la tiranía mas insoportable.

Los ajentes en Salta se han hecho dueños de las recuas; se han hecho dueños del tráfico; se han hecho dueños de todos los medios de movilidad; han constituido un gremio influyente, estipulando por escritura pública el alza y baja en el valor de las comisiones, en el cobro de los fletes, en la forma del envío de mercaderías.

Gruesas multas castigan al infractor de las estipulaciones, las recuas son formadas por ellos que entregan sus mulas á los arrieros, debiendo estos abonar su valor en fletes; ninguno otro que no sea de los suyos puede establecer recua con buen éxito, porque le hacen la guerra á una, todos los agentes; ni ningun nuevo agente puede establecerse, porque no contaria con recua alguna, á no ser que emplease un fuerte capital para ello.

De esa manera los señores ajentes de Salta son verdaderos tiranos que imponen la ley á su capricho, que fijan sus tarifas, que marcan fletes arbitrarios, que despachan la carga que mejor les parece, que establecen preferencias injustificables y, lo que es peor aún, que envian la carga incompleta, con faltas, con sustracciones, con muy poco cuidado en fin, de manera que pierden muchos bultos; se averian muchas mercaderías, se inutilizan muchos artículos y llegan extemporáneamente los objetos destinados á determinada estacion.

De qué sirve todo el empeño del Gobierno argentino?

De qué sirven las franquicias otorgadas por él á nuestro comercio?

De qué sirven las facilidades que presta la vía férrea, si un grupo de especuladores se asocia para esplotar con tan desenmascarada ambicion é imprudencia?

Cómo es posible tolerar semejante cosa y servir á sabiendas al ilícito interes de la especulacion coaligada?

Volvemos á repetir lo que dijimos hace poco: No hay mas que uno de estos dos caminos para cortar tan repugnante abuso; ó el comercio todo del Sud de Bolivia se asocia para el efecto de sonstituir una agencia con un fuerte capital y con todos los medios de movilidad y trasporte dando una severa leccion á los actuales agentes, ó el Gobierno argentino por los medios que pudiera tener á su disposicion, poner coto á ese mal que empieza á preocupar sériamente al comercio y hacerle volver la vista hácia las regiones del Pacífico.

Julio L. Jaimes.

TELEGRAMAS DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Refuerzos á Madagascar

PARIS, Diciembre 1º—El Gobierno francés acaba de enviar nuevos refuerzos á Madagascar, con el objeto de proseguir las operaciones militares.

Esplosion de una caldera

HONG KONG, Diciembre 1º—Una caldera ha hecho esplosion á bordo del buque de guerra francés "Regault Gennilly" causando 13 víctimas. A pesar de ese accidente el buque no ha sufrido averías sérias que lo imposibiliten para navegar.

Desaparicion del cólera

PARIS, Diciembre 2—El Presidente del Consejo de Ministros M. Jules Ferry acaba de notificar oficialmente á las potencias estranjeras, la desaparicion completa del cólera en Francia.

Apertura del Congreso

WASHINGTON, Diciembre 2—Tuvo lugar hoy la apertura del Congreso. El mensaje presidencial, á mas de mencionar las buenas relaciones felizmente existentes con las otras naciones, aconseja suspender por ahora la acuñacion de la moneda de plata y pide además se supriman los impuestos indirectos, escluyendo, sin embargo, los que se relacionan con las bebidas alcohólicas, las cuales seguirán soportando los impuestos determinados por la ley.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO—*Diciembre 2*—Celebróse con solemnidad el aniversario del natalicio de don Pedro II. Esta noche tiene lugar en la legacion un banquete con ese motivo.

Dispúsose el recibimiento correspondiente al elevado rango que inviste el ministro Dr. Ortiz, impartiendo al efecto órdenes, nuestra cancillería y la Comandancia de Marina.

Viniendo de Maroñas ayer el secretario del Presidente, fué atropellado el vehículo en que viajaba, por un caballo desbocado. El choque fué tan violento que resultó que Carraloa y el cochero fueron lanzados á tierra recibiendo ambos fuertes contusiones.

ROSARIO—*Diciembre 2*—Esta madrugada llovió fuerte pero el tiempo sigue amenazando tormenta. Calor sofocante.

Antenoche dos soldados de la policía de San Lorenzo, trabáronse en peleas á cuchillada, resultando tan mal heridos que no hay esperanzas de salvarlos.

La proposicion del Club Constitucional al Club del Pueblo, para votar unidos en las elecciones municipales, no será aceptada.

Presentóse á la Direccion del Colegio Nacional un alumno del Colegio de jesuitas pidiendo admitírsele á los exámenes.

Anoche no se verificó la reunion anunciada del Club del Pueblo. Ignóranse los motivos.

Zarpó con destino á Yatimonti el bergantin Aries.

La empresa del ferro-carril á las colonias empezó la colocacion de los rieles del otro lado del Salado.

Noticias de Santa-Fé nada traen de interes.

CÓRDOBA—*Diciembre 2*—Concedióse próroga de cinco meses al Directorio del ferrocarril á Malagueño para la terminacion de los trabajos.

El juez Correccional Sr. Ibañez, presentó su renuncia hoy. Nombraráse al doctor Julio Rodriguez Torre, y en reemplazo de este irá al Juzgado de Paz el doctor Dermidio Lascano.

Hoy verificóse la venta de una partida de azúcar de Tucuman, importe sesenta mil nacionales.

Desde hoy la correspondencia á Tucuman despáchase diariamente.

JUJUY—*Diciembre 2*—Hoy terminaron los exámenes de la Escuela Normal de maestras dando las alumnas elocuentes pruebas de su aprovechamiento. Terminado el acto, á pedido de la directora, pronunció un discurso el diputado Perez, haciendo ver las ventajas de la Escuela Normal y felicitándose de que los padres de familia no priven á sus hijos de tan sólida educacion por escuchar los gritos destemplados del fanatismo.

Comerciales y marítimos

MONTEVIDEO—*Diciembre 2* — Amberes *Fevieldale* — Liverpool *Cicily* — Hamburgo *Bahia*.

Unificada á 52. 2000 cueros salados á 74. 1000 americanos á 72.

50 á 60 fardos lanares á 120, 95 y 75.

No sale vapor.

Carta de Miguel Canè

De «El Siglo» de Montevideo, reproducimos la siguiente carta:

Viena, Octubre 25 de 1884.

Señor D. Jacinto Albistur.

Montevideo.

Distinguido señor y amigo:

Llega hoy á mis manos un artículo publicado en *El Siglo* sobre una «leccion cívica» que se me ocurrió escribir despues de una charla con mi hijo. La afectuosa simpatía con que en ese artículo se me trata me ha hecho comprender que no es ajeno á su pluma de usted. Es la segunda vez que obliga usted profundamente mi gratitud.

Pero ha visto usted unas cosas tan enormes en mi artículo, que me ha entrado un miedo cerval de quedar petrificado en la opinion de sus lectores, como el prototipo del apóstol de la tiranía. Cavilo, y no puedo darme cuenta cómo, habiendo querido inocular en el alma de mi hijo un amor sin límites por su patria, le he hecho simplemente una confesion apologética del militarismo. Eso es grave y tiene usted razon de llamarlo un lapsus peligroso.

Figúrese usted á mi pequeño Miguel, convertido en hombre dentro de unos 15 años y ayudando impávido á destripar honorables representantes del pueblo ó algun comandante de milicias, con una celeste tranquilidad de conciencia, basada en la leccion paterna de antaño! Se me eriza el pelo de solo pensarlo y á usted debo esa descarga eléctrica que me pone en la buena via. Pero quiero esplicarle, como justificacion, el sistema que me habia formado para hacer entender á mi hijo lo que me habia propuesto. Pensaba que engrandeciendo la idea de la patria en su espíritu, persuadiéndole que nada hay arriba de ella, puesto que es deber darle la vida y la fortuna, le indicaba al mismo tiempo el culto de un elemento inseparable de esa concepcion: la dignidad. En cuanto á la *fuerza* que no atribuia como uno de los fundamentos de mi derecho á gobernar el hogar, no le oculto que mi objeto era adquirir autoridad ante mi jóven auditor y presentarle el hecho de mi supremacía real, como una prueba irrefutable de la superioridad de mi raciocinio sobre el de su abuelita.

Si el tema de la conferencia hubiera sido la «patria potestad», habria dejado tranquilo mi argumento; pero á la verdad mi objeto era de una manera solapada, lo confieso, disminuir en la criatura la fé en las opiniones de su abuelita, en lo que á patriotismo se refiere, bien entendido. Por fin, me guiaba esta conviccion, que usted tambien debe abrigar: si todos los ciudadanos de un pueblo tuvieran una idea de la patria, alta, noble, ámplia, la tiranía seria imposible.

Parece que he hecho todo lo contrario, y que cuando he dicho á mi hijo: «los militares son los que han estudiado la manera de pelear con mayor ventaja para la patria», el muchacho ha debido entender, segun la lógica que usted me apunta, que los militares son los que deben mandar siempre al país.

Y las cosas que le hace decir á uno la lógica! Sin lógica, habria dicho lo que queria; con ella, digo lo contrario! Confiesa que este caso hace problemática la utilidad de ese instrumento intelectual!

Me dice usted que las ideas que inculco á mi hijo serian propias para hacerlo votar, si fuera ciudadano oriental, por la reeleccion del general Santos, y ciudadano argentino, por la del general Roca.

Como me parece que usted tiene algunos ligeros motivos de queja contra el sistema de Gobierno que prefiere el general Santos, tengo el derecho de pensar que la asimilacion que usted hace de él y el general Roca, importa una igual condenacion del régimen puesto en práctica por el actual Presidente de la República Argentina.

En cuanto al general Santos, no es á mí á quien corresponde juzgarlo; pero tratándose del general Roca, entro á cosas de la tierra y me muevo con holgura. Así, mi estimado señor, si dentro de 10 ó 12 años, mi pequeño Miguel me declara un dia que piensa votar por el general Roca para Presidente de la República, es probable que le pida pase á buscarme para ir juntos á las urnas. Y si solicita esplicaciones, le daré una nueva leccion cívica, cuidando un poco mas la lógica si es necesario, pero cuyo resúmen será el siguiente: «Amigo, en 1880 el general Roca subió al poder, llevado por la inmensa mayoría del país, entre la que tu padre, sarmientista acérrimo, no se contaba.

«Recibió la Nacion despues de un sacudimiento tremendo que auguraba largas luchas civiles. Gobernó seis años sin mas ruido de guerra que el batallar con los salvajes de la pampa.

Nadie fué perseguido, nadie oprimido. La prosperidad nacional fué inaudita, las rentas se doblaron, las rutas de hierro llegaron á todas las fronteras, y crearon, en pleno desierto, centros de actividad humana. El mundo trató con respeto á la República, cuyo nombre fué llevado á todas las naciones civilizadas. Restableció la sana nocion del Gobierno y defendió las prerogativas del Estado, garantizando el porvenir del pensamiento argentino, contra el enemigo mas terrible, porque es el único que no puede vencerse por las armas—Dió, en una palabra, paz y honor á su patria»

Francamente, señor, si el general Santos hubiera hecho un gobierno semejante, ¿se opondria Vd. á que su hijo votara por él dentro de algunos años? Pero parece que no lo ha hecho. Lo siento por él.

Ahora, ya que me trata Vd. con tanta benevolencia, permítame la libertad de decirle la penosa impresion que me ha hecho la asimilacion de dos nombres que representan cosas tan diferentes, viniendo sobre todo de un espíritu imparcial como el suyo. De que un militar gobierne un país, no se sigue que el militarismo impere en él. Además, hay militares y militares, como en la *Vie Parisienne, il y á major et mojor.*

Mi silencio, habiéndose Vd. dirigido casi directamente á mí, podria importar una aceptacion tácita de su triste paralelo. Protesto, porque si él fuese exacto, mi posicion de empleado del Gobierno actual de mi patria, seria la deshonra de mi vida. Por el contrario, lo sirvo con entusiasmo, porque la distancia me permite levantarme arriba de los pequeños y ásperos choques de la política interna y ver á la República Argentina crecer á pasos de gigante en riqueza y consideracion.

El tono de la atmósfera en que vivimos cubre tambien las cosas extrañas sobre las que caen nuestros ojos. La desgracia es la escuela del escepticismo y si en algun rincon de la tierra es perdonable, mas aún, respetable esa dolorosa enfermedad del espíritu, es allí donde el esfuerzo ha sido vano, la noble sangre derramada estéril y donde el desaliento ha acabado por imperar como en el corazon de aquel soldado de Waterloo que, rendido, hecho pedazos, dejaba su fusil murmurando: «Son muchos».

Hay un remedio, mi estimado señor, enérgico y soberano. Pero Vds. no quieren oir esa música. Y sin embargo!... En las últimas inundaciones de Buenos Aires, allá por los Corrales, un bote de salvamento apercibió sobre el techo de un rancho un vasco con toda su familia. El agua subia lentamente y no habia tiempo que perder. El vasco fué invitado á descender, pero se negó declarando que esperaba que la catástrofe pasara para bajar á su cuarto y poner en salvo un cuadro que contenia un viejo ejemplar de los fueros de Guipúzcoa. El oficial que mandaba el bote le observó que la cosa le apuraba. Que por lo demás él le regalaria un cuadro con la Constitucion Argentina, que contiene mas libertades que cuantas soñó un guipuzcoano.

Que á mas viviria en una casa grande, cómoda, de la que seria propietario; que su trabajo le rendiria diez veces más; que sus hijos tendrian un campo de accion colosal, etc. ¡Qué oportunidad para un vasco razonable! Pero son tan testarudos! El nuestro resistió; el oficial, que por nada en el mundo habria empleado la fuerza, se alejó pesaroso.

El vasco se ahogó con su cuadrito.

Lo saluda afectuosamente su muy atento S. S. y amigo,

Miguel Cané.

La buena y la mala cara

Ofrecemos á nuestros lectores un estracto de la «Fisonomía y la espresion de los sentimientos», por Mantegazza, obra que acaba de aparecer en París por la librería de Félix Alcan, sucesor de Germer Baillière y Ca, y que hemos recibido por el último paquete.

—

Algunas personas tienen la pretension de estar naturalmente dotadas de cierta virtud adivinatoria, gracias á la cual, les basta mirar un hombre á la cara para saber si es bueno ó malo, falso ó sincero; á veces creen poder ir hasta afirmar que es avaro ó bien pródigo, galanteador ó pariente del casto José. Esta pretension que suele traducirse por una rara y preciosa habilidad de adivinar el carácter de un hombre segun el exámen de su rostro, no se funda en la persuasion en que se estaria de poseer una virtud secreta, hereditaria, como el genio ó la belleza, y que ni el trabajo ni la voluntad serian capaces de dar. El único secreto consiste en tener un espíritu de observador que pueda aguzarse por medio del ejercicio, como cualquier otra aptitud intelectual; y no hay en esto ni misterio ni milagro de ninguna especie. Desdichados de esos mortales privilegiados, no obstante, si se proponen pasar del arte á la ciencia, y traducir en dogmas y en preceptos el fruto de su esperiencia y sagacidad! Entonces empiezan á confundirse, á espresar en términos vagos lo que creian comprender perfectamente. Trasforman en aforismos brutales las adivinaciones mas delicadas y mas sutiles de su espíritu observador, signo evidente de que puede muy bien existir un arte, pero no una ciencia fisiognomónica: lo que se observa en Lavater, el mas penetrante quizás de los observadores del rostro humano, y por añadidura, un dibujante muy hábil. Cuando trata de enseñarnos lo que sabe, y de hacernos compartir sus convicciones, cae él tambien en lo vago ó indeterminado; y os compadezco, si en la práctica de la vida, seguis sus preceptos. A cada instante os vereis obligados á reconocer que Lavater se ha equivocado noventa veces sobre cien, ó bien que no habeis sabido comprenderlo, ó que por fin los hombres de su tiempo no se parecian á los del nuestro.

Junto á esos artistas de la fisiognomonia figura la muchedumbre vulgar que tiene tambien pretensiones adivinatorias, pero que juzga siempre al reves porque observa mal y concluye peor. Todos los dias uno es testigo de las funestas consecuencias de esa ignorancia y de esas pretensiones sin fundamento. Un jóven enamorado pretende que su amada es un ángel de bondad y de pudor, y resulta que es una víbora ó una Mesalina. Otras veces al tomar un criado, un dependiente, júzgase de su virtud por su fisonomía, y se deposita la confianza en un bribon, ó en un hombre lleno de todos los vicios. Los falsos criterios á que nos atenemos en tales casos, y que nos hacen incurrir en esas peripecias, son innumerables; pero hay dos, mas comunes que los demas y que á cada paso pueden abrir una trampa bajo nuestros piés.

Las cosas bellas gustan á todo el mundo; y por eso es muy raro que consideremos malo á un hombre ó á una mujer que nos habla con una linda boca ó nos mira con bellos ojos sonrientes. Las probabilidades de error aumentan mucho cuando es un hombre quien debe juzgar á una mujer, ó vice-versa; entonces la simpatía súbita, el deseo, el amor ponen una venda sobre nuestros ojos y hacen que juzguemos bueno lo que es bello, malo lo que es feo. El proverbio: «no hay tuerto que no sea pícaro» y que bajo distintas formas se encuentra en todas las lenguas, es una afirmacion audaz de ese falso criterio que emplea el vulgo para apreciar el valor moral de una fisonomía.

Es indudable que una escesiva fealdad se asocia á menudo á un carácter poco estimable; pero es muy cierto tambien que se puede ser tan feo como Sócrates y tan bueno como él, y que del mismo modo se puede ser despreciable y pérfido con el rostro de Alcibiades ó el de lord Byron.

Cuántas hijas de Eva no envenenan nuestra vida, sembrando en torno de ellas la traicion y la desgracia, y son, sin embargo, mas bellas que la Vénus de Milo!

El segundo criterio que estravía nuestros juicios sobre el valor moral de un rostro humano no es otro que el criterio inductivo, mal aplicado. Háse constatado que un tuerto era malo; infiérese de esto que todos los tuertos son gentes á las cuales hay que tomar con tenazas. Háse encontrado un ángel en una mujer que tenia un hoyuelo en la barba, y se deduce de ello que todas las que tienen ese preciado hoyuelo deben ser personas de bien.

El único criterio científico que permite aventurar un juicio en cuestiones tan oscuras, es el que suministra la mímica. Hay que resistir enérgicamente á todas las tentaciones de los criterios estéticos ó anatómicos. Las emociones, los sentimientos, lo hemos dicho mil veces, se espresan de diversas maneras, y la mímica, tras repeticiones frecuentes, deja en el rostro humano una huella permanente que tiene un significado y que puede revelar un carácter ó la historia moral de un hombre. Todos los niños tienen una fisonomía apática en la que es imposible leer nada; pero es muy difícil que un hombre de treinta años no permita leer en su faz alguna página de su vida, que nos revele una de sus virtudes ó una de sus llagas morales.

Pero, aquí todavía, cuántas dificultades, cuántas perplejidades en la aplicacion de este único criterio científico! Un hombre nervioso y excitable tiene escrito todo un poema en las arrugas de su rostro, mientras que una hermosa señora de mi relacion, despues de haber traspuesto la edad crítica y aun la edad hipercrítica, no tenia todavía una arruga. Jamas habia llorado y casi nunca reido, y, durante muchos años, habia usado de noche un pequeño aparato que se aplicaba en ambos lados de la frente, sujeto á la nuca, y destinado á estirar la piel del ángulo esterno del ojo y á impedir así la formacion de la terrible *pata de ganso*.

Los dos caracteres fundamentales, los dos signos mas seguros de una *cara buena* son la *espresion permanente de la benevolencia y la ausencia absoluta de toda hipocresía*.

Amar, amar á todos y siempre, ser incapaz de odio,—tal es el ideal de la bondad, y esto está escrito en un rostro angélico por muchos caracteres negativos y algunos caractéres positivos.

No espresar jamás ni el odio, ni la crueldad, ni la cólera, ni el rencor, ni la envidia, ni la lujuria, ni la crápula, esto basta para que el rostro indique un gran fondo de benevolencia. Si á estos caracteres negativos se agrega una *media sonrisa* que esprese la alegría permanente y el deseo de agradar, de hacer bien y de ser amado, se habrá dibujado en sus rasgos principales la fisonomía del hombre honrado.

Quisiera que meditaran sobre estas líneas, que afirman un hecho incontestable, esos pesimistas que suponen al hombre nacido para el mal y no lo creen capaz de obrar bien sino bajo la influencia de la educacion, ó por el efecto del miedo ó del interes. Es precisamente lo contrario lo que es verdad, y nosotros, hombres civilizados, en quienes las últimas huellas de la antropología han desaparecido, sentimos placer al amar, y sufrimiento al odiar. El hombre bueno es feliz, y espresa su serenidad, su satisfaccion de amar y ser amado, con una sonrisa perpétua que nos enternece y nos hace esclamar con todo el calor de una conviccion profunda: *Oh! que bueno debe ser este hombre! Oh! que mujer tan santa debe ser esta!*

El hábito del odio y de todos los vicios que degradan al hombre y lo acercan á la bestia, imprime al contrario, en el rostro una tristeza, un disgusto que ponen de manifiesto una aflicion continua, y un estado perpétuo de guerra contra los demás y contra sí mismo. El desprecio, la antipatía que excitan los malos, aumentan en ellos el rencor, el deseo secreto de venganza, lo que da á los rasgos de su rostro una espresion triste y nos hace esclamar: *Oh! qué cara de bandido! Es imposible que sea un hombre honrado!* Hay hombres que no han sonreido jamás, sino irónicamente ó con un sentimiento de odio satisfecho, y los músculos de su rostro se negarian absolutamente á espresar la benevolencia.

Otro de los caracteres casi constantes de la *fisonomía de bondad*, es el semblante franco y abierto á todas las emociones, incapaz de ocultar nada. En cambio, un rostro malo es siempre *falso*. El hombre honrado, en efecto, no desconfía nunca de los demás, no siente la necesidad de sustraerse á una inquisicion observadora, mientras que el bribon evita las miradas del prójimo en su temor invencible de que se pueda leer en su interior. Es indudable que, en todas las lenguas de los pueblos civilizados, *rostro franco*, es sinónimo de *cara buena*, y *fisonomía falsa* de *fisonomía perversa*.

La fisonomía franca es la del hombre lleno de tranquilidad, que no esquiva las miradas de los que le hablan ó lo observan. Ella espresa el dolor y el placer, el amor y la cólera, sin reticencias y sin hipocresía.

En el caso opuesto, los músculos están siempre en un estado de agitacion, vagamente contraidos ó aflojados, y, por decirlo así, titubeantes, como si no supieran á qué emocion responder y qué espresion tomar. Esta incertidumbre es principalmente notable en la mirada, que vacila y pasa de una espresion á otra, y que se dirije de lado mas á menudo que de frente. Es por esto que se dice: *mirada oblicua ó mirada de soslayo*.

Si es dado leer algo claramente en ese rostro, es el terror inconsciente de que los ojos ajenos lleguen á sorprender la inclinacion ó la emocion perversa de que el culpable tiene plena conciencia. Esta actitud defensiva se hace poco á poco habitual, y acaba el hombre de mirada falsa, hasta en una conversacion indiferente, no mira jamás de frente á quien le habla.

Es esta una de las revelaciones mas ciertas de un carácter perverso, y ella es tanto mas estimable cuanto que los hipócritas mas empedernidos no logran disimular su torcida mirada bajo su denso antifaz de ingenuidad ó por medio de una sonrisa forzada.

Los músculos del ojo son siempre los que mejor resisten la hipocresía y los que obedecen mas fácilmente á las emociones sinceras que parten de los centros nerviosos. Se puede llorar cuando el alma está llena de júbilo, se puede reir con una alma despedazada, pero es casi imposible afrontar abiertamente la mirada de otro cuando se siente la necesidad de ocultar una emocion.

Muchas veces la emocion que se quiere ocultar es tan fuerte que no basta mirar de soslayo ó imprimir á la mirada un aire incierto; entonces los ojos se cierran convulsivamente, prodúcense contracciones espasmódicas de la nariz ó los lábios, ó bien se bosteza. Que estos síntomas os inspiren siempre desconfianza; ellos recuerdan el salto hácia atrás ó el salto de lado de la liebre que, perseguida por el perro, vuelve sobre sus pasos para hacer perder su pista.

Las palabras *bueno y malo* son demasiado toscas para espresar las diversas formas del carácter, así como las espresiones mímicas correspondientes. No son mas que pobres signos estenográficos que responden á los usos de la vida ordinaria, á la inperfeccion de nuestro lenguaje y á la brevedad de la vida humana. Pero el arte y la ciencia no pueden conformarse con ellas. Un gran novelista emplea un volúmen entero en describir las negras profundidades de un carácter malvado, y Rafael nos representa la divina bondad de una madre bajo rasgos que nadie sabe reproducir.

Mantegazza.

DE VICTORICA

Noviembre 21 de 1884.

Señor Director de La Tribuna Nacional.

Quiero darle una idea de los adelantos de este pueblo, comunicándole sencillamente algunos datos: en la calle General Paz hay ya construidas 8 casas, unas de material cocido y crudo; en la de General Belgrano 5 casas, lo mismo que las anteriores, en la de Coronel Suarez, cinco casas y en la del Coronel Pringles 6.

Este progreso será aun mas rápido, por las mejoras alcanzadas en la comunicacion: tenemos cinco tropas de carros que viajan á Villa Mercedes, de los señores Valentin Romero, Silveira, Munville y hermanos Ponce y Lemos, y la mensajería del Sr. Vallée que cada quincena trae un progreso mas para la poblacion.

Nuestra plaza pública ostenta ya 16 faroles, plantas de acacias y rosas. Los encargos de semillas á esa ciudad no cesan; cada diligencia trae gran cantidad. El terreno devuelve en hermosos frutos toda cuanta semilla se le confia.

En el progreso general que bosquejo, es justo darle la principal parte al potente brazo del soldado. Ellos son los primeros constructores de los edificios. Merecerian que en recompensa se les construyera un hermoso cuartel. El soldado, no obstante este trabajo, se instruye: el 2º batallon del 3er. regimiento de infantería, todos los domingos tira al blanco, con la poca fuerza que tiene, pues está disperso por destacamentos en la Rioja, San Luis, Villa Mercedes, Acha, línea de fortines, hasta el rio Colorado, partiendo desde Victorica.

En mi opinion, seria conveniente, dados los progresos que hago notar, se decretase pueblo Victorica; habria menos trabajo para los militares y seria un gran bien para los civiles.

Sin ninguna pretension opino que Victorica está en condiciones de tener Municipalidad, y como podria creerse que mi opinion es aventurada, y solamente la prodigo por nombrar *adelantos*, difíciles de llevar á cabo, voy á esplicarme: los comerciantes tienen órden de encender los faroles que tienen al frente de sus casas todas las noches, tirar léjos de la guarnicion las basuras y quemarlas, negocios de cueros de diferentes clases, oficina de marcas, arancel y tropas de carros, multas, reclamos, demandas, etc., en todo esto interviene con recargo de trabajo el Detall y Comandante de Campo. Una municipalidad, correría con todo esto, y tanta tarea no se puede exigir de los jefes, de suyo ocupados en su profesion. Su mision es iniciar el progreso ¿dónde es que el soldado no haya colocado primero que nadie la bandera del trabajo?

A donde quiera que vaya con tal que haga alto unos dias, levantará un rancho, un ramadon; si el tiempo de su permanencia es largo hará una buena casa sin saber muchas veces para quién.

Así que decretándose pueblo á este punto el jefe superior podria decirle al Presidente de la Municipalidad: aquí le entrego los cimientos de un verdadero pueblo, de una ciudad. Habrá quien se ria, no importa! mis opiniones son sinceras.

Corren rumores de que el Sr. Vallée pondrá una mensajería de Bahía Blanca pasando por Acha hasta este punto. Merece un aplauso. La distancia no es una barrera para el Sr. Vallée, ya lo ha probado con su Mensajería del «9 de Julio» á Victorica, pero es bueno no se duerma sobre sus laureles. Venga aquí y ponga otra mensagería á Villa Mercedes que bastante falta nos hace.

La Memoria pasada al H. Congreso por el Sr. Ministro de la Guerra nos anuncia que el telégrafo estará por aquí pronto. Esta es otra buena nueva.

En mis anteriores correspondencias me habia olvidado de ocuparme de una reparticion importante: me refiero al Hospital Militar á cargo del practicante mayor D. José De Vechi que siempre está pronto con sus frascos é instrumentos. Vésele siempre en la altura en que está situado el Hospital, destacándose su gruesa figura, paseando, con su asistente detrás, en su pequeño sembrado, dándole órdenes sobre el cuidado que debe observar con las plantas de papas, cebollas, lechugas, tomates, etc., etc, á todo lo cual es muy afecto.

A veces yo, con mis compañeros, cansados del aire del cuarto, solemos salir á renovarlo, y hemos creido que allí en el Hospital se respira un ambiente sano.

Por lo demas es un empleado recto, dedicado á su mision y del cual creemos no andará muy distante el merecido ascenso.

Para progresar es necesario protejer, ayudar, *palanquear* al pobre cuando se trata de poblaciones nuevas.

En Sarmiento, el gobierno solia dar raciones á las familias que denominaba *pobladoras* ¿no seria posible hacerlo aquí?

Hay muchas familias buenas, escasas de recursos en Mercedes, Rio 4º, San Luis y sus cercanías, que aceptarian el regalo del Gobierno y se trasladarian á Victorica.

Esto se ha hecho antes, nada de estraño tendria que se hiciese ahora. Es el modo de llamar la poblacion.

Merecerian ese socorro tantas familias que han perdido los séres mas queridos combatiendo contra el indio salvaje; han visto sus viviendas devoradas por el incendio y arrear *tierra adentro* sus haciendas quedándose en la calle, y gracias que les han dejado la vida.

Rara es la familia que no haya perdido el padre, el hermano, el hijo ó el pariente.

La mano pródiga y generosa del Gobierno la estamos viendo en todas partes. El no olvida á los que se han sacrificado por este rico suelo. Véase el decreto último referente á donaciones de tierras, que las pueden solicitar los pobres, principalmente aquellos fronterizos que han combatido por la civilizacion.

Llame la patria á las familias que han quedado en la calle por causa de los indios, ofrézcales un pedazo de pan del mucho que tiene con su hermosa paz y verá levantarse sobre los vestigios de las tolderías, casas y plantíos. Verá dorarse los campos con sabrosas espigas; pero asegúreseles la existencia y ayúdeseles á trasportarse.

Las escuelas de ambos sexos, funcionan con regularidad, debido á los cuidados de su Director el señor Materre.

Cómo ahora dispongo de mas tiempo serán mas frecuentes mis correspondencias. Y le prevengo que nos preparamos á tener en Victorica una imprenta. Hasta que esto sea un hecho, La Tribuna Nacional tendrá que cobijarnos en sus columnas, á las cuales vivirán siempre gratos los habitantes de este pueblo y principalmente.

Su Corresponsal.

EXAMENES EN LAS ESCUELAS COMUNES

Escuela Graduada de varones de Catedral al Sud

4º Grado

Sobresalientes: con 10 puntos—Alvaro Newton, Luis A. Huergo, Eduardo Huergo, Ramon Fernandez.

Distinguidos—Emilio Ombrada 9 puntos, Rafael Adrogué, 9, Manuel Obarrio 8, Federico Blanco 8, Féliz Meyer 8, Alfredo Nogueira 8, Guillermo Gonzalez 8, José Lloveras 8, Manuel Solichi 8, Antonio Abad 8, Angel Olchero 8, Arturo Bernardez 7, Eduardo Dogueras 7, Francisco Petray 7.

Bueno—Enrique Pérrenger 4.

5º Grado

Sobresaliente con 10 puntos—Enrique Codino.

Distinguidos—Simon Soler 9 puntos, Scipion Roivon 9, Eduardo Bonotua 9, Rómulo Naon 9, Juan Rimoldi 9.

NOTICIAS

Nota del coronel Olascoaga—He aquí los términos en que el coronel D. Manuel J. Olascoaga, ha significado al Ministro del Interior su aceptacion del cargo de Gobernador del Neuquen:

He recibido la nota de V. E. y decreto adjunto, comunicándome el nombramiento de Gobernador del territorio del Neuquen, con que he sido honrado por el Exmo. Sr. Presidente de la República.

Acepto íntimamente agradecido el honor que se me dispensa, y ruego á V. E. se digne comunicarlo así al Sr. Presidente, manifestándole á la vez la resolucion que bajo la influencia de estos sentimientos tengo de hacer cuanto mis cortos alcances me permiten para corresponder á la delicada mision que voy á desempeñar.

Llenaré las aspiraciones que me animan al aceptar este puesto, si consigo realizar durante el tiempo de mi administracion, una parte siquiera de los elevados propósitos del Exmo. Gobierno al proyectar la organizacion de los territorios nacionales, que ha tenido por origen la gloriosa ocupacion del desierto llevada á cabo por el señor Presidente de la República en 1879, é impulsar en la region de Neuquen la corriente de los grandes adelantos que ha sabido imponer al país la presente administracion.

Sírvase V. E. aceptar mi reconocimiento por los benévolos términos de la nota que contesto, y las seguridades de mi mas decidida adhesion y respeto.—*Manuel J. Olascoaga.*

Proyecto de bajo-relieve—El Presidente de la República ha recibido por intermedio del General Mansilla, un modelo en cera, hecho por el conocido escultor Baudet, quien trabaja actualmente un monumento conmemorativo de las dos fechas solemnes de la revolucion francesa. El bajo-relieve proyectado en cera á la gloria de la República Argentina, se divide de la siguiente manera:

I El genio de la Libertad que acaba de romper las cadenas de la República Argentina estiende su mano protectora sobre los soldados de San Martin, que pasan la cordillera para ir á libertar á los otros pueblos hermanos.

II. (Primer plan). La República Arjentina en calma ya, y confiada en sus destinos, está rodeada por figuras alegóricas que representan el comercio y la agricultura. A sus piés el leon, símbolo de fuerza, sobre el cual reposa un niño personificando la tranquilidad de que goza la Nacion. En la mano derecha tiene la República una rama de laurel y con la izquierda se apoya sobre el escudo con las armas de la República. A la derecha está Rivadavia descansando una mano sobre las tablas de la ley y teniendo en la otra un ejemplar de la Constitucion. A la izquierda hay diversos instrumentos de agricultura y plantas de la flora arjentina.

Visita de cárceles y causas—Los vocales de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, su secretario, fiscal, agentes fiscales, jueces en lo Criminal y Comercial y defensores de los pobres, continuaron ayer en la cárcel Correccional la visita de cárceles y causas de ordenanza.

El estado que les fué presentado por el Intendente del establecimiento, arrojaba una existencia de 175 presos entre penados y procesados.

Despues de algunos otros informes recibidos de aquel funcionario, la comitiva pasó á practicar la visita, cuyo estado es el siguiente:

Se mandó poner en libertad á Catalina Ebelet, procesada por hurto, y á Emilio Dudoy, por tentativa de hurto. Se rebajó á Rodolfo Sosa, acusado de hurto, á *cien* pesos nacionales la fianza carcelera fijada en *ciento ochenta* por el Juez Correccional.

La Cámara ordenó además, á pedido de los mismos presos, que le fueran pasados para resolverlos, los espedientes de Jacinto Celaya y José Gomez, acusados de pelea y heridas, y de Pablo Bianchi y Manuel Martinez, por tentativa de estafa.

Los camaristas quedaron plenamente satisfechos del aseo general de la cárcel así como tambien de la escuela de presos que existe en el establecimiento.

Su maestro pidió al Presidente de la Cámara Dr. Bunge, que se adoptaran algunas medidas á fin de que todos los presos asistieran diariamente á clase, pues muchos se resisten bajo pretesto de que todavía no han sido condenados y no son por consiguiente sino detenidos.

Los alimentos son inmejorables y la Cámara los ha considerado todavía superiores á los de la Penitenciaría.

En cuanto á las letrinas se hallan en mal estado higiénico pero actualmente se construyen otras que harán desaparecer esta falta.

Los calabozos son todos pésimos, estrechos, húmedos, sin luz y respiracion, pero esto no podrá remediarse sino cuando se construya una nueva cárcel correccional.

En lo que respecta á los trajes de los presos han notado algunos mal vestidos.

En resúmen: la cárcel es inadecuada para su objeto, pero esto, no obstante, las autoridades de ella desempeñan debidamente sus funciones.

Los nuevos gobernadores—En telegrama fechado en Viedma, el general don Lorenzo Winter ha comunicado al Ministerio del Interior la aceptacion del cargo de Gobernador del Rio Negro, para el cual fué nombrado recientemente.

Idéntica comunicacion hizo desde Villa Mercedes de San Luis, el general don Juan Ayala, respecto de la Gobernacion de la Pampa.

El crímen de ayer—Encontrándose ayer á las 6 y 35 de la tarde en su consultorio el Dr. en medicina D. Luis Barbieri, domiciliado en la calle de Bolívar entre las de Europa y Comercio, atendiendo á sus clientes, Pedro Bonati y Juan Frisera, penetró allí el individuo Angel Gardela Facolo y dirigiéndose al Dr. le dijo:

—Mueres tú ó muero yo—y apuntándole con una pistola le descerrajó un tiro, apuntándo al corazon. El proyectil al penetrar rozó este órgano y fué á incrustarse en el pulmon izquierdo.

El doctor Barbieri, que en ese momento se encontraba sentado, al sentirse herido se levantó para lanzarse sobre el asesino, pero le faltaron las fuerzas y cayó sobre el pavimento oprimiéndose fuertemente la herida.

Facolo acto continuo de cometer el hecho, corrió hácia la calle, y antes de salir se le escapó el segundo tiro del arma lo que atrajo á los ajentes Ezeiza y Guevara que lograron aprehenderlo conduciéndolo á la comisaria 14ª.

Un momento despues fueron los doctores Romero, Bono y Borra, quienes desde el primer momento atendieron á Barbieri con todo interés, pero desesperaban de poderlo salvar.

De la indagacion que instruyó el Comisario señor Otamendi, se han desprendido los antecedentes que pasamos á narrar y que son la causa de este hecho criminal.

Hace un año y seis meses que procedentes de Montevideo llegaron á esta capital, Angel y su esposa Maria Fenito, jóven de 23 años, alojándose en una fonda de la calle de Paseo de Julio.

Angel al poco tiempo de permanecer aquí, sin poder trabajar, se encontró sumamente apurado, pues el dueño de la fonda le exigia el pago de lo que habian consumido en esos dias.

En los momentos de cavilacion recordaron Angel y Maria, que el Dr. Barbieri á quien conocian desde Europa, podia ayudarlos, por lo que fueron á pedirle los protegiese.

El doctor que es soltero, necesitaba un matrimonio de confianza en su casa y tomó aquellos para su servicio.

En vista de que Angel y Maria tenian continuas riñas, el Dr. los despidió, yendo aquellos á colocarse en una panadería de la calle de Defensa, de donde salieron al poco tiempo, volviendo á lo del doctor; pero al poco tiempo este despidió nuevamente á Angel quedando la esposa de este.

En las repetidas veces que Angel fué á visitarla se suscitaron cuestiones, teniendo el dueño de casa que prohibirle fuese allí.

De aquí nació en Angel un odio terrible hácia el Dr. Barbieri, pues hasta los celos invadieron su corazon y desde ese momento pensó en vengarse.

Esta idea la desechó al poco tiempo segun parece, pues no hace 15 dias que encontrando al Dr. en la calle de Defensa á la altura de la quinta de Lezama, lo detuvo diciéndole que le abonara el importe del pasage que él habia pagado para traer á Maria de Europa y que se quedara con ella, pues él ya no queria saber nada.

Agregó además que Maria tenia en su poder un anillo de oro, cuya devolucion exijia tambien.

Indignado el doctor Barbieri, tomó por el cuello á Angel y lo arrojó contra las piedras, amenazándolo con matarlo si volvia con sus importunidades.

Angel se separó y á los pocos dias fué á ver á un amigo llamado como él, Angel Gardela, que vive en la calle Herrera, pasando las 3 esquinas.

Por la suma de 4 nacionales le compró una pistola de dos tiros sistema Lafoucheaux de 12 milímetros, la que se puso al cinto y esperó encontrarse con el doctor Barbieri para hacer uso de ella.

Los dias pasaron y no cuadró la oportunidad anhelada para Gardela....

Dirijióse entonces anteanoche á casa del médico y permaneció en las inmediaciones esperándolo hasta altas horas.

Viendo sus deseos frustrados porque este no aparecia, determinó consumar su plan ayer mismo.

Al efecto, en las primeras horas de la mañana se dirijió á la Boca; sabia que el Dr. Barbieri iba diariamente de 11 á 1 de la tarde á la Botica Imperial.

Al aproximarse la hora indicada se situó en la esquina y esperó con impaciencia verlo llegar.

Sonó la 1 y el Dr. Barbieri no aparecía.

Dirijióse entonces Gardela al dueño de la botica y so pretesto de que á un hermano se le habia roto una pierna y queria que el Dr. Barbieri lo curara, preguntó por este; como le contestara que no iria ese dia, resolvió regresar á la ciudad y hallar en su casa al médico.

Gardela al ser interrogado, manifestó que habia cometido el hecho con la sola idea de la venganza y que se sentia satisfecho al haberlo conseguido.

El Dr. Barbieri conociendo él mismo su estado gravísimo, hizo anoche su testamento.

Sobre la Boca del Riachuelo—*Su higiene*—Un colega de la mañana observaba al Intendente por no haber llevado á la Boca del Riachuelo las mejoras que reputa él indispensables para cambiar las malas condiciones de esa localidad.

Con el objeto de desautorizar esas observaciones ante aquel importante vecindario, demostrando que tanto ó mas que algunos otros puntos le habia preocupado aquella localidad y habian sido materia de estudios por su parte, las malas condiciones en que se encontraba, el Intendente promovió una conferencia que tuvo lugar ayer en su despacho.

A ella concurrieron el presidente del Departamento Nacional de Higiene Dr. Pardo, el de la Comision de las Obras de Salubridad Dr. Chavarria, el jefe del Departamento Municipal de Ingenieros Sr. Buschiazzo, el ingeniero de la misma Sr. Biot, el jefe de la Oficina de Química Dr. Arata, el concejal señor Ungaro por la parroquia de San Juan Evangelista, la Comision de Higiene de la misma y el concejal Dr. Aleu.

Presentes todos, el señor Alvear manifestó el objeto de la convocatoria, significando que aun cuando él no daba importancia ninguna á reproches que se le hacian en aquel diario por cuanto obedecian á móviles interesados, deseaba que se manifestara la opinion autorizada de las personas peritas á quienes habia llamado, para constatar que al presente no le era dado á la Municipalidad realizar las obras que se reclamaban y que á los ojos de personas profanas parecian factibles. Agregó que en efecto no era de ahora que habia tratado de llevar á cabo las mejoras que se reclamaban. Despues de muchas inspecciones personales hechas en la Boca y de informes recogidos, habia nombrado Comisiones encargadas de hacer estudios al respecto, y que la última, compuesta del Ingeniero, el Químico y el Director de la Asistencia Pública, debe de hoy á mañana, segun lo manifestaron allí esos señores, dar cuenta de su cometido, haciendo indicacion de todo aquello que los estudios hayan sujerido.

Todos los hechos han escollado, sin embargo, hasta hoy en la imposibilidad de la ejecucion de las obras necesarias por las condiciones naturales del terreno.

Lo único realizable y conducente á mejorar la higiene de la Boca, seria la realizacion de las obras de salubridad y la provision de las aguas corrientes.—Así está considerado desde un principio y así se constató en la reunion de ayer unánimemente.

Esas obras no corresponden á la Municipalidad ni está tampoco en manos de la Comision encargada de ellas llevarlas á cabo, porque carece de los fondos necesarios que deben ser votados por el Congreso. Los estudios necesarios y los planos están confeccionados. No demorará un año quizá sin darse comienzo á ellas, que vendrán con las de Barracas á complementar las generales del municipio de la capital. Esta es la opinion del Presidente de la Comision de las obras de salubridad y esa la manera única de hacer desaparecer los inconvenientes apuntados, dotando de las cloacas y agua de que carece á ese importante vecindario.

En cuanto á los adoquinados, que tambien se piden, no pueden construirse hasta no estar realizadas aquellas obras, pues segun los planos del señor Nistromayer, el nivel del suelo debe elevarse considerablemente, y lo que hoy se hiciera seria dinero tirado, porque habria que levantarlo antes de un año para volverlo á colocar. Así lo hizo presente el señor Alvear al Concejal Sr. Ungaro, que los reclamaba, como una de las obras mas importantes,—en union de los demás vecinos de la Boca que estaban presentes, cuando aquel les pidió que indicaran su pensamiento sobre lo que debia hacerse para persuadirlos con la opinion de las personas peritas allí presentes.

La última Comision nombrada por el Intendente á que nos hemos referido anteriormente, opina que lo único que podria hacer la Municipalidad, como medida provisoria, para dar salida fácil á las aguas fluviales que se aglomeran, es el rebaje de una calle á manera de tercero, y rellenar con arena ó tierra los fondos de las casas para facilitar la corriente, dotándolas al propio tiempo de los albañales necesarios.

Esto no serviria, sin embargo, segun la misma, al objeto principal: á las aguas servidas que se arrojan en los fondos, formando pantanos que no desaparecen nunca, y habria por otra parte que contar con la cooperacion individual de todos los vecinos para el terraplen de los fondos.

Esto ha sido, sucintamente relatado, lo dilucidado en la reunion de ayer, en la cual el concejal Sr. Ungaro obtuvo dos carros de riego que desde hoy le enviará directamente el Intendente, para que presten sus servicios en la Boca, recordándole al mismo tiempo al Intendente las obras que se estaban practicando en la Avenida Almirante Brown, destinada á hermosear la localidad y dotarla de un paseo cómodo. Esto era en desagravio de los reproches que le hacian.

Sobre billetes de Banco—Referente á la noticia de que el Departamento Nacional de Higiene, aconsejaria al Gobierno, la estincion del papel moneda á causa de los peligros que ofrece para la salud pública como medio de propagacion de enfermedades epidémicas, el Dr. Pedro A. Pardo nos envia las siguientes líneas:

Señor Director de La Tribuna Nacional.

Le agradeceré la publicacion de las siguientes líneas:

Es absolutamente falsa la afirmacion de que tuviera la idea ridícula de aconsejar al Gobierno Nacional, el retiro de la circulacion de los billetes de Banco.—Diciembre 2 de 1884 —*Pedro A. Pardo.*

Donacion de 1000 leguas de tierra—Con el objeto de dar cumplimiento á la ley del H. Congreso de fecha 27 de Setiembre último, que destina 20 fracciones de 50 leguas cada una de las tierras nacionales mandadas medir por ley de 3 de Noviembre de 1882, para concederlas gratúitamente por lotes de media legua á todo ciudadano, ó estranjero nacionalizado en la República, que quiera dedicarse á la cria de ganado, el Ministerio del Interior se dirijió por nota al Departamento de Ingenieros Civiles manifestándole la conveniencia de ubicar esas tierras, conforme á lo que prescribe la ley citada, á fin de que el Gobierno pueda proceder al reparto de ellas.

Aceite, pero no hollin—En la calle Callao, entre las de Rivadavia y Piedad existe una fábrica de aceite vegetal que no solo elabora este producto, sino tambien hollin en gran cantidad, el cual escapándose en densas columnas de humo por la chimenea, incomoda á los moradores de las casas vecinas, ennegreciéndolo todo, paredes, ropas y muebles.

Interpretando el deseo de las personas molestadas por el hollin, invitamos al inspector municipal de la seccion séptima, en la que se encuentra situada la fábrica, á que compela á su propietario á observar la ordenanza que fija la altura de las chimeneas.

Elevando la de la fábrica en cuestion, quedarian subsanados los inconvenientes que motivan la justa queja de los vecinos perjudicados.

Premios del Instituto Argentino—Desde hoy serán puestos en exhibicion en las vidrieras de la casa de Burgos, los premios obtenidos por los alumnos del Instituto Argentino, cuya distribucion tendrá lugar en el teatro de la ópera el 8 del corriente á la noche.

Con motivo de este acto, los alumnos cantarán una opereta que hoy á la una de la tarde será ensayada en el mencionado teatro.

Obstáculos á la viabilidad—Llamamos la atencion de la autoridad correspondiente respecto á los abusos que diariamente cometen los conductores de los carros que hacen el servicio de las basuras en las calles del municipio.

No contentos con infrinjir la ordenanza municipal que reglamenta el peso de las cargas, ordenanza que debieran ser los primeros en observar, obstaculizan la viabilidad deteniendo sus vehículos sin razon justificada en la vía pública.

Esta interrupcion del tránsito perjudica especialmente la marcha regular de los tramways sobre cuyas vias los basureros se complacen en estacionar sus carros con el mayor desparpajo.

Como si contaran con una impunidad asegurada, se hacen sordos á los justos reclamos de los mayorales y cocheros que se ven obligados á librar verdaderas batallas contra la irritante terquedad de aquellos señores, para tener la vía espedita.

A este respecto las quejas son muchas y repetidas.

Es tiempo, pues, de que se repriman estos abusos.

Facilidades de trasporte—El aviso que publicamos en la seccion correspondiente, dirijido á los viageros en el Ferro-carril Andino, les interesa á estos conocerlo por las nuevas facilidades que les ofrece para el viaje. Entre ellas está que no tendrán que cambiar de coche en Villa Maria, y pueden tomar un asiento con derecho á cama desde el Rosario hasta Maipú, en los espléndidos salones dormitorios, por el estilo de los salones Pullman que se usan en los Estados Unidos.

El itinerario ha sido tambien nuevamente combinado consultando la rapidez del viage, y que los viageros puedan descender en las estaciones La Paz, San Luis, Mercedes, Rio IV y Villa Maria, para [illegible] cenar ó almorzar.

Almanaque Peuser—Apareció ya como tiene de costumbre, con gran cantidad de avisos, y numerosos grabados.

Hospital de Clínicas—El parte oficial pasado por el Administrador al Ministerio de Instruccion Pública, correspondiente al mes de Noviembre, nos proporciona los siguientes datos relativos al movimiento de enfermos:

La asistencia del mes anterior era de 209; entraron 141; salieron 112; murieron 18; quedaban existentes el 30 de Noviembre, 220.

Indagacion oportuna—Dirigida á la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia es la siguiente nota suscrita por el Ministro del Interior:

«En algunos diarios de hoy se anuncia haberse declarado una epidemia en el Asilo de Huérfanos, dándosele dimensiones de cuya exactitud dudo.

Hace 8 dias visité personalmente el establecimiento, y la Rectora me manifestó que solo habia un niño enfermo.

Ruego á la Sra. Presidenta se sirva manifestarme lo que haya de cierto en las noticias á que me refiero y aprovecho esta ocasion para decir á la Sra. Presidenta que habiendo conferenciado hace dos dias con el Sr. Dr. Blancas, me ha manifestado que puede recibir en el Hospital de Clínicas veinte niños enfermos, ya del Asilo de Huérfanos ó del de Expósitos.

Saludo á la Sra. Presidenta con mi consideracion distinguida.—*B. de Irigoyen.*

Viaje suspendido—Ha sido suspendido el anunciado viaje á Montevideo, de la familia del Ministro de Relaciones Esteriores Dr. Ortiz, á consecuencia de hallarse indispuesta la esposa de este.

El viaje se realizará, sin embargo, tan pronto tenga lugar el restablecimiento de la enferma, cosa que se espera sucederá en breve.

Así lo deseamos.

Ensayo de afirmado de madera—A indicacion de la oficina municipal de ingenieros, el Intendente ha mandado suspender el ensayo de afirmado de madera que se hacia en la calle de Victoria, de Chacabuco á Tacuarí, en virtud de los inconvenientes que presentaba el sistema adoptado y de los perjuicios que ocasionaria su continuacion.

La primera de esas dos cuadras estaba terminada ya, pero no así la última, en la cual se habia levantado parte del empedrado con aquel objeto y estaba inutilizado para el tráfico hacia algun tiempo sin que se continuara la obra.

El sistema ensayado presenta inconvenientes y deficiencias insuperables que lo hacen desechable.

Por esa razon la Intendencia ha ordenado la suspension de él.

Chisme social—La mitad del trayecto de alta mar habria hecho el *Congo* en su último viaje á Buenos Aires, cuando á altas horas de la noche dejó de funcionar la máquina, causando no poca zozobra á los pasajeros. Al fin volvió la calma á todos los espíritus, porque se supo que se trataba de una insignificante descompostura que quedaria salvada en pocos momentos. Entre los pasajeros de primera categoría, pertenecientes tambien á nuestra primera sociedad, venia un matrimonio jóven, algo sordo él, ella delicada, á estremo de venir enferma durante todo el viaje. Pasado el primer susto se encontraron sobre cubierta el marido, medio sordo y otro compañero de viaje, quien al verlo se figuró no se encontraria bien la señora enferma.—Como está la señora? le preguntó.—El otro, que creyó se le hablaba del incidente de la máquina, replicó: No es nada, hombre! un tornillo recalentado!...

Vapores, pasageros é inmigrantes—Del cuadro estadístico referente á los vapores, pasageros é inmigrantes llegados á nuestro puerto con procedencia de Ultramar durante el mes de Noviembre último, y que ha sido confeccionado por la Comisaria General de Inmigracion, tomamos los siguientes datos.

Han llegado de Ultramar directamente 41 vapores que han conducido 372 pasageros y 2440 inmigrantes, que unidos á los 1649 pasageros y 2399 inmigrantes llegados por la via de Montevideo, hacen un total de 2021 pasageros y 4839 inmigrantes.

De la comparacion hecha entre el movimiento mencionado y el del mes de Noviembre del 83 resulta una diferencia á favor de este último, de 3176 inmigrantes y en contra de 1215 pasageros.

La clasificacion por sexos, estado y religion se descompone así, los llegados directamente de ultramar:

Hombres 2180, mugeres 742, solteros 2077. casados 712 y viudos 23, católicos 2502 y de otras religiones 310.

La nacionalidad de los mismos se divide en 1348 españoles, 689 franceses, 199 suizos, 168 italianos, 123 alemanes, 84 argentinos, 11 belgas, 10 austriacos, 10 brasileros, 6 dinamarqueses, 6 portugueses, 4 holandeses, 6 chilenos, 3 norte americanos, 3 suecos y 2 griegos.

D. Cárlos A. Mansilla—Una lijera indisposicion que aqueja actualmente al Prefecto Marítimo Sr. Mansilla, le impidió concurrir ayer á su despacho.

Los asuntos de su oficina fueron, sin embargo, todos despachados en su casa particular donde concurrió su Secretario Sr. Saliano.

Quizá hoy esté ya restablecido.

Hacemos votos en este sentido.

La sucursal del Banco Nacional en el Azul—Hemos publicado algunas líneas de nuestro corresponsal en el Azul, referentes al señor Baigorria. Hé aquí ahora el telegrama que enviaron numerosos vecinos de aquella localidad al Presidente del Banco Nacional:

Señor Presidente del Banco Nacional, Dr. don Wenceslao Pacheco.—Buenos Aires.—Los vecinos que firmamos nos hacemos un honor en felicitar por su intermedio, al Directorio que tan dignamente preside, por el nombramiento definitivo de Gerente de la Sucursal de ese Banco recaido en el apreciable vecino de esa localidad D. Juan C. Baigorria, que como conocedor de esta sociedad importa una garantía para el vecindario.

F. Alcántara, T. Soriano, M. Abeberry, A. Malére, L. Soubés, P. Chayé, José Finet, F. Chayé, E. Pourtalet, Antonio Claro, F. Leyria, M. Dapeña, Vicente Cuitiño, J. Ferrer, Pedro Ouviñas, J. Belatti, Marcelino Riviere, Andrés A. Ginochio, Enrique Dhérété, Ricardo Dominique, Juan R. Fernandez, Francisco Echeverria, V. Lista, J. L. San Martin, P. Claro, Antonio da Rocha Vieira, J. Martinez, Camilo R. Ruiz, Ceferino Puente, Angel Pertassi, Enrique Ohrsmann, Juan Ranapdi, Félix Novarez, Isidro Fernandez, Pedro de la Fuente, Bernardino Cierici, Juan M. Darhampé, C. Montes, R. Pita, E. Wilde, T. Cantarini, A. Poges, Irene Navas, José de Bolivar, Alfonso Ramallo, Manuel Diaz, Tomas Ligardia, Faustino Martinez, M. Zorrilla, G. A. Mendoza, Rafael Ferrara, José Poiva, Francisco Piuñanosa, Eusebio Arauco, Eleuterio Porcel de Peralta, José M. Fernandez, José Mastropaolo, Antonio Domenghini, Manuel G. Lopez, Saturnino Pulliza, Abel Ramallo, José M. Berdiñas, A. Maschineier, José Alberdi, Miguel Bidonde, Antonio Ruiz, Domingo Martinez, S. de la Torre, Juan Castañares, Santiago Portes, Celestino Elorriaga, Rafael Chestia, Hipólito Menetret, Santiago Murgas, S. Coustet, Santiago Ferrario, Félix Eboli, B. Lalanne, José Buceta, Lorenzo Dulveco, Juan B. Palavecino, Nicolás Rossi, G. Darnet, Enrique Pol, Benigno G. Ramos, Floriano Riviere, Alejandro Riviere, O. Lusnet, Cárlos Volante, G. Picot, Santiago S. Luna, M. F. Luna, Anselmo Cerine, Juan del Buono, Hipólito V. Dhers, E. Aubry, A. Ginocchio Enrique Solari, Fabian Amaya, Mateo S. Boado, José M. Triaca, Juan Y. Reger, Daniel Spinetto Alejandro Ferrari, Enrique Ronaud, Pascual Griego, Leoncio Ramos, V. Rodriguez, Alfonso De Lelly, Salvador Bassi, José Garcia, Antonio Armigo, Rafael Leure, Salvador Mares, Luis Egoñez, Francisco Noñi, Eufemio Zabala y Garcia, Pablo Aragon, Cárlos M. Possatti Alejandro Sans, Juan B Donadio, V. J. Pierret, José del Prado, J. Mulle, Fermin Lobato, Leopoldo Mattei, Evaristo Jimenez, J. Videla, J. Claro, Eduardo Pereira, F. del Olmo, Manuel Leal, Fructuoso Olio, Vivaldo Medrazo José Dalbecco, Eduardo Derete, Isidro Oliva, Salvador Oilaseca.

Accidente desgraciado—Ayer como á las 3 p. m. tuvo lugar un accidente bien doloroso en la boca-calle de Piedad y Artes, siendo la víctima una anciana llamada Maria Desubrid.

Un carro manejado por el individuo Bartolomé Garibaldi, que cruzó esa esquina al trote largo de los caballos, llevó por delante á aquella, siendo pisoteada por los caballos y gravemente lesionada en el torax por una de las ruedas que le pasó encima. Tambien le ocasionó la fractura de la pierna derecha á la altura del muslo.

Fué trasportada á su domicilio, Piedad 421, donde la atendió el Dr. Tello.

Se cree que no salve.

Garibaldi fué capturado dos cuadras del sitio del hecho y conducido á la Comisaria 3ª.

Calumnia—Nuestro colega «Le Courrier de la Plata» en su número de ayer, bajo el título «Un vigilante ladron» ha sido víctima de malos informes.

Segun lo contado por un suscritor del colega citado, como á las 3 a. m. del domingo, al llegar á la esquina de Córdoba y 25 de Mayo, vió un individuo ébrio sobre la vereda, á quien el denunciante titula guitarrista.

Añade que debió ganar una buena suma esa noche, pues un vigilante se ocupaba de robarle valiéndose de su estado de ebriedad.

El Sr Comisario Texo, á cuya jurisdiccion corresponde el sitio en que segun el denunciante tal hecho ocurrió, en su afan de someter al Juez del Crímen á semejante agente, dado caso que el robo hubiera ocurrido, averiguó quién era el autor del suelto en cuestion, y lo llamó á declarar.

Aquí nuestro hombre dijo que no habia tal cosa; que el diario habia terjiversado todo lo que él habia dicho.

Presentado que le fué el agente, dijo que no le habia visto robar nada.

En su presencia se hallaba el individuo José Quirós, que era el famoso guitarrista ébrio, que es un *atorrante*, y dijo al denunciante: «Que mal podian haberle robado algo, puesto que nada poseía.»

Como se vé, el hecho narrado por el colega, no ha existido, sin embargo, narrado por un diario sério, afecta momentáneamente el crédito de la reparticion policial.

Es deber ahora del «Courrier de la Plata» desautorizarlo.

"La Tribuna Nacional"

38—BOLIVAR—38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República .... $ m/n 1
Interior, R. O. del Uruguay y Paraguay « « 1 40
Interior .... « « 1 50

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$m/n 2 40	$m/n 4 60	$m/n 9
Interior, etc.	« 3 35	« 6 42	« 12 54
Exterior	« 3 64	« 6 85	« 13 36

—Las suscriciones directas del Interior y Exterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 0/0 de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

Benjamin M. Hurtet.
Secretario.

Demostracion de simpatía—El reputado grabador don Rosario Grande ya terminó el delicado trabajo artístico con que la colonia italiana se propone obsequiar al Presidente de la República como una demostracion de simpatía por la actitud liberal que asumió en presencia de los recientes conflictos religiosos.

El obsequio consiste en una hermosa placa de oro encerrada en un marco de peluche de seda azul celeste, de gran fantasía—En el centro tiene grabada la dedicatoria al Presidente.

Mas de 5000 italianos han contribuido con la modesta cantidad de 10 centavos, estipulada al abrir las 40 listas de suscricion que fueron llenadas en pocos dias.

Cuestion de hijiene—El Departamento Nacional de Higiene, recibió en dias anteriores una nota de la Junta de Sanidad de Montevideo, proponiéndole adoptar de comun acuerdo, las disposiciones que constan en el decreto espedido con fecha 1º del actual por el Gobierno de aquella Nacion, referente á la admision de los buques que hubiesen salido de Génova y Marsella, despues de la última defuncion de cólera constatada oficialmente, sometiéndolos á una cuarentena de 60 dias contados desde la fecha de su salida.

Inmediatamente de recibida esa nota el Presidente del Departamento ocurrió en consulta al Ministerio de Marina, el cual le pidió su opinion al respecto.

Al dia siguiente se recibió en el Ministerio el dictámen pedido, en el cual se espresaba aquel de acuerdo con la proposicion de la Junta de Sanidad de Montevideo.

En tal virtud el Gobierno lo autorizó con fecha de ayer para que adopte la resolucion que juzgue oportuna, teniendo presente las conveniencias de la salud pública, y las precauciones aconsejadas para estos casos por la ciencia médica.

En virtud de esta autorizacion el Departamento dictará hoy una resolucion, que será elevada á la aprobacion del P. E.

La Constancia—Se ha repartido el número 65 de esta revista espiritista.

Esposicion Rural—El Gobierno ha resuelto declarar vijente para la Esposicion Rural internacional autorizada por ley de 26 de Agosto de 1884, el reglamento fecha 4 de Octubre de 1881, dictado para la Esposicion Continental, entendiéndose suprimido su artículo 5º, y sin efecto la escepcion que el 6º establece á favor de los artículos procedentes del Continente americano.

Línea telegráfica—En virtud de no haberse presentado los señores Miguel Martinez y Ca. á firmar el respectivo contrato para la construccion de la línea telegráfica entre Cañada de Gomez y Venado Tuerto, el Gobierno ha dejado sin efecto el decreto de 23 de Febrero, aceptando la propuesta hecha por dichos señores, y dispuesto al mismo tiempo que la Direccion General del ramo haga construir la línea por administracion, debiendo imputarse el gasto que se origine á la ley de 25 de Octubre.

Al Paraná—El Ministro de Hacienda de Entre-Rios, Dr. Laurencena, ha regresado al Paraná, despues de una corta permanencia en esta capital.

Antes de su partida fué obsequiado por varios amigos con un almuerzo en el café de Paris.

Sobre obras hidráulicas—El Director del Departamento de Ingenieros Civiles ha remitido al Ministerio del Interior una nota concebida en los siguientes términos:

En contestacion de la nota de V. E. de fecha 17 de Noviembre, sobre canalizacion de la boca del rio Gualeguaychú, debo manifestar á V. E. que los estudios para este trabajo están terminados y se da principio ahora á los del muelle frente á la ciudad, sobre el mismo rio.

Estos últimos estudios quedarán terminados el 15 ó 20 de Diciembre, para proceder en seguida á la preparacion del proyecto, y á la ejecucion del canal que podria llevarse á cabo con la draga *La Nacional* una vez arreglada y limpiados sus fondos, para lo cual viene á este puerto.

Si se resolviese continuar con la canalizacion del interior del riacho de Santa Fé con la misma, será necesario disponer de otra draga fuera de las que deben comprarse en Europa con destino á las obras del puerto del Rosario, canalizacion de los pozos de Martin García y obras en los rios Paraná y Uruguay.

Segun la urgencia de la obra, V. E. resolverá lo que estime conveniente, teniendo en cuenta que las dragas que deben encargarse á Europa, cuya forma de adquisicion fué sometida por este departamento á la consideracion de V. E., y cuyo despacho se espera, no podrian empezar á llegar á este puerto antes de los 6 meses de haberse dado la órden de ejecucion á la casa constructora.

Con este motivo, saluda á V. E. con toda consideracion—Guillermo White—*A. E. Buñiel*, secretario.

La «Lotería de los Pobres» demandada—El señor Raymundo Arreal se ha presentado ante el Juez en lo Civil Dr. Sauze, entablando demanda contra los señores Mohr y Cª, dueños de la «Lotería de los Pobres» por haberse estos negado á abonarle, la suma de *mil pesos nacionales* que se sacó en premio.

Arreal es la misma persona que hace pocos dias entabló contra la «Lotería de los Pobres» una demanda análoga por cobro de otro billete premiado.

Juicios testamentarios—Por ante el Juzgado á cargo del doctor Sauze se han iniciado ayer las testamentarías de Vicente Gomez, Angel Cone y Floro G. Balcarce.

Profesores normales—El Director de la Escuela Normal de Profesores de Tucuman, ha comunicado al Ministerio de Instruccion Pública que 6 de los discípulos acaban de terminar la carrera, en cuya virtud corresponde que el Ministerio se sirva espedirles sus correspondientes diplomas.

En el Interior—Desde ayer funciona en el Ministerio del Interior la 5ª Seccion recientemente creada bajo la direccion del Dr. Saez.

Tramitarán por ella todos los asuntos referentes á la organizacion y administracion de los nuevos territorios nacionales.

Inmigrantes—Ayer fueron conducidos á Martin García 502 inmigrantes desembarcados del vapor «Congo» y que hoy deberán ser pasados á San Fernando.

—Los 263 que se hallaban en el hotel de San Fernando fueron traidos ayer á esta capital, de donde hoy serán despachados, en su totalidad, para diversos puntos de la provincia de Buenos Aires.

—La Comisaría despachó ayer 19 inmigrantes que partieron, 15 por la via fluvial y 4 por la terrestre.

Alumbrado á kerosene—El servicio del alumbrado á kerosene que se hace en parte de esta ciudad, verificado el mes pasado con 2024 faroles, ha costado 3,178 ps. 50 cs. m/n. segun las cuentas presentadas por el contratista á la Municipalidad.

Desalojos—La oficina de Inspectores Municipales ha pedido el desalojo de la casa calle Tucuman 780 por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

Rentas municipales—El Intendente Municipal ha dirijido ayer una nota al Ministerio de Hacienda, en que al propio tiempo que acusa recibo de la Comunicacion en que se le hacia saber la resolucion adoptada mandando liquidar mensualmente el 20 0/0 de la Contribucion Directa y Patentes que la ley acuerda á la Municipalidad, manifiesta que se ha omitido en ella el 1 0/00 sobre la primera de estas, que destina otra ley á las obras de adoquinado de la capital y pide le sea igualmente liquidado todos los meses.

El Dr. Juan M. Fernandez—Despues de dos años de ausencia, acaba de regresar del viejo mundo el doctor don Juan M. Fernandez, ex-practicante por concurso del Hospital de Mujeres y hoy uno de nuestros jóvenes médicos mas aprovechados.

En París ha dado á luz el doctor Fernandez una importante obra sobre partos, que es la especialidad á que se dedica. Este trabajo ha sido acojido con aplauso por las notabilidades médicas de la capital de Francia. Su autor la ha dedicado al Dr. Pardo.

El doctor Fernandez vá á establecerse en esta ciudad.

LA SALUD DE LA MUJER
CONSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se entiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujía para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó escesiva abundancia de la menstruacion*, catarros uterinos, ortos, *Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Males embarazos, Manchas ó barros de la cara, Anemia ó obreza de sangre, Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Píldoras del Dr. N. Bolet fortifica el sistema, lo renueva y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

No requieren dieta de ningun género · bajo juramento asegura su autor que no contiene sino VEGETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. P...KE
Corrientes N. 488 esquina Libertad
Sucursal de la misma, CANGALLO 902, esquina Junin.
Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la capital y Provincias. 6480-31

Colegio Militar de la Nacion—*Exámenes Generales*—1er año—1ª Seccion—Clasificacion General—Aspirantes: D. Rafael Olivera, 17, m b; Juan Randle, 11, r; Juan Wisosky, 13, b; Eugenio Wisosky, 13, b; Dalmiro Huergo, 13, b; Hilario Cuitiño, 14, b; Alfredo Villafañe, 15, b; Félix Buschiazzio, 17, m b; Nicolás Vedia, 19, s; Enrique Saccone, 19, s; Juan Serrato, 16, b; Hilario Etchichury, 13, b; (Mencion especial) Eduardo Vega 19, m b; Teodoro Schoreder 17, m b; José M. Mujica 16, b; Rómulo Merlo 16, b; Isidro Arroyo 18] m b; Desiderio Torino 16, b; Adolfo Mors 17, m b; Juan Graciano 17, m b; Adolfo Benavides 18, m b; Juan B. Monsalvo 19, s; Arturo Albarracin 16, b; Mateo Ruiz Diaz 16, b; José M. Villafañe 12, b; Raimundo Bagorria 15, b; Adriano Godoy 16, b; Arturo Urien 13, b; Ramon Reboiras 14, b; Eduardo Raybaud 15, b; Diógenes Gimeno 16, b; Juan Zeballos 15, b; Ladislao Fernandez 17, m b; Blas Pico, no dió exámen; Belisario Villegas 16, b; Enrique Jaureguiberry 16, b.

2ª Seccion—Juan Ayala 13, b; Luis Tasso 12, b; Justo Frias y Lara 6, m; Juan Granti, no dió todo; Ernesto de la Serna 11, r; Plácido Lopez 8, r; Nicanor Acosta 7, m; Ramon Urquiola 10, r; Elias Paz 13, b; Domingo Aliaria 10, r; Vicente Oviedo 13, b; Lucio Aravena 12, b.

II AÑO

Teniente 2º D. Martin Hernandez 16, b; aspirante Enrique Pozzo 17, m b; Alfredo Cordero 14, b; José Irusta 16, b; Ernesto Aguiar 18, m b; Manuel Maciel 16, b; Félix Benavides 18, m b; Horacio Varela 17, m b; Francisco Concha 18, m b; Máximo Musiera 14, b; Guillermo Plater 12, b; Pedro Reyna 16, b; José Basterrechea 18, m b; Pedro Gordiilo 18, m b dos menciones especiales; Doralio Hermosid 17, m b; Guillermo Masson 13, b; Nicolás de Vedia 14 b. dos menciones especiales; Juan G. Serrato 15 b.

III AÑO

Cabo 2º D. Salustiano Gomez, 15, b; Id id Arnoldo Wallbrecher, 16, b; Aspirantes Eduardo Villarnel, 14, b; Enrique Rostagno, 13, m. b.; Eduardo Ramalio, 16, b; Cárlos Guido, 13, b; Francisco Villarino, 16, b; Vicente Martinez, 18, m b; Juan J. Anderson, 15, b; Juan B. Ocampo, 14, b; Cárlos Espinosa, 16, b, Francisco Guerrero, 17, m b; Gerardo Aranzadi. 17, m b; Honorio Silveyra, no dió exámen; Tomás Saravi, 16, b; Geromino Branchi, 15, b; Isaac Oliveira, 16, b; José Torres, 12, b; Manuel Bárcena, 17, m b; Justo Solano, no dió exámen; José M. Anderson, 14, b; Pedro Casariego, 15, b; Constantino Raybaud, 18, m b; Cárlos M. Fernandez, 16, b; José Abogadro, 18, m b; Aureliano Vasconcellos, 12, b; Cárlos Moret, 15, b; Alfredo Lemos, 18, m b; Bernabé Castro, 15, b; Pacífico Ailaria, 19, s; Publio Risso Patron, no dió todo; José Bengolea, 14, b; Emilio Piñero. 18, m b; Exequiel B. Astrada, 18, m b; Agustin Cejas, 14, b; Eufrasio Valdes, 16, b; Francisco Cerda, no dió exámen.

IV AÑO

Sargento 2º D. José Armand, 14, b; id id Ramon Gil Navarro, 17, m. b; Cabo id Cosme Caraballo, 14, b; id id Salvador Martinez, 12, b; Cárlos Anderson, 14, b; 2 menciones especiales José Equivel, 17, m. b; Cabo id id Benjamin Cornejo, 16, b; id id Albano G. Pinto, 16, b; id id Leonidas Alvarez, 16, b; dos menciones especiales id id Luis Dellepiani, 19, s; id id Francisco Verdier, 16, b; id id Arturo Lugones, 17, m. b; id id Enrique Zonino, 17, m. b; id id Salvador Velasco, 19, s, 1 mencion especial, id id Pablo Ecalada, 16, b; id id José M. Gimenez. 17, m. b; Aspirante id Juan Buccar, 16, b; id id Martin Aldana, 14, b, id id Nicanor Martinez, 15, b; id id Lorenzo Bravo, 15, b; id id José Izurco, no dió exámen; id id José M. Rosende, 17, m. b; id id Dionisio Mesa, 18, id id, 2 menciones especiales; id id Martin Saenz Valiente, 18, id id, 2 menciones especiales; id id Enrique Schroder, 17, m. b.; id id Camilo Candioti, 17, m. b; id id Fructuoso Romero, 14, b; id id Gregorio Velez, 17, m. b; id id Cárlos Correa, 17, m. b; id id Andres Rodriguez, 18, m. b., 2 menciones especiales; Czar Petit de Murat, 16, b, 2 menciones especiales; id id Nicolás Videla, 16, b; id id Abelindo Córdoba, 15, b; id id dos menciones especiales Estanislao Lopez, 17, m. b; id id Antonio Madariaga, 14, b; dos menciones especiales Cárlos Sarmiento, 19, s.

V. AÑO

Sarjento 1º don Abel Diaz, 19, S; id 2º Eusebio Espeleta, 13 b; id 2º Emilio Palacios 18, m b; cabo 1º Cesar Cerri, 15, b; id 1º Manuel Amaya, 15, b; cabo 2º Nicolás Mendes, 15, b; id 2º Manuel Vega, 18, m b; id 2º José M. Castro, 17, m b; aspirante Julio García, 14 b; id Fernando Beret, 18 m b; cabo 1º Luis Dellepiani, 18, m b; id 2º José A. Gomez, 16, b; aspirante Cárlos R. Sarmiento, 18 m b 1 mencion especial.

Palermo, Noviembre de 1884.

La Sub-comision Examinadora.

Nota—S, quiere decir sobresaliente; M B, muy bueno; B, bueno; R, regular; M, malo.

Ministerio del Interior—Hé aquí el movimiento habido en el mes de Noviembre, en la 4ª seccion de dicho Ministerio:

Espedientes, existencia anterior 75.
Id entrados 145, total 220.
Id salidos 177.
Id á despacho 43.
Planillas, existencia anterior 1.
Id entradas 77, total 78.
Id salidas 77.
Id á despacho 1.
Ordenes de pago sueltas, salidas 16.
Acreditaciones id id 3.
Acuerdos id 5.
Notas espedidas 17.
Libros y folletos distribuidos 4169.

Elena Tamini de Vócos—Hoy á las 11 a. m. tendrán lugar en el templo de Monserrat los funerales por el alma de esta señora, esposa del Dr. Florentino Vócos é hija del antiguo y conocido médico Dr. Tamini.

Gracia—El penado por homicidio á seis años de Penitenciaría á contar de Octubre de 1881, Victor Arenales, se ha presentado al Ministerio respectivo pidiendo gracia.

La solicitud ha sido pasada á informe de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal.

817 espedientes—Durante el mes pasado, la Ugieria de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial, Correccional y Criminal, ha diligenciado por Cédula esta gruesa suma de espedientes, sin tener hoy ninguno pendiente de notificacion. No es poco trabajar!

Antiguos Establecimientos Cail
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas, Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 perm

EUREKA
NO MAS AGUA TURBIA
No mas agua impura
NO MAS ALJIBES
PRUEBEN EL
BLOCK PLASTICO

Patentado por el Exmo. Gobierno Nacional. Aparato sencillo, novísimo, barato. Directamente aplicable á las cañerias de las aguas corrientes.

Transforma instantáneamente el agua en el límpido cristal

Libre de impurezas orgánicas, vegetales, animales y minerales.

Reciben órdenes para colocarlo—
Oscar Bergman y Cª
162—Venezuela—162
Teléfono Gower Bell N. 329.
6319 D. 19

Pago de haberes—El Habilitado de los Tribunales, señor Benitez, comenzó ayer á abonar los haberes correspondientes al mes pasado, á los empleados de la reparticion de Justicia de la capital.

Desde colonia Ocampo hasta Pilcomayo—El Director de Correos comunicó ayer al Ministro del Interior, que esos dos puntos quedaban ligados por el hilo eléctrico. Es un progreso mas en la República.

La Ilustracion Argentina—Acaba de aparecer el número 33 de esta publicacion, conteniendo en su texto las siguientes ilustraciones: Ataque de los Querandíes (Buenos Aires en 1535). Desembarcadero y Alameda (Buenos Aires en 1824). El aereolito caido en el Chaco. Plano de Buenos Aires en 1767. Carretas tucumanas. Arria de mulas mendocinas. Megatherium, Chlamyphorus, Cliptodonte, Milodon (fósiles). El templo del Cármen. Colegio Nacional (Rosario de Santa Fé) Caricaturas.

La barca «Soraine»—En la Prefectura marítima se recibió ayer el siguiente despacho telegráfico, fechado en Bahia Blanca:

«Dió fondo el ancla hoy en este puerto la barca inglesa *Soraine*, de 371 toneladas, procedente de Montreal, con 90 dias de navegacion.»

Visita de sanidad—Un solo buque fué visitado ayer por la autoridad sanitaria de nuestro puerto.

Dicho buque es la barca noruega *Fritz Smith*, de la matrícula de Fuedestram, procedente de Montreal, con 11 tripulantes y cargamento de madera consignado á J. Drysdale.

Enlace—Dentro de poco deben contraer matrimonio la señorita Elvira Larrosa, con el jóven Augusto Villegas, oficial primero de la aduana de la capital y sobrino del finado general don Conrado Villegas.

Ecos de La Plata—Diciembre 2—LEJISLATURA—Reunióse ayer la Cámara de Senadores de la provincia, estando presentes diez y siete de sus miembros y presidiendo la sesion el señor Hueyo.

Despues de las formalidades de estilo, se da cuenta del proyecto mandado en revision por la Cámara de Diputados, y el cual se refiere á la reparacion de las funciones políticas y administrativas de las municipalidades y Justicia de Paz.

Al darse cuenta de este proyecto, el señor ministro de Gobierno hizo mocion para que fuese tratado sobre tablas, en vista de que era necesaria la pronta resolucion de este asunto. Puesto á votacion fué sancionado con las reformas introducidas en los artículos 5º y 7º por la Cámara de Diputados.

—La Cámara de Diputados da cuenta de haber incluido en los asuntos á tratar en las sesiones de prórroga, el proyecto del P. E. referente á la reforma del inciso 4.º del artículo 2.º de la ley del 28 de Octubre último, referente á la cesion de Flores y Belgrano, para ensanche de la capital de la República.

Por mocion del señor Ministro de Gobierno, se reconsideró este proyecto, que la Cámara rechazó anteriormente, al incluido en los asuntos de prórroga.

Aprobada la mocion del Ministro, el proyecto se incluye en los asuntos á resolverse, y tratado sobre tablas fué aprobado.

—Se dá cuenta de un proyecto abriendo un crédito suplementario por cinco mil pesos m|n., para gasto de la Secretaría de la Cámara y tratado sobre tablas fué sancionado.

—El proyecto prorogando por un año la edificacion, plantacion y construccion de cercos en los solares, quintas y chacras de La Plata, fué rechazado en general, habiendo sido sancionado por la Cámara de Diputados.

Los Ministros de Hacienda y de Gobierno se opusieron á la sancion de este proyecto por considerarlo contrario al progreso de la nueva ciudad.

Tratados estos asuntos pasóse á la órden del dia.

La ley de Papel Sellado para 1885, quedó sancionada.

Puesto á discusion el proyecto sobre contribucion directa, fué sancionado con las modificaciones siguientes:

El artículo 2º inciso 3º que dice—«Concluida la avaluacion, los avaluadores señalarán un plazo que no pueda esceder de quince dias para que los propietarios que no hubiesen recibido la boleta, puedan reclamarla, remitiendo las que no fuesen reclamadas á la Direccion de Rentas»—Este inciso quedó suprimido.

El artículo 15, que dice:—«Todos los derechos reales quedan estinguidos por la enajenacion y quedan transferidos al precio de la propiedad ejecutada, cuyo sobrante quedará depositado en el Banco de la Provincia, para ser entregado á quien corresponda». Tambien se suprimió este artículo.

En el artículo 17 el inciso 4º, sobre escepciones, fué sancionado así:—4º Los cercos de terrenos de estancias y los montes».

Por mocion del doctor Luro se suprime el artículo 20 de esta ley, siendo sancionados los demás sin alteracion.

A las 4 15 se levantó la sesion.

Nombramiento—José M. Cesáreo, que fué separado del puesto de Oficial Inspector de Policía, hace dos meses y medio, por una mala interpretacion, ha sido repuesto en su empleo.

Cesáreo es uno de los oficiales mas antiguos de la reparticion, y ha observado siempre una conducta irreprochable.

Hechos policiales—D Gregorio Elias, domiciliado Piedad núm. 504, dió cuenta en la Comisaría de la seccion 3ª, que en la noche del lúnes se le ha efectuado un robo consistente en una librea completa, de cochero, la que avalúa en 40 ps. m|n.

Para efectuar el robo, el autor ha violentado la cerradura de un ropero donde se guardaba la mencionada librea.

Por sospechas de que sea el autor de este hecho, existe detenido en la comisaría 3ª un individuo.

—Ayer como á las 2 p. m. D. Diego F. Erhart dependiente de la librería del Sr. Hunmar, San Martin 151, transitaba por esta calle y al enfrentar á la confitería del «Banco», San Martin 23, fué herido en el muslo derecho con la punta de una tijera que llevaba en un atado un individuo que iba en rumbo opuesto.

Este fugó en el acto de apercibirse del mal que habia causado.

Erhart se asiste en su domicilio Paraná 522 y la herida parece de gravedad.

Segun el mismo damnificado el hecho ocurrió de una manera casual.

—Anteanoche como á las 12 penetraron ladrones á la casa Fasso núm. 179, habitada por D. Arturo Duro, sustrayéndole algunas alhajas que justiprecia en 14 ps. m|n.

—Tambien D. Arístides Gerbi domiciliado Charcas y Oviedo, fué perjudicado por los cacos en 12 ps. m|n.

Estos aprovechando que Gerbi dormia, entraron clandestinamente y salieron sin ser sentidos.

—En un momento que D. Francisco Balunaro, abandonó su casa, Bollini, próximo á un paraje conocido por el Puesto de la Vinda, un individuo se alzó con un baul, el que contenia ropas por valor de 15 ps m|n y algunos documentos de importancia.

Se sospecha acerca del autor y se ha recomendado su captura.

—D. Miguel Dufourque dejó anteanoche su caballo ensillado en la calle de Rivadavia entre las de Buen Orden y Tacuarí, mientras entraba á un café.

Cuando salió, notó la desaparicion de su cabalgadura. Se supone se lo hayan robado.

—Por haber cometido el delito de desacato contra la autoridad, fueron pasados ayer al Departamento Central por el comisario de la Seccion 7ª los individuos Ambrosio Ferrari y Cárlos Macolli.

—Como á las 4 p. m. de antesayer, ocupábase en desempeñar su oficio de albañil, el individuo José Ganznio, subido al efecto sobre un andamio, de donde cayó en un descuido ocasionándose algunas lesiones en el cráneo

Deuda de la Independencia y del Brasil—Acuerdo núm 240—A informe del Auxiliar.—José María Diaz, Tomás Montaño, José M Paz, José María Cortina, Juan Antonio Lavalleja, Eusebio Martinez Mollinedo.

Pasen á informe del Archivero Nacional José Leon, Manuel Peralta, Romualdo Gallo, Cárlos Nanterne, José María Buergo, Antonio Martinez.

Pasen á informe del Crédito Público, Cárlos San Vicente, Cruz Ramallo.

Al Comisionado en Salta, Faustino Blanco, Pedro A. Videla.

Juan Pedro Castro—Vista al interesado.

Antonio Aquino—Id id id.

Cipriano Miró—Como se pide dejando constancia.

Manuel Antonio Zuloaga—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á don Manuel A. Zuloaga, como subteniente de banderas, desde el 27 de Abril de 1816 hasta el 19 de Octubre del mismo año, como teniente 2º hasta 28 de Noviembre de 1817, como teniente 1º y capitan graduado hasta el 9 de Noviembre de 1818, como ayudante mayor hasta el 15 de Abril de 1822, y como sargento mayor hasta el 14 de Abril de 1824.

Manuel Sevilla—La comision resolvió se liquiden los haberes adeudados á D. Manuel Sevilla como porta-estandarte desde el 30 de Junio de 1811 hasta el 25 de Mayo de 1813, como alferez y teniente graduado hasta el 8 de Marzo de 1815 y como capitan hasta el 28 de Julio de 1820.

Luis Ferrer: La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Luis Ferrer como cadete desde el 15 de Julio de 1826 hasta el 26 de Enero de 1827, como alférez hasta el 23 de Setiembre de 1828 y como teniente 1º hasta la terminacion de la guerra (30 de Noviembre de 1828) debiendo descontarse de la liquidacion las cantidades pagadas por cuenta de haberes.

Juan de Dios Bonilla: Resérvese este espediente hasta tanto justifique la sucesion de D. Mariano Fragueiro el derecho que tenga á percibir los haberes devengados por D Juan de Dios Bonilla durante la guerra de la Independencia.

Basilio Carrizo: Id id id.

Juan G. Susviela—La Comision resolvió se liquiden los haberes adeudados á D. Juan G. Susviela como subteniente desde el 4 de Mayo de 1826 hasta el 21 de Mayo de 1827, como ayudante mayor hasta el 10 de Abril de 1828 y como capitan hasta el 30 de Noviembre del mismo año, fecha de que señala la Ley como terminacion de la guerra, debiendo descontarse las sumas recibidas por pagos de haberes y asignaciones.

Gerónimo Espejo—Hallándose la precedente liquidacion que asciende á la suma de ps. 400 y 21 cent. cuatrocientos pesos con veinte y un cent. fuertes á favor del Sr. general D. Gerónimo Espejo, de acuerdo con la resolucion de f.. la Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del art. 5 del decreto de 19 de Agosto de 1881.

Manuel y José M Bustos—Hallándose la precedente liquidacion que asciende á la suma de ps. 79 05 (setenta y nueve pesos con cinco centavos fuertes) á favor de don Manuel Bustos de acuerdo con la resolucion de f.. la Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del art. 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

La Secretaría pasó las notas siguientes:

Al Ministerio de Hacienda de la Nacion elevando los espedientes de D. Gerónimo Espejo y D. Manuel y José M. Bustos.

Al Archivero Nacional remitiendo los espedientes de D. José Leon, Manuel Peralta, Romualdo Gallo, Cárlos Nanterne, José M. Buergo, Antonio Martinez.

Al Crédito Público remitiendo los espedientes de D. Cárlos San Vicente y Cruz Ramallo.

Al Comisionado en Salta remitiendo los espedientes de D. Faustino Blanco y Pedro D. Videla.—N. A. CALVO, Presidente—*H. D. Hevilas*, Secretario.

Rosa María Arzac
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Noviembre de 1884

Su padre Luis María Arzac, agradecerá debidamente á sus amigos y relaciones, su asistencia á la misa rezada que se celebrará en la Iglesia de la Merced el viérnes 5 del corriente á las 11 de la mañana. Unica invitacion. 6451 5

LUIS VERNET
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Diciembre de 1883

Su esposa Dalmira O. Barualdo de Vernet, sus padres, su madre política y demás deudos, invitan á sus amigos para que se sirvan asistir á las misas generales que por su alma se dirán en el Templo del Arcángel San Miguel, el dia 6 del corriente de 7 á 10 de la mañana, á cuya atencion quedarán reconocidos. 6459 6

Petrona de Anzó
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Diciembre de 1884

La familia invita á sus relaciones para acompañar los restos mortales á su última morada. El cortejo fúnebre saldrá de la Estacion Constitucion á las 4 de la tarde. Unica invitacion. 1 p

Cármen Peralta de Arana
Q. E. P. D
Falleció el 6 de Diciembre de 1883

El dia 6 del corriente, se celebrarán misas generales por el descanso de dicha finada en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, Melchor F. Arana esposo, Vicente Peralta de Peralta y Carlota Alvarez de Peralta padres, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á aquel acto.—La familia asistirá á la misa de once, siendo esta la única invitacion. 6462 6

Antonio Bilbao la Vieja
Q. E. P. D.
Falleció el 24 Noviembre de 1884

Su esposa Elmira Gimenes de Bilbao la Vieja, sus hijos, hermana y demás deudos, invitan á sus relaciones se digneu acompañarles á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado al funeral rezado que se celebrará el viérnes 5 de Diciembre á las 11 de la mañana en el templo de N. P. Santo Domingo. Unica invitacion 6440 5

ELENA TAMINI DE VÓCOS
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Noviembre de 1884

Florentino Vócos, esposo, y demás familia invitan y suplican á sus relaciones quieran concurrir á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, á las misas generales que se celebrarán el miércoles 3 de Diciembre, de 8 á 11 a. m. en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat. La familia asistirá á la misa de 11 a. m. y el duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion. 6461 D 3

TEATROS

Politeama—Compañía italiana de opera bufa cómica y operetas Lambiase y Credara—Dirijida por Felippo Bergamasi—Maestro Director y concertador Sr. Balsimelli—Juéves 4 de Diciembre—Se pondrá en escena: ARMI E AMORE.

A las 8 1|2.

Jardin Florida—Empresa ALEU—Grandes conciertos orquestrales bajo la direccion del maestro D. Enrique Jorge Varalla, 30 profesores de orquesta—Para el Juéves 4 de Diciembre de 1884—Gran concierto ejecutado con grande éxito en el teatro de la Scala de Milan y en los preciosos Jardines de las Palmas (Frankfort) y últimamente en Madrid.

Entrada general con asiento 1 ps. m|n.—Id id para señoras y niños 50 cent. m|n.

MUNICIPALIDAD

Licitacion para impresiones

El lunes 22 de Diciembre próximo á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la impresion de los diversos formularios que necesite la Municipalidad, durante el año 1885.

La relacion de las diversas impresiones y sus modelos, podrán verse todos los dias en la Contaduría, previniéndose que los formularios deben ser idénticos en tamaño, letra y formato al modelo Municipal.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos moneda nacional (ps. 5 m|n) y los cálculos y precios deben venir en la misma moneda, sin enmendaturas, ni raspaduras y con las sumas totales hechas.

Las que no llenen esas condiciones no serán tomadas en cuenta.

Los proponentes depositarán en la Tesorería Municipal la suma de trescientos pesos m|n. en garantía de que el contrato será firmado, y esa suma quedará á beneficio de la Corporacion si no se verificase esa cláusula á los tres dias de aceptada la propuesta, devolviéndola en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El ó los que obtengan la provision deberán depositar en el Banco Nacional como garantía, y á la órden del señor Intendente, la suma de mil pesos m|n., ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna, como tambien ordenar á contratista las impresiones á medida que se vayan necesitando.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que es acuerda la ley—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884. 6,338 D.21

BANCOS

Banco Nacional
93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000	3 p%
Id id id de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000	2
Id id id de $ m|n. 500 000 arriba	1 1|2 "
Id id id á 90 dias fijos	1 6 "
Id id en caja de ahorros despues de 30 dias	6 "

COBRA:

Por descuentos de pagares de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	1·8 p%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	1·9 "
Por adelantos en cuenta corriente	1·10 "

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884.
M. A. Maxwell
Secretario

ARMONIPIANO
¡GRAN NOVEDAD MUSICAL!
ÚNICOS INTRODUCTORES PRIVILEGIADOS
J. A. Medina y Ca.
DEPOSITO GENERAL
DE PIANOS ESTRANJEROS
FABRICADOS
EN EUROPA Y NORTE-AMERICA
GARANTIDOS DE 1ª CALIDAD
CALLE VICTORIA N. 168
(ESQUINA PERÚ)
Y
373—RIVADAVIA—373
J. A. Medina

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.
NOTA—Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle—
168—VICTORIA—168
(Esquina Perú)
6280 D. 15

SECCION PARA TODOS
Sta. Anna Freund
PROFESORA DE PIANO
623 — CALLE LARREA — 623
6438 E 2

Dr. DIEGO T. R. DAVISON
DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE EDIMBURGO

Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool.

Ha abierto su consultorio en
168-Calle Suipacha-168
Consultas de 1 á 3—y especialmente en enfermedades del CORAZON. 6210-D 11

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

Instituto Frenopático
DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.
Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psichiátrica.

MÉDICOS DEL ESTABLECIMIENTO
Doctor Eduardo M. Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramalle, practicante interno.
3186 A 18

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET
Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerias de la capital. perm.

Miguel van Gelderen
DENTISTA DE VARIAS FACULTADES
293—FLORIDA—293
(ALTOS)
HONORARIOS
DIENTES ARTIFICIALES, desde . . . . $ 2 m|n.
AURIFICACIONES cuidadosamente acabadas desde . . . . $ 2 m|n.
ESTRACCIONES sin dolor . . . . $ 1 m|n.
TRATAMIENTO ESPECIAL para niños.
Se recibe de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
2681 perm.

BANCO NACIONAL

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula segunda de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:

1º Que en el año *de 1885, se cobren las últimas cuatro cuotas para integrar el capital suscrito, de diez pesos fuertes oro, cada cuota* á su equivalente en moneda nacional, las que deberán pagarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1º al 5 de Marzo.
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.

Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la Ley citada).

2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interes de 1 olo mensual, y si al espirar ese plazo no hubiese satisfecho las cuotas perderán las ya pagadas, quedando caducados *ipso facto* sus certificados de acciones de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3º de la citada ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Setiembre 8 1884.—*Martin A. Maxwell*, Secretario 2718 D 3—d p m

LA SALUD DE LA CAPITAL
Venta liberal de terrenos en el Municipio
DE LA CIUDAD DE BELGRANO
HOY FEDERALIZADA
Pagaderos en diez mensualidades
TERRENOS FEDERALIZADOS
PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION
LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FÉ
Calle macadamisada y frente con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1º DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, cerca serán de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, cada lote según el paraje, pagaderos en DIEZ PLAZOS sin interés ni sobrecargo y se recibe el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 2.010 hasta 30,000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago; terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadamisada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 102. 6208 D10

L. LANDREAU
Despachante de Aduana, Alsina 72

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.
30—Victoria—30

El doctor Eduardo M. Perez
Ha reabierto su estudio médico en la Avenida Montes de Oca número 43
Consultas de 12 á 2 de la tarde.
3186 D 18

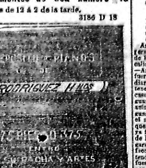

RODRIGUEZ Hnos.
375—PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE
PIANOS

Esta casa acaba de recibir un espléndido surtido de Pianos que se venden por órden y cuenta de varios fabricantes, con un 15 olo de rebaja sobre los precios de costumbre y garantidos por cinco años.

TALLER SIN RIVAL
Para composturas, cambios, afinaciones, y pianos de alquiler
Rodriguez Hnos.
375—CALLE PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
2545 perm.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
90 FLORIDA 90

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales

AVISOS

Pone-pliego PARA OBRAS—Se necesita uno en esta imprenta, que sepa arreglar formas.

Colegio Inglés Artes 170, frente al Mercado del Plata. Los exámenes anuales de este Establecimiento, se darán desde el 15 hasta el 20 del corriente y la vacacion durará desde el 21 hasta el 1º de Enero entrante.—Los Directores: ALEJANDRO Y GUILLERMO JUNOR. 6461 5

Garantia contra el cólera Una espaciosa y bien costruida casa se vende en la ciudad de Mendoza; está ventajosamente situada comprendiendo 100 varas de frente edificado, 51 varas de fondo, 2 grandes patios, 10 salones y 9 piezas regulares, cocina, cuartos para sirvientes, 125 varas de ancho, corredores, parrales, arboleda, piletas de baño y una hermosa acequia de aguas corrientes.—**Otra ganga**—Una casita de tres piezas, corredor, viña y arboleda, comprendiendo el terreno como tres cuartos de una manzana con tres frentes. Este magnífico sitio está atravesado por una gran acequia de piedra siempre provista de abundante agua, y declive suficiente para aprovecharla como motor de máquina.—**Salud y recreo**—Un lindísimo sitio en los saludables y pintorescos «Baños del Challao» comprende 4 piezas anchas, corredores, vertientes propias de riquísima agua y pileta—El terreno mide 30 varas de frente por 60 varas de fondo.—Los tres propiedades enumeradas no tienen ningun gravámen y los títulos son intachables. Para tratar verse con el procurador Municipal D. Adolfo Aldao, en su oficina ó en su casa habitacion Córdoba 512 y en Mendoza con D. Favio Perez, agente de publicaciones. 6460 E 2

Jardinero Y quintero se necesita uno, entendido y hombre formal.
Es inútil se presente sin buena recomendacion—Bolivar 38, de 3 á 4 p. m. 6445 5

Mucama Se necesita una en la calle de Temple número 717 v 4

Ministerio del Interior Por el presente se cita á D. Juan Alcántara por el término de diez dias á contar desde la fecha, á fin de que haga entrega de las obras de defensa en la ciudad de Santa Fé al Gobierno Nacional, de acuerdo con lo estipulado en el contrato respectivo y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1884.—*El Oficial Mayor.* 6 426 11

Depósito Se desea alquilar uno, Rivadavia 160. 6 420 3

Mercado PARROQUIAL DE SAN CRISTOBAL—Debiendo abrirse al servicio público el dia 20 de Diciembre, se avisa á las personas que se interesen por locales en dicho Mercado, que pueden ocurrir para tratar á la calle de Charcas núm. 279 de 10 á 12 a. m. 6407 5

Oficina de sumarios de la Aduana de la Capital.—Habiendo comunicado á la Administracion el señor Director General del Ferro carril del Oeste que en los tenderes de sus locomotoras se ha encontrado una cantidad de tarros de aceite, procedentes del vapor «Castle Gate», entrado al puerto el 10 de Setiembre ppdo., y cuyo aceite no ha sido encargado por la Empresa, ni le pertenece, y el mismo que se encuentra al presente en los depósitos fiscales,—se cita y emplaza por el término de 15 dias al que se considere dueño de aquella mercancía.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.—*El Jefe.* 6395 D 14

Comisaria de Guerra LICITACION:—El 27 de Diciembre á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor del Ejército en presencia del Comisario General de Guerra y estando el Escribano Mayor de Gobierno, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin García con sujecion á las bases siguientes:—Art. 1º Las provisiones consistirá de los artículos que á continuacion se espresan, divididos en la forma de racion diaria mensual y de familia entregándose por quincenas anticipadas.

RACION DIARIA

1 kilos	2782 gramos	carne fresca de vaca	3 libras
0 »	227 »	galletas	(8 onzas)
0 »	574 »	arroz	(3 id)
0 »	143 »	sal	(1|2 id)

RACION MENSUAL

2 kilos	2070 gramos	yerba paranaguá	(5 libras)
0 »	5741 »	tabaco negro en rama	(1 1|4 lb)
0 »	4594 »	jabon amarillo	(1 libra)
		6 pliegos papel de hilo para cigarrillos.	

RACION DE FAMILIA

1 kilo	1485 gramos	carne fresca de vaca	(3 1|2 lb.
0 »	2000 »	galleta	(7 onzas)
0 »	574 »	arroz	(2 id)
0 »	143 »	sal	(1|2 id)

Art. 2º El racionamiento será igual para todo el personal en servicio de la Isla segun lo establece la ley de Presupuestos y los artículos deberán ser de primera calidad la carne gorda en verano y buena en invierno.—Art. 3º El proveedor hará el racionamiento de las fuerzas presentes, diariamente con arreglo á los partes diarios que serán presentados, debiendo á el efecto tener en la Isla un depósito de raciones que en ningun caso será menor al que corresponde al consumo de la guarnicion por un mes; así como invernada de veinte animales vacunos en todo tiempo á fin de que en ninguna época pueda carecerse de carne estando sujeto el proveedor á una multa de pesos (100 m|n) cada vez que dejase de cumplir lo estipulado en este artículo y fuese, lo relativo á raciones como en el número de hacienda en pié.—Art. 4º Las raciones se entregaran por el contratista en el punto indicado, á satisfaccion de la persona comisionada á el efecto, bien entendido que cuando dejasen de entregar los artículos ó fuesen estos de inferior calidad, se procederá á su compra á particulares siendo de cuenta del proveedor el pago de la diferencia del precio como lo será igualmente cuando por iguales causas sean tomadas por la Comisaria General.—Art. 5º Este contrato durará todo el año de 1885 desde la fecha de su aprovacion, y si por algun incidente se retardase la licitacion, para sustituirlo el proveedor queda obligado á continuar su compromiso hasta la época en que deba empezar la nueva obligacion no escediendo esta de tres meses, reservándose el Gobierno el derecho de rescindir este contrato prévio aviso anticipado de dos meses. Art. 6º El pago se efectuará por tesorería general en letras, sin interes, á cuatro meses de plazo, á contar desde la fecha de la presentacion de los recibos en forma. Art. 7º La responsabilidad del proveedor empezará desde la presentacion de la propuesta, no pudiendo eludir su compromiso ni pedir aumento de precios, recision del contrato ó alegar alguna de sus deberes sino cuando las causas que se aleguen sean estraordinarias ó los obstáculos que se pongan provengan de casos fortuitos. Art. 8º Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir y si lo hiciese incurrirá en una multa de pesos 500 m|n. Art. 9º Las propuestas deberán hacerse en las prescripciones y en el sello de pesos nacionales 5 segun la ley debiendo ser acompañados de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito de 5 olo del valor total en títulos de crédito ó moneda efectiva en garantía de su propuesta, cantidad que será doblada por la persona cuya propuesta fuese aceptada, en garantía de su contrato.—Art. 10 Será obligacion de la Comandancia en gefe devolver al proveedor la corambre de cada res (sebo y grasa) en cambio de la cual entregará las velas y el aceite de la guarnicion, cuya cláusula se hará anotar por los gefes en los recibos respectivos—Comisaria General de Guerra.—Noviembre 27 de 1884—*El Comisario General.* 6405 D 27

Mensagerias Correos LA PROTEJIDA DEL 9 DE JULIO—Los que suscriben, ponen en conocimiento del público en general, que desde el mes de Diciembre próximo, prolongan su línea de Mensagerias desde Pehuajo hasta Trenque lauquen pasando por los establecimientos de los señores Lynch, La Candelaria, Morell, Las Tunas y Trenque-lauquen. El itinerario de sus mensagerias será como sigue,—Salidas de Buenos Aires para Bolivar todos los dias nones—Regreso á los pares—Para Pehuajó y Trenque lauquen sale de Buenos Aires los dias 1º, 5, 9, 13, 17, 21 y 25. Regreso de Trenque lauquen los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes. AGENCIAS: Buenos Aires, Tacuarí 11 y 13; 9 de Julio, Casa de los Empresarios; Bolivar, id id id; Pehuajó, id id id; Trenque lauquen, id id id.—Se reciben dinero, encomiendas, equipajes y todo lo que sea encomendar á nuestros agentes con arreglo á tarifa de la Empresa, con sujecion en todo el reglamento de ella.—Se previene á los señores pasageros que deben munirse de su correspondiente boleto antes de subir á la galera.—*E. Dias y Hermano*—Empresarios y dueños. 6391 3

Departamento DE INGENIEROS CIVILES—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de una seccion del proyecto general de edificio para Departamento de Inmigracion de esta Capital.—Las propuestas se formularán de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones y condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros de la Nacion (Florida núm. 6).—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 27 de Diciembre próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.—*El Secretario.* 6393 D 27

Consejo Nacional de Educacion.—Se llama á licitacion para la impresion de 200 registros de matrícula (modelo núm. 1), 5,000 id de asistencia diaria (modelo núm. 2), 5,000 id de matrícula (modelo núm. 3) y 10.000 matrículas (modelo núm. 4). Los formularios, papel, impresion y encuadernacion á que deben sujetarse las propuestas se hallan en la Oficina de Estadística de este Consejo, á la disposicion de los interesados. Las propuestas vendrán acompañadas de un certificado del Banco Nacional, en el que conste haberse depositado á la órden del Presidente del Consejo Nacional de Educacion, la suma de 150 ps. m|n., como garantía. Los interesados presentarán sus solicitudes en papel sellado de 5 ps. m|n. Las propuestas se abrirán el dia 13 de Diciembre próximo en el salon del Consejo, á las 2 p. m., y en presencia de los interesados. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa, ó rechazarlas todas. El plazo para la entrega de los artículos será de 30 dias, á contar desde la fecha de la licitacion.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—*J. S. Ossa*, Oficial 1º. 6391 D 13

Licitacion Oficial Hasta el juéves 4 de Diciembre próximo, se recibirá en la Secretaría de la Cámara Nacional de Diputados, las propuestas, en pliegos cerrados, para la publicacion de las actas de Sesiones de la misma Cámara, durante la época que funcionó en la ciudad del Paraná, en volúmenes de 4 mil ejemplares—Las propuestas, deberán presentarse con arreglo á la ley de papel sellado, y en páginas impresas del tamaño de los Diarios de Sesiones publicados, y cuyo modelo se dará en Secretaría á los interesados.—Cada pájina servirá de muestra de la calidad del papel y la forma de los tipos que se propongan, siendo estos ultimos cuerpos núm. 8 ó 9 para la trascripcion de la parte oral; y núm. 6 ó 7 para los documentos, anotaciones etc.—Se indicarán los precios por cada pliego de ocho pájinas, segun las clases de papeles y tipos que se propongan,—el número menor de pliegos que mensualmente se tiren—y el precio, por volúmen, de la encuadernacion á la rústica (costura francesa) y de la impresion de carátula (cartulina fina).—La Secretaría abona sus cuentas al contado.—Las propuestas serán abiertas á las 2 p. m. del mencionado dia, reservándose la Secretaría el derecho de rechazarlas todas y llamar á nueva licitacion.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884.—*Juan Ocando*.—Pro-Secretario. 6373 D 4

Rotisserie DE LA VICTORIA—Calle Victoria 236. Este grandioso y elegante establecimiento recien abierto á disposicion del honorable público bonaerense permanecerá abierto dia y noche. El buen servicio, modicidad de precios y comodidad de los estadidos y ventilados salones obligan al público á que los visite á fin de gozar del delicioso ambiente que allí se respira.—Se reciben órdenes para comidas de encargue en el establecimiento y se sirve á domicilio.—Panteléfono 307 y Teléfono 277—*Serafin Quiros* 6156 D 4

Ministerio del Interior Se hace saber á D. Julio Casteran representante de D. Alfredo Et y que en el término de quince dias á contar desde la fecha debe comparecer á este Ministerio á fin de manifestar si está dispuesto á cumplir el contrato celebrado con el Departamento de Ingenieros para la construccion de postes tubulares en las Provincias de Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca—Buenos Aires Noviembre 1884.—*El Sub Secretario.* 6307 D 5

Se ofrece un mucamo con buenas recomendaciones español Calle Florida número 432 de 2 de la tarde adelante. 6455 4

La Direccion GENERAL DE RENTAS NACIONALES, llama á propuestas, por el término de treinta dias á contar desde la fecha, para la construccion de cuatro faldas de las siguientes dimensiones:—seis metros cincuenta centímetros de eslora, un metro cincuenta centímetros de manga y cuenta y cinco centímetros de puntal.—Las maderas que se empleen en su construccion serán de calidad escojida, clavadas y remachadas en cobre y de construccion [illegible].—C de embarcacion tendrá los siguientes objetos:—Una vela latina: un palo y entena, guarnecido, un toldo con cenefa, dos candeleros de fierro el uno arreglado para la bandera; un timon de media luna de bronce y caña de cedro; un guarda patron, una bandera nacional, un anclote de dos brazos de cadena, cuatro remos, cuatro toletes de bronce, un bichero, un boza de cáñamo de tres brazas; un achicadero, un balde de madera; dos esponjas, llevando cada una dos manos de pintura apropiada.—Los interesados deberán espresar en sus propuestas el tiempo que emplearán en la construccion.—Cada propuesta deberá ser estendida en un sello de cinco pesos, y vendrá acompañada de un certificado del Banco Nacional en que conste, que se ha depositado en dinero ó en títulos de renta el 5 olo sobre el importe de las obras. Las embarcaciones serán entregadas en la Boca del Riachuelo, prévio exámen de la persona que la Direccion designe para recibirlas.—Las propuestas serán abiertas el dia de Diciembre en las Oficinas de esta Direccion en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran al acto.—Noviembre 7 de 1884. —*Luis S. Bonde*.—Secretario. 6183 D. 9

Cementerio del Norte Se suplica á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro perteneciente á la familia de Emiliano Coria se sirvan sacarlos en el término de 30 dias, de no hacerlo así irán al Osario general.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1884—Ocurrir Cuyo 1173. 6234 D. 14

Obras del Riachuelo Licitacion para la construccion de muelles—Por disposicion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para la construccion de 1660 metros lineales de muelle de maderas duras con el terraplen correspondiente. La ubicacion de dichos muelles, es: 150 metros en el local que ocupaba la estacion del Ferro carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada, entre el pescante fijo y el muelle de los Sres. T. Drysdale y Ca; 370 á continuacion del muelle sobre la canaleta vieja y 640 en la márgen derecha inmediata al puente de Barracas, frente al establecimiento de los Sres. Pradere y Sansinena, en las alineaciones que demuestra el plano general del puerto que existe en la oficina de la Comision. Todo proponente aceptará el pliego de condiciones confeccionado para la obra y que está de manifiesto en Secretaría á disposicion de los interesados. La Comision abrirá las propuestas el lúnes 22 de Diciembre del corriente año á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran: debiendo ser entregadas al infrascripto antes de esa hora. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884. —*Eduardo Bergaña*, Secretario. 6339 D 27

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á un bote que ha sido encontrado y cuyas dimensiones se espresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Eslora—seis metros y quince centímetros, manga—dos metros, puntal—un metro diez y ocho centímetros.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—P. A.—*J. Govena*, Oficial Mayor. 6349 D 27

Kelly é hijos—Venden por mayor: borax garantido lo mejor que sale de Lóndres, pintura blanca extra fina 2 n. arroba, barniz corrége inglés 5 n., galon, pinceles, azufre 2 n. arroba. Azúcar de leche 12 n. arroba. esencia de limon y le naranja, ácido fénico puro 30 cts. libra, hamacas de jardin y salon 4 n., jainilla 12 n. libra, papel de oficio 3 n. resma, papel azul firmo. 634 Suipacha. 6278 D 12

Se vende Ó SE ARRIENDA—Una gran estension de terreno poblado con ranchos y plantas frutales, sauzales etc. que forman varias quintas de distintos tamaños; á mas hay 150 cabezas hacienda vacuna y caballar.—se venderá el todo ó fraccionado al gusto de los interesados. Está ubicado en el Arroyo Caraguatá á dos leguas de la estacion del Tigre; para mas informes y tratar ocurran á la Calle Chile 449. 6355 D 9

Provision de la Cárcel Penitenciaria.—Hasta el dia 10 de Diciembre próximo, se recibirán propuestas en la Secretaría del Ministerio de Justicia, para la provision, durante el año 1885, á la Cárcel Penitenciaria del racionamiento, materias primas, útiles, etc., para los talleres, botica y demás oficinas, con sujecion á los datos contenidos en las planillas que pueden solicitar los interesados en la Direccion de la espresada Cárcel. Los licitantes se sujetarán á las siguientes bases: 1ª Las propuestas, que pueden formularse por una ó por las dos planillas, serán anuladas si no vienen en el papel sellado de ley,—si no son acompañadas por un certificado de depósito en el Banco Nacional verificados en títulos de crédito ó moneda efectiva á la órden del Ministerio, equivalente al 5 p% del importe á que asciende la planilla ó planillas que se ofrecen proveer,—si no son hechas por una sola persona ó razon social,—si son presentadas fuera del dia y hora fijados para el acto de la licitacion;—si en ellas se aumenta ó disminuye el número de los artículos ó se establecen variaciones en su calidad, apartándose de las especificaciones que contienen las planillas impresas,—y, por último, si el licitante no acepta en su totalidad las bases que este aviso establece. 2ª Los artículos serán de primera calidad; la provision á todo evento, hasta el 31 de Diciembre en 1885.—En los casos en que el proveedor falte á esta base la Direccion de la Cárcel podrá comprar los artículos estipulados, siendo de cuenta del contratista abonarlos aún cuando fueren obtenidos á otros precios que los fijados en su propuesta. 3ª En garantía del fiel cumplimiento de sus obligaciones el contratista doblará el depósito á que se refiere la base 1ª. 4ª El contrato solo podrá ser rescindido por justa causa, prévio aviso al contratista con treinta dias de anticipacion. 5ª El pago de las cuentas que deberán presentarse por conducto de la Direccion de la Penitenciaria, se verificará en letras sin interés á los plazos que fije el Ministerio de Hacienda. 6ª Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados que se abrirán el dia 10 de Diciembre próximo á la 1 p. m. en esta Secretaría, en presencia de los interesados que deseen concurrir y del Escribano General de Gobierno.—*Florentino Barros*, Sub-Secretario de Justicia. 6256 D 10

Aviso al comercio El abajo firmado se hace un deber de avisar al comercio en general y á sus relaciones en particular, que durante la próxima féria de los Tribunales, hará un viaje por la provincia de Buenos Aires y colonias de Santa-Fé, como de costumbre lo ejecuta todos los años, para efectuar cobranzas como apoderado de varias casas de esta plaza.

El que deseara con tal motivo honrarlo con alguna comision idéntica, podrá dirijirse á su Escritorio calle Alsina núm. 51, ó á su casa particular Piedad N. 684 (altos); pudiendo al efecto dar garantias por cualquiera suma que le fuese exijida.—Comision á estipularse.—JUAN BUSNELLI 6375 D 6

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á una canoa que ha sido encontrada por la Sub-prefectura de La Paz en el parage denominado «Arroyo Largo» y cuyas dimensiones se espresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarla, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes. Dichas dimensiones son: 19—Dies y nueve piés de quilla. 19 1|2—Dies y nueve y medio de eslora. 3 1|2—Tres y medio id plan. 1 1|2—Uno y medio id puntal. 4 1|4—Cuatro y medio id manga.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—*P. A.—J. Goyena*, Oficial mayor. 6372 D 30

Piezas Amuebladas y sin muebles, se alquilan baratas calle 25 de Mayo núm. 241. 6118 D 3

Obras del Puerto del Rosario
LICITACION.—Por resolucion del Ministerio del Interior, sácase nuevamente á licitacion por el término de treinta dias que vencerán el veintiseis de Diciembre próximo, las obras de la primera Seccion del Puerto del Rosario, constituidas por el parámetro de la primera dársena, de conformidad con los planos, especificaciones y presupuestos que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion. El importe de las obras asciende á setecientos treinta mil quinientos setenta y dos pesos con cincuenta y cuatro centavos nacionales (530 572 ps. 54), y los pagos se harán directamente por el Departamento de Ingenieros. Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Ministerio del Interior, hasta antes de las tres de la tarde del dia mencionado—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1884.—EL SECRETARIO. 6383 D 26

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á cuatro pipas vacías encontradas á inmediaciones de la Estacion Retiro; 1 cajon marca A. C. núm. 40, conteniendo almendras, encontrado á inmediaciones del Muelle de Pasajeros; una barrica marca S. y M., un cajon A. G. núm. 10, un cajon marca L F N. 509, un cajon A. P. núm. 143, dos pipas vacías marca B. R. y L. y dos pipas vacías sin marca, encontradas á inmediaciones del Puerto de San Martin. Previniéndose que vencido dicho plazo, y no presentándose nadie á reclamar, se procederá con arreglo á las leyes vigentes.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.—*Florencio Reboredo.* 6251 D 17

Ministerio del Interior De órden del Sr. Ministro se llama á don Luis Sardi, para que en el plazo de quince dias, contados desde la fecha comparezca á este Ministerio á notificarse de las resoluciones recaidas en el espediente que sigue para obtener una área de campo en la península Valdes con destino á la colonizacion, previniéndose que en caso de no hacerlo se desechará su peticion.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.—*El Sub-Secretario.* 6306 D 5

Pianos para regalo de Navidad y año nuevo, quién no regala un riquísimo piano nuevo, recien recibido, elegante, de construccion especial, superiores voces y garantido por cinco años, por sólo 225 ps. m|n? Ocurrir por ellos al depósito de pianos calle Tacuarí 95. 6334 D 21

Juan P. Pocotche Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 3 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y estrailla la lentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y de los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Solo se anotaron en la pizarra 100 acciones para fin de mes á 167.

—La liquidacion continúa siendo el tema de las conversaciones entre los bolsistas. Se decia ayer que estaba momentáneamente suspendida á causa de las dificultades que se presentan.

Certificados

El sindicato de sicistas parece dispuesto á acaparar todos los certificados de acciones del Banco Nacional que se ofrecen en venta.

Durante la hora oficial solo se realizaron 100 al contado al precio de 97 con cuota pagada de 60 o|o.

Se anuncia mas suba en estos títulos.

Cédulas hipotecarias

Estos títulos empiezan á reaccionar en sentido de alza. Las operaciones realizadas ayer denotan una mejora notable.

De la série E se anotaron al contado 1,400 á 81 1|2 y 4,800 á 1|4.

De la série F se apuntaron al contado:

11200 á 78
2000 « 1|2
13200

Para fin de mes se realizaron:

10000 á 78 3|4
10000 « 1|2
10000 « 3|4
30000

Para hoy se apuntaron 2000 á 78 1|2.

De la série A se realizaron al contado 10000 á 99 1|4 y para hoy 20750 á 99 1|2.

En otras séries y títulos nada se operó durante aquella hora.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial se realizaron 40,000 fuertes en cédulas de la série F. á 78 3|4 para fin de mes.

Para hoy se trataron 20.000 á 78 3|4 y 78 5|8.

En certificados del Banco Nacional quedó vendedor á 100 (cuota de 60 o|o.)

—En acciones del Banco Nacional nada se operó.

Descuentos

Continúan tirantes. Los Bancos particulares apenas sirven á una parte de su clientela, descontando los pagarés de primera firma á 8 p%.

—Letras de Tesorería 10 p%.

—Se decia ayer en la Bolsa que despues del paquete del 8 comenzará el Banco de la Provincia á descontar fácilmente.

Cueros

En el mercado de Montevideo se realizaron ayer 2000 cueros salados á 74 reales, y 1000 americanos á 72.

—De nuestros saladeros no se ha realizado negocio alguno. Aún no han empezado las faenas.

Banco de Lóndres

Se dice en el mercado que el Directorio del Banco de Lóndres y Rio de la Plata ha resuelto acordar un dividendo de 11 o|o por el año que va á terminar.

Haciendas

Del partido de Chascomús se han vendido 800 vacas al corte al precio de 160 pesos moneda corriente.

—Se han realizado varios lotes de ovejas peladas á 25 ps.

—Del Pergamino y Juarez se han vendido 2500 vacas al corte á 140 ps.

—Se han realizado algunos lotes de novillos de 11 á 12 ps. nacionales.

«J. B. Say»

Este vapor se pone á la carga para Bahia Blanca, saliendo el dia 8 del corriente sin falta.

Sin vapor

Hoy no recibiremos correspondencia de Montevideo, pues segun telegrama recibido no ha salido ayer vapor de aquel puerto.

Seria bueno que las compañias arreglaran algo en el sentido de tenernos en comunicacion diaria. La mayor parte de los dias salen de aquel puerto dos, tres y hasta cuatro vapores y bien podria hacerse algo en el sentido que dejamos indicado. Ganaria el comercio y las mismas empresas.

Monedas de oro

Napoleones, libras, argentinos, cóndores y brasileras á 4 1|2 á 5 o|o de premio.

Cupones

Se ha realizado un contrato por diez mil cupones pelados, á un peso y medio nacional. Esta hacienda es de un partido del Norte.

—Se han vendido otros lotes de 18 á 22 libras de gordura á 36 pesos m|c.

Cambios

Hoy empezará el Banco de la Provincia á recibir pedidos de cambios sobre Europa.

En cambio particular poco se hace á los siguientes tipos:

Lóndres 46 1|4.
Francia 4 84 á 85.
Italia 4 84 á 85.
Montevideo 4 1|2 o|o de premio,
Rio Janeiro 11.850 á 11.900 Rs. por libra.

Lloyd Argentino

Desde ayer ha sido alterado el itinerario de los vapores de la Compañía «Lloyd Argentino» que hacen la carrera del Rio Paraná y Paraguay.

El «Pernambuco»

Procedente de Hamburgo llegó ayer á nuestro puerto el vapor aleman *Pernambuco*.

Títulos diversos

Ultimos precios al contado:

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de pfts. 1000 id 805 id nominal.
Billetes de Tesorería Nacional 103 1|2 id nominal.
Fondos Públicos Nacionales de 1882. Ultima cotizacion á 82 o|o.
Id id id de 1881 id 69 id.
Id id id de 1863 id 89 1|2 id nominal.
Id id id de 1676 id 79 id.
Bonos Municipales 79 id.
Deuda estranjera Oro 91 o|o.
Deuda amortizable de Montevideo.
Acciones puentes y caminos id 101 id.
Acciones del Lloyd Argentino id 105 id vencedor.
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata id 175 id.
Empréstito Obras del Riachuelo id 92 id.
Gas Primitivo id 1550 ps. m|c.
Gas Argentino id 1100 ps. m|c.
Certificados del Banco Argentino id 15 o|o.
Tramway á Belgrano. Ultima venta á 5 o|o
Ferro-carril del Sud nominal.
Id Central Argentino. Libras esterlinas 20 por accion de libras 23.
Id id del Norte, nominal.

Valor de la propiedad

Despues de dos dias que la oficina de Contribucion Directa y Patentes no despachaba los espedientes que se le habian presentado sobre rentas de bienes raices, ayer fueron despachadas las siguientes:

—General Lavalle 968, con 7 metros de frente por 52 de fondo en 3348 ps. m|n.
Bellavista 53, con 8 por 43 en 1270.
Pichincha entre Pavon y Constitucion, con 8 por 43 en 602.
Cochabamba 72 con 9 por 23 en 6700.
Jujuy y Catamarca con 8 por 34 en 470.
Maza 77 con 43 por 61 en 6000.
Bustamante y General Soler con 8 por 43 en 330.
Chavango y sin nombre, con 47,951 metros cuadrados en 14,900.
Zeballos 166 con 14 por 18 en 9000.
Santiago del Estero 356 con 7 por 15 en 4133
Méjico 558 al 60 con 18 por 7 en 6200.
Corrientes 865 con 7 por 56 en 6120.
Paraguay 285 con 8 por 43 en 7050.
Garantias y Avenida Alvear con 23 por 32 en 720.
Ecuador y temple con 8 por 30, en 475.
Santa magdalena entre San Patricio y California con 8 por 37 en 505.
Arenales 344 con 7 por 31 en 6480.
Montevideo 42 con 5 por 15 en 3306.
Zeballos 792 con 7 por 32 en 1446.
Méjico 942 con 7 por 18 en 4500.
Bellavista sin número con 15 por 32 en 9186.
Ayacucho entre Santa-Fé y Arenales con 8 por 23 en 730.
Callao sin número con 8 por 33 en 1715.
Centro América y Ecuador con 8 por 41 en 744.
California sin número con 8 por 42 en 198.
Larrea entre Charcas y Paraguay con 15 por 17 en 1748.
Santa Maria sin número con 2 por 44 en 500.
Un campo en el lote 3 de la fraccion C de territorios nacionales, con una área de 4 leguas cuadradas en 16533.
Paraná 675 con 16 por 45 en 2500.
San Juan 302 con 7 por 60 en 6500.
Castro Boedo entre 2ª Venezuela y Méjico con 8 por 44 en 354.
Ayacucho 629 con 17 por 32 en 8000.
Alzaga sin número con 55 por 42 en 2500.
Andes 81 con 7 por 36 en 4900.
Belgrano 318 y 20 con 11 por 60 en 4700.
Temple sin número con 8 por 56 en 1500.
Moreno y Lorea con 16 por 51 en 2873.
Rodriguez Peña sin número con 8 por 34 en 1300.

Aduana—Movimiento de manifiestos
Diciembre 2 de 1884

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m. habiéndose despachado 276 y detenido 55 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	1
Id id de endosos	4
Id id de transferencias	1
Id id de fechas, registro	3
Id id de copia	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	12
Id id id en forma	1
Desigual el juego de documentos	5
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	3
Por no pedir toda la partida	2
Mal las marcas y números	8
Ignorando contenido	6
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	5

Pertenecientes á los señores: Estrada 1, D Erhart 1, E Retienne 1, Candegabe 3, F Pomez 1. Humphreys 1, E Gagliardo 1, J Stembrem 1, Heinemann 1, Campodónico 2, Monsegur 2, Menet 4, Pini y Roncoroni 1, J Maldonado hijo 1, T Pietranera 1, Bertneche 1, Casela 1, Cayol 1, Glorialdo Fernandez 3, Azzarri 1, A Gazcon 1, Francioni 1, Cranwell 1, Quesnel hijos 1, A Astoul 1, Portalis freres Carbonier 1, Thampson y Ca 2, P Dillemann 1, M. Forrester y Ca 1, O Ribero 2, M G Zemborain 1, J Borra 1, J O Maldonado 1, J P Laborde 1, A Manigot 1, J Solar 2, Artagaveytia 1, José Leon 2, Uribe A 1.

Dios guarde á usted—*Pedro L. Medina*.—Conforme—*Bazetti*, oficial 1º.

Mercado Once de Setiembre
Diciembre 2 de 1884.

112 wagones entrados ayer tarde y hoy por la mañana con una variedad de frutos y entre ellos 28,400 arrb. lana 736 bolsas harina 987 bolsas maiz, 678 bolsas trigo. 428 cueros vacunos, 48 cueros de potros y 11,000 ladrillos El estado del mercado tanto en lanas como en pieles no tiene variacion al dia de ayer, lo mismo que el maiz y alfalfa.

Ventas de hoy—4000 arrb. lana especial bueno regular é inferior por Elordi á ps. 100 85, 7?, 70 y 65, 5500 id id id á id id Unzué id id de 90 á 60, 4000 id id id superior id id Casey id id 95, 93, 78 á 55, 2500 id id id id id G. y Moratore ps. 83, 76 id 70, 1200 id id id id P. y Alonso id 80 id 70, 2500 id id id id id Duggan id 78 id 75, 1000 id id id id Balleto id 75, 200 id id negra id Abelleyra id 71, 700 id id id id Ll. y Benitez id 72, 400 id id inferior id Descalzo id 63, 1000 id id id id Basavilbaso á ps. 53.

Borrega—1800 arrobas lana borrega buena regular y barriga por Casey á ps. 75, 70 y 35, 400 id id id id P. y Alonzo á 75, 70, 63, 2200 id id id id Duggan 74, 150 id id id id Abelleyra 74, 300 id id id id Aramburu 68, 400 id id id id Elordi 75.

Vacunos—60 cueros de campo regulares por P y Alonzo á ps. 165, 150 id id id id Elordi id 155

Potros—30 cueros de campo superior por Elordi á ps. 50.

Lanares—200 docenas estacion de campo, superiores y desechos por Basavilbaso 25 y 16 rls. lb., 100 id id id buenos id id Descalzo 22, 15 id, 100 id id id regulares id id Balleto 21, 14 id, 50 id pelados id id Elordi á ps. 45 la docena.

Mercado 11 de Setiembre
Diciembre 2 1884.

65 wagones entrados con varios frutos y entre estos 6900 arrobas lana. El estado del mercado en lanas flojo en vacunos y lanares firme; en los demás frutos en general sin variacion.

Ventas de hoy:—1000 arrobas lana especial por G. y Bilbao pesos 103 1500 id id id y superiores id Patiño id 100 93 92 200 id id id id buena id S. y Mandia id 100 88 84. 1500 id id superior y regular id Casaux 98 95 84 80. 2000 id id id id Gutierrez id 97 1|2 88. 2500 id id id regular id Leite id 95 90 82. 2500 id id id id buena id Bunge id 95 90 89. 1000 id id id Ortiz id 95 93 500 id id id Chillado id 93. 400 id id buena id Soriano id 87. 800 id id id Cosentino id 85. 500 id id id Rivero id id 85. 4000 id id regular id M. de Hoz id 84 78 1500 id id id id S. Martinez id 84 2500 id id id regular id Bonifacio id 82 79. 1500 id id id M. Mendez id id 80 79.

Vacunos—100 cueros campo especiales por Rivero 163 ps, 60 id superiores Patiño 160 y 158 id, 200 id matadero buenos G. y Bilbao 158 y 155 id.

Cerda—100 arbs cerda superior por Casaux 158 ps, 20 id buena N. y Aguirre 152 id, 30 id regular é inferior Bellocq 143 y 140 id.

Nutria—3000 libras nutria buena por N. Rodriguez á 5 ps, 20 id id N. y Aguirre 4 id.

Lanares—100 dnas estacion superiores y desechos por Cosentino 27, 17 rls libra, 50 id id id Bellocq 27 y 18 id, 20 id regular id N. y Aguirre 24, 16 y 14 id, 50 id pelados Molliendo 20 id, 50 id matadero especiales Patiño 28 1|2 id, 80 id id regulares Unzué 23 1|2 id.

Corderitos—100 dnas corderitos buenos por Patiño 13 ps, 50 id id id Bellocq 13 id.

Lanas—La lana del establecimiento del Sr. Cambaceres «El Quemado» partido General Alvear, 4800 arb. mas ó menos, ha sido vendido á los señor Ciairian hacendado de Las Flores, al precio de ps 95 la arb. de bellon y ps. 40 la arb. de barriga, á recibir en la misma estancia.

Corderitos—200 doc cueros de corderitos picados por Elordi á ps. 19.

Sebo—100 arrobas sebo campo bueno por Elordi á ps 35

Cerda—25 arrb cerda de potro regular por Elordi á ps 142.

Maiz—200 fanegas maiz morocho desgranado y especial por Morandi á ps 44

Alfalfa—50 fardos pasto bueno por Santa Maria ps 500 la tonelada, 30 id id regular id Lartiga id 450 id id.

Corrales de abasto
HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 1º DE DICIEMBRE

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
Manuel F. Garcia	P. Montes	Ajó	165
L. Lynch y Ca.	A. Benites	Baradero	85
S. y Mandia	H. Olivera	Lujan	99
Duggan Hnos	E. Chapana	Ajó	105
M. Paz y Ca.	P. Bravo	Lobos	90
R. Diaz	P. Martinez	Pergamino	36
Id id	A. Sosa	Id	90
R. A. Cobo	Larramangaray	Ranchos	100
		Total	877

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 360, 350, 330, 320, 300, 280 260, 240.
Segundo id id 230, 220 200.
Matanza general 130, 100, 140 120
Cueros de novillo 165, 160, 150, 145, 140, 130.
Id de vaca 105, 100, 95.
Terneros grandes 180, 163.
Id chicos 120 100.
Capones 40, 47.
Matanza de reses 576 cabezas.
Id de terneros 92 id. Diciembre 1 de 1884

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto:

Rivadavia y Villa del Salto del Uruguay, *Diana* del Rosario, *Silkworth* de Amberes.

Anuncian salida para hoy:

Rivadavia, Minerva y Villa del Salto para Montevideo, *Diana* para Rosario, *Tamar* para Southampton, correspondencia hasta la 1 p. m. en la oficina de correos, *Montevideo* para la Asuncion.

ULTRAMAR

Ana de Sala, vap español de 1631 tons cap F. de Lezama de Barcelona etc., á A. Lopez con: de Barcelona Sres. Gayol 25 cjs cidra, 5 id estearinas, Mendes T. 300 id cidra. 2 id embutidos, 2 id grasa, Cibils 2019|4 vino blanco, J. Deu, B. Viale 300|4 id blanco, A. Matti 100 pipas vino J. Guilera, 50|4 vino de mesa, 100|4 vino Málaga, S. Rolleri 50|4 vino tinto Odena, Alemany 3 cjs papel blanco, 12 cjs libros, 1 id boquillas, 12|2 vino tinto, 4 id vino, Buhigas 50 bls vino blanco. 50 pipas id de mesa, G. Martinez 3 cjs impresos, A. Martorell 2 id libros, Orden 1 id id, 110 id pimienta molida, Gandolfi y Moss 200|4 vino tinto Costas, 100 cjs aguardiente. Braamartte 3 cjs impresos, J. Herce 1 cj tejidos, De la Torre 11 id tejidos, Zaldivar 3 id id, Roxiralta 40 pipas vino Polgventor, Mendesky 44 cjs libros, Jacobsen 1 fdo impresos. De Valencia Sañas G. 180 pipas 220|2 46|5 vino (Ripollés) Gandolfi y Moss 22 pipas 6|5 vino 135 pipas 20|2, 20|4 id (M. Parera), 30 sacos anis 90 pipas 10|2 20|4 vino (L. Muñoa), órden 558 pipas 7 1|2 400|4 vino (S. R H) 270 pipas 44|2 44|2, 33|4 vino (F. Fort) 20 c melones. Pommez 50 c melones de Málaga, E. Martinez 100 sacos garbanzos, Bossi y Ca. 50 can limones, O Giron 75 fdos pasas.

Laura—Barca noruega de 355 ton capitan Harnan de Marsella, el 1º de Setiembre á la órden con con: á Necol Hnos 200 c vermouth órden 100 bar cemento, 25 c ácido fénico 259,685 baldosas, 81190 tejas.

Fritz Smith—Barca noruega de 455 tons cap G. Lárse de Montreal el 18 de Setiembre á T. Drysdale con 86335 piezas con 333115 piés pino.

Reynard, bca americana de 978 tons, cap A. Enery, de Boston el 22 de Setiembre á J. Bell, con 47,985 piezas con 654,007 piés pino.

Foce, lugre italiano de 276 tons, cap L. Costa, de Montevideo á la órden con 52 ms trotadoras, 8 id cordon, 37,408 adoquines.

F. C., pbot oriental de 32 tons, cap E. Canabal, de Montevideo á la órden con 201 bcas yerba, 34 id 25|2 223|4 azúcar.

Félix Buzarco, gta oriental de 69 tons, cap J. Bautista, de Montevideo á Cibils, con 170 pipas caña.

Romo, barca inglesa de 499 tons, cap Tankerer, de Calais el 18 de Setiembre á J. Bell con 429,853 piés pino.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Mercurio, vapor nacional de Montevideo á P. Risso con: á B Rolando 1 cajon mercancías, Caran 1 bto. encomiendas, órden 2 id id, Errecart 1500 ps. D. Saavedra 400 id. De tránsito 427 bultos mercs.

Minerva, vapor francés, de Montevideo á P. Chistophersen, con á Adano 9 canastos limones, J. Shaw 7 cjs mercs, Bally 15 id calzado; á varios 10 bultos encomiendas. De tránsito 128 bultos mercs.

Silex, vapor inglés del Uruguay, á Risso con á varios: 11 bultos encomiendas. De tránsito 935 bultos mercancías.

Apolo, vapor francés del Uruguay, á P. Chistophersen con: á J. Suarez 42 fardos lona, Berte 96 bolsas id, Murillo 1 bulto encomiendas. De tránsito, 530 bultos mercancías.

J. Luisa—Balandra de las Islas á Belando 30000 astillas.

San Pedro—Goleta del Paraná á Maraspin con 780 hcs carbon.

Eleonor—Goleta de Victoria á Nuñez con 390 hcs carbon.

N. Tamar—Pailebot de Rosario á id con 25 toneladas papas.

Leal—Pailebot de Helvecia á id con 22 id.

Rosario—Id de Rosario á id con 19 id id.

SALIDAS

Silex—Vapor inglés para Montevideo.
Apolo—Vapor francés para id.
Mercurio—Vapor nacional Uruguay.
General Racedo—Vapor nacional para Rosario.
Meteoro—Id id para id.
Tridente—Id francés para id.
Pernambuco—Id aleman para Hamburgo.

Al público Comisaría General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse.

Capital—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras, niñeras, matrimonios ajustadores, caldereros y ladrilleros.

Provincia de Buenos Aires — Canteros, muebleros, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, quinteros, 20 familias agricultoras adelantándoles, semillas etc. para la colonia Terry, 200 peones para los trabajos del canal á La Plata, esquiladores.

Santa Fé—Carpinteros, herreros, cocineros.

Entre-Rios—Molineros, fabricante de ruedas, agricultores, sastres carpinteros 20 carboneros, familias agricultoras á partir de utilidades.

Córdoba—Peones para ferro-carriles, hojalateros, matrimonios agricultores.

Tucuman—Carpinteros.

Santiago—Familias agricultoras para cultivar la caña de azúcar.

Salta—100 familias agricultoras valencianas ó andaluzas.

Jujuy—1 Matrimonio agricultor.

San Luis—5 carpinteros.

San Juan—Familias agricultoras, vinicultoras, horticultoras, 20 pica-pedreros.

Mendoza—Agricultores, vinicultores, viticultores, toneleros, 4 aparadores 1 confitero, 2 zapateros, carpinteros, 1 planchadora y muebleros.

NOTA PERMANENTE Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas Comisiones de Inmigracion en el Interior; expresando claramente el jornal, tanto al mes que ha de ganar el empleado y si se comprende el salario, con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.

Manuel Mafay
Jefe de la Oficina de Trabajo

SECCION LOTERIAS

Loteria de la Beneficencia DEL ROSARIO DE SANTA-FE

(SOCIEDAD AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley 29 Noviembre de 1880
PATENTADA por el Superior Gobierno Nacional

Esta lotería se juega en el Rosario de Santa-Fé con globos de igual sistema que los de la lotería de la Beneficencia de la Capital y controlados.

Tiene depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en efectivo, ps. m|n. 80.000 oro en garantía de los prémios de esta lotería, como podrán verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion—Cuyo 144.

La lotería extraordinaria que está en circulacion es compuesta de 13 millares con 1300 suertes.

El valor del billete es de $ 10 m|n. oro dividido en quintos de 2 ps. m|n. oro.

Los billetes son litografiados en papel blanco tintas azul y punzó, numeracion negra, y el reverso café, con la inscripcion:

6 de Diciembre de 1884
PROGRAMA

1	de	40000	40000
1	"	5000	5000
2	"	2000	4000
4	"	1000	4000
10	"	500	5000
15	"	200	3000
20	"	100	2000
40	"	50	2000
172	"	25	4300
1035	"	20	20700

1300 suertes ó 6500 quintos ps. m|n [illegible]

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en su Administracion Cuyo 144 desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Las estracciones se harán á las 12 del dia, llegando á esta capital los estractos al siguiente de la jugada y á las 7 p. m. los cuales se reparten gratis.

La Comision Administradora.

NOTA—Al público se le pide que despues de las 12 no compre billete alguno para evitar esplotaciones.
3104 perm.

Loteria de Caridad PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 m|n. oro
Para garantia de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Prémio mayor 12,000 ps. m|n.

La lotería que se pone en circulacion y cuya estraccion es la misma que hará la de la Capital—

el 6 de Diciembre de 1884

es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps. nacionales, divididos en quintos de 1|2 ps. m|n.

Los billetes son litografiados en papel color blanco, impresion [illegible]

DICIEMBRE 6 DE 1884
PROGRAMA

Los billetes á 2 1|2 pesos m|n. $ m|n. 40.000
Deduccion del 25 p% 10,000
por ciento al público $ m|n. 30.000

PREMIOS

1	de	12,000	12,000
2	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
58	"	20	1,160
120	"	15	1,800
1201	"	10	12,010

1,400 suertes ó 7,000 en quintos $ m|n. 30 000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tacuman N. 91, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32 el dia 6 de Diciembre á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884.
ARTEAGA y Ca.

LOTERIA ESTRAORDINARIA DE Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR
100,000 PESOS M|N.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1000 al 20999. El valor del billete es de 15 $ moneda nacional, dividido en quintos de 3 $.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas celeste y café, numeracion negra, y al reverso impresion plomo y sello negro, con la inscripcion:

Diciembre 24 de 1884
PROGRAMA

20000 billetes á 15 $ m|n.—$ m|n. 300000
Deduccion 25 o|o " " 75000
Al público $ m|n. 225000

PREMIOS

1	de		100000
1	"		20000
2	"	10000	2000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
7	"	1000	7600
12	"	500	6000
20	"	200	4000
30	"	100	3000
85	"	50	4250
160	"	30	4800
1678	"	25	41950

2000 suertes ó 10000 en quintos $ m|n [illegible]

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis
Noviembre 12 de 1884.
La Comision Administradora
6276 D 24

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 ps oro
Billetes á 1|2 peso oro

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 4 de Diciembre
Los estractos llegan el Sábado 6 de Diciembre por la mañana. Perm.

LOTERIA DE Beneficencia de la Capital

PRÉMIO MAYOR 20,000 $ m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 5 pesos m|n., dividido en quintos de 1 peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y color oro, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

PROGRAMA

16000 billetes á 5 pesos m|n.—Ps. m|n. 80000
Deduccion 25 p% " 20000
Al público ps. m|n. 60000

PREMIOS

1	de	20000	20000
1	"	4000	4000
1	"	2000	2000
2	"	1000	2000
2	"	500	1000
12	"	200	2400
20	"	100	2000
60	"	50	3000
232	"	20	4640
1064	"	15	15960

1400 suertes ó 7000 en quintos...... $ m|n. 60000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.
Los estractos se reparten gratis.—Setiembre 20 de 1884.—La Comision Administradora. perm.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

La Lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.
El valor del billete es de 10 ps. m|n. dividido en quintos de 2 ps. m|n.
Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta azul y colorada, numeracion y sello negro, fechados:

PROGRAMA

16,000 billetes á ps. m|n. 2 1|2 $ 40,000
Deduccion en 1|2 p% " 10,000
75 al público " 30 000

PREMIOS

1 de 10,000 $ m|n. $ m|n. 10,000
[illegible]

1400 suertes ó 7000 quintos $ 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio calle Reconquista 274 y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha Lotería Moreno 32, el 11 de Diciembre á las 10 de la mañana.
Los estractos se reparten gratis.
perm. LA EMPRESA.

DESINFECTANTE
Ferroso-Fenicado
PREVER ES VIVIR.

Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.

Grado de concentracion al pesa-sales: 20.º

DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Cia
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

AGUINALDOS, ÉTRENNES Ó REGALOS
PARA EL AÑO NUEVO 1885

Tienda á la "Ciudad de Lóndres"

HOY la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de **FRANCIA** é **INGLATERRA**. Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

CALLE PERÚ 30, 32, 34, 38, 40 Y 42. — ENTRADA ÚNICA: CALLE PERÚ 38, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Aguinaldos, Presents For Christmas, Étrennes, Weinachts-Geschenke, New Year's Guift, Regallos D'Anno Novo, Cadeu de Jour de L'An, Estrenae, Strenna, etc., etc., PARA EL AÑO DE 1885.

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para REGALOS DE AÑO NUEVO, los cuales estarán puestos en venta el **Lúnes 1º de Diciembre**, surtido inmejorable!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos. PRECIOS SUMAMENTE CÓMODOS. Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo. 6426 27

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

El **Elixir alimenticio Ducro** posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta **por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.**—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inútilmente otros medicamentos.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO
CARNE — AGUARDIENTE — CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS

El **Elixir alimenticio Ducro** es un poderoso preservativo contra las epidemias, que los médicos americanos han empleado constantemente y con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos. — Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas. — El **Elixir alimenticio Ducro** se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre **Ducro**, *la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fénix.* — **En Paris, 20, Place des Vosges,** Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas verde y punzó, numeracion negra y al reverso impresion en verde y sello negro, con la inscripcion:

Noviembre 20 de 1884
PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ m|n $ m|n. 160000
Deduccion 25 o|o " 40000
Al público $ m|n. 120000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	"	10000	10000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
5	"	1000	5000
10	"	500	5000
15	"	200	3000
25	"	100	2500
65	"	50	3250
177	"	30	5310
1097	"	20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos $ m|n. 120000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.
La Comision Administradora.
2899 O 25

AVISOS NOTABLES

MENSAGERIAS CORREOS "Union Argentina"
TACUARI NÚMERO 11 Y 13

Los Empresarios y dueños que suscriben avisan al público en general que desde la fecha quedan establecidas dos líneas de mensagerías, una de la estacion Sarmiento al Cármen de Areco, y la otra de la misma estacion á San Pedro, que saldrá y regresará todos los dias en combinacion con los trenes de la Capital.

La línea de Sarmiento al Cármen es interin no se inaugura el Ferro carril Trasandino, que una vez este al servicio público, será el Pueblo del Cármen servido desde la Estacion Castilla por ser mas próxima.

Se reciben encomiendas, equipajes y dinero, en la administracion Central Tacuarí núms. 11 y 13—Diciembre 1º de 1884—*Anolles, Descalzo y Souto.* 6441 12

---

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELÉCTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA, ESQUINA PIEDAD (ALTOS)
perm.

AVISO OFICIAL
LICITACION
Dique y canal maestro en San Luis

El Gobierno de la Provincia de San Luis llama á licitacion para la construccion del *Dique y Canal* proyectados para el aprovechamiento y conduccion de las aguas del Rio de San Luis, bajo las siguientes bases:

Art. 1º Las propuestas serán enteramente de acuerdo con los planos y planillas de condiciones que están á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 8 á 11 horas a. m. en casa del Ingeniero, calle Rivadavia 49 en esta ciudad, y en Buenos Aires en el estudio del Dr. D. O. Leguizamon, Perú 48. De 1 á 5 p. m.

Art 2º Se presentarán las propuestas en pliegos cerrados y en papel de la Provincia de valor de cinco pesos nacionales, y serán acompañadas del recibo de depósito en el Banco Nacional, á la órden del Exmo. Gobierno, de un valor del uno por ciento presupuestado por el Ingeniero, y firmadas por el proponente y un fiador de una solvabilidad notoriamente reconocida á satisfaccion del Gobierno.

Art 3º Las propuestas especificarán los precios de las unidades siguientes:
Metro cúbico de albañilería con cal hidráulica.
" " piedra seca
" " cal hidráulica para el canal,
" " cemento.
de escavacion en las arenas del Rio.
" ó terraplen en tierra pisonada
" " en tosca.
Metro cuadrado de piedra labrada para las galerias de limpieza ó de toma de aguas, id de piedra labrada para colocar los marcos (glisiere) de las compuertas.
Metro lineal de cimbras.
Id cuadrado de toma de juntas.
Una compuerta de limpieza.
Una compuerta de boca toma de agua.
Un puente de fierro ó cualquier otro aparato destinado á mover las compuertas.
El agotamiento completo de las aguas comprendiendo los trabajos correspondientes y las maquinarias.
Estacada (batardeaux.)
Todos los precios se entiende que serán las obras concluidas.

Art. 4º Las propuestas serán presentadas en la Secretaría Gral. de Gno. de esta Provincia, hasta el 22 del entrante mes de Dbre., en cuyo dia, á las 10 a. m. se abrirán en presencia de los interesados, dándose lectura de ellas y levantándose el acta correspondiente por el Escribano de Gobierno.

Art. 5º A los ocho dias despues de abiertas las propuestas, el Gno. resolverá, aceptando la que mas le convenga, y el empresario estará obligado á firmar el contrato y empezar los trabajos, el 1º de Febrero del año entrante.—San Luis, Nbre. 21 de 1884.—*B. Sarmiento (hijo).*—O. M. 6358 D 29

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS de DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por Colegio del Caballito

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado ESTABLECIMIENTO, para cerciorarse de las comodidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios y en condiciones higiénicas irreprochables y vasto para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin tiempo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLES uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la que está unido por dos líneas de tramways.

El plan de estudios, nómina de profesores y la atencion esmerada que se dispensa á los niños, satisfarán á los mas exigentes en materia de educacion.—ADOLFO L. NEGROTTO. 810 D 31

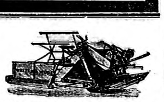

ATADORAS REFORMADAS DE WOOD

Segadoras de brazo de Wood. Máquinas corta-alfalfa de Wood. Máquina corta-abrojo de Wood. Aceite especial, garantido de lo mejor para idem. Hilo para máquinas de segar.

Unicos introductores.
TOMÁS DRYSDALE
92—MORENO—92
6359 D 5

Obras del Riachuelo

Licitacion para proveer durante el año 1885 al tren del dragado y á las tripulaciones del mismo de los artículos necesarios en los ramos que se espresan.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para proveer durante el año próximo el tren del dragado de las obras, de los artículos necesarios consistentes en:
Carbon de Cardiff.
Artículos Navales.
Comestibles y bebidas
Carne y verdura.

Cada ramo de los en que se ha dividido la proveeduría, demanda una propuesta separada.—Las propuestas se presentarán cerradas, al suscrito, el lúnes 15 de Diciembre hasta la 1 p. m. en punto.—Bajo ningun pretesto se recibirá propuesta que se presente pasada la hora fijada.—La Comision abrirá las propuestas el dia y á la hora indicada anteriormente en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, reservándose el derecho de aceptar las que considere mas convenientes ó rechazar todas.—Será condicion indispensable que aquellos á quienes se adjudiquen las proveedurías tengan una sucursal ó depósito permanente en la localidad, con todos los artículos que debe proveer.—Todo proponente acompañará su propuesta de un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Señor Presidente de la Comision, la suma de 300 pesos nacionales, cuya suma perderá el proponente que habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriera á firmar el contrato. Las correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltas inmediatamente. El proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 p% del valor del contrato, en dinero efectivo, ó en títulos de crédito público nacional; devolviéndosele entónces el depósito primitivo de 300 pesos. Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofrezca proveer. En Secretaría existen los pliegos de las condiciones á que se sujetará cada licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual, pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m. Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de 5 pesos nacionales y su fórmula será la siguiente: «Buenos Aires, Diciembre de 1884.—Señor Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.—El que suscribe acepta en todas sus partes el pliego de condiciones para proveer de...... al tren de dragado, acompañando al efecto el documento que acredita haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente la suma de 300 pesos nacionales. Acompaña tambien la lista de artículos con los precios á que se obliga á hacer la entregada (y en la de artículos navales agregará...... y las muestras de aquellos).—Firma.....Domicilio.»—Oficina de las Obras Rivadavia 141.—Noviembre 15 de 1884.—*Eduardo Benguria*, Secretario. 6259 D 15

Ferro Carril Andino
Aviso á los viajeros

Desde el 1º de Diciembre próximo, se pondrán en servicio coches dormitorios, que harán el viaje desde Maipú al Rosario y vice versa.—Los señores pasajeros que deseen viajar en esos coches, tomarán ademas del boleto de primera clase, un boleto suplementario.

Desde la misma fecha, los trenes de pasajeros harán el viaje directo, parando solamente media hora en La Paz.

Los trenes saldrán de Maipú para el Rosario, los dias Domingos, Miércoles y Viernes, á las diez de la noche, (10 p. m.) y los del Rosario llegarán á Maipú los Mártes, Viérnes y Domingos, á las cinco de la mañana. (5 a. m.)

Las salidas del Rosario se harán siempre los Domingos Miércoles y Viérnes, á la tarde.

Los pasajeros que viajen en los coches dormitorios, no tendrán que cambiar de carruage en Villa Maria. En dichos carruages no se permitirá almorzar, comer ni fumar, como se hace en los coches ordinarios de primera clase.

En las Estaciones de La Paz, San Luis, Mercedes Rio Cuarto y Villa Maria, los trenes demoran el tiempo necesario para que los viajeros puedan almorzar, comer ó cenar en el Café de la Estacion.

Rio Cuarto, Noviembre 15 de 1884.—*Francisco P. Rodriguez*,—Secretario. 6433 3.

Empresa del edificio PARA LA Sociedad Bolsa de Comercio

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

La Comision Directiva ha dispuesto pedir á los señores Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el art 6º de los Estatutos de la Sociedad, la última cuota de veinte y cinco pesos fuertes por accion, las que deberán ser entregados en la Tesorería de la Comision en el plazo á contar desde el 1º al 20 de Diciembre de 1884.

Al mismo tiempo se previene á los señores Accionistas que deben presentar sus acciones provisorias, para recibir los títulos definitivos.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—F. POMMEZ, Presidente.—*Manuel Dolz*, Gerente-Secretario. 6175 D 20

Comision Nacional de Educacion

El pago de sueldos y alquileres de las escuelas de la Capital, pertenecientes á Noviembre se verificará en la forma y dias siguientes, de 12 á 2 de la tarde:

El 1º de Diciembre	la 1a.	Seccion
" 2	" 2a.	"
" 3	" 3a.	"
" 4	" 4a.	"
" 5	" 5a.	"
" 6	" 6a.	"
" 8	" 7a. y 8a.	"

—Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1884. 6432 4

Gran Recreo Cosmopolita
RESTAURANT BELVEDERE
AVENIDA GRAL. ALVEAR
FRENTE AL PASEO DE LA RECOLETA

Si el tiempo permite todos los Domingos y Juéves, gran concierto orquestral ejecutado por 10 profesores de los mejores desde las 7 á las 11 de la noche. A la conclusion habrá tramways para todas direcciones.

El propietario.

La casa tiene contratados dos cocineros de primer órden para la presente estacion.
Se ruega á los señores clientes fijarse en los precios establecidos en la lista del Restaurant y que no abonen mas que los precios en ella indicados, reclamando en caso de alteracion, al escritorio. 6189 D. 8

NUEVA ARMERIA DE PARIS DE E. BARROÈ
40 Calle de Rivadadavia—40
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas fuego central, fusas, revolver cartuchos de todos sistemas, cuchilleria francesa, á un diagnóse completo.
BUENOS AIRES

Semolina
NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE
COMPUESTO POR LOS
RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT

Los principios reconstituyentes de la **Semolina** se suministran á la véz por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteracion alguna.

Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el sucro de la leche y mezclarle con la harina, como para dar á esta mezcla una forma granulada que facilita más su uso.

Este excelente producto se ordena por los médicos mas eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos estenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficáz remedio.

TALLER NACIONAL
PIEDAD 342 **PIEDAD 342**
DE GRABADOS
DE
GOTTUZZO y TERRAROSSA
SELLOS DE GOMA
ESPECIALIDAD DE LETRAS EN RELIEVE PARA
MUESTRAS

SE GRABA SOBRE METALES VIDRIOS, CRISTALES MARFIL, MADERA, ETC. SE TIMBRA CÁPSULAS Y PAPEL

TIMBRES, SELLOS, PRENSAS NUMERADORES Y FECHADORES PLACAS DE BRONCE GRABADAS Y DE ZINC FUNDIDO CHAPAS CALADAS, CLICHÉS.

SE PINTAN ESCUDOS, LETRAS Y MONOGRAMAS
PIEDAD 342 · BUENOS AIRES

OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS **ASMA** **NEURALGIAS** CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
(*Exigir esta firma : J. ESPIC.*)
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Depositarios en *Buenos-Aires*: DEMARCHI, PARODI y C.ª — A. MOINE.

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañia francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viernes y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.

Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.

Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1º de cada mes. á las 3 p. m.

Para Bahia Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes

Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jersey», «Leda», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general. *P. Cristophersen.* PIEDAD 130. perm

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á vapor
Para Montevideo a las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pingo.*

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso.* Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

Para Bahia Blanca
El vapor paquete nacional
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Martes 25 de Noviembre á las 4 de la tarde admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA—El flete es de ps. 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

CARRERA DE LA COLONIA
(B. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 á. m. regresando el mismo dia á las 5 30 p. m. 2694 perm.

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
—
Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor
5	"	*Taraguy*
10	"	*San Martin*
16	"	*Mensagero*
20	"	*Rio Uruguay*
25	"	*Taraguy*
31	"	*San Martin*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor
5	"	*Rio Paraná*
10	"	*Rio Uruguay*
16	"	*Taraguy*
20	"	*San Martin*
25	"	*Mensagero*
30	"	*Rio Uruguay*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas.*
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 5, 15 y 25 vapor *Posadas*
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná.*—Hará un viaje redondo semanal desde Campana hasta Rosario en combinacion con 1 tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m.

EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

Compañia Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay

Los vapores: **Rio Apa y Rápido**
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Línea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguarao, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escala vapores Montevideo y Centauro
CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA

Sal alternativamente cada veinte dias, recibiendo carga y pasageros, para los cuales ofrecen grandes comodidades.—Agente: E. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 2566—perm.

Línea Regular Postal

Viajes rapidísimos en 18 dias
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societá Italiana Trasporti Marittimi **RAGGIO y Ca**
Con los siguientes vapores
SIRIO
PERSEO
ORIONE
AGENTES
LAVARELLO y Ca.
75 CALLE DE CORRIENTES 75

SOCIETA **R. PIAGGIO e F**
Con los siguientes vapores
UMBERTO I
MARGHERITA Y ADRIA
AGENTES.
ERNESTO PIAGGIO
193 Calle del 25 de Mayo 193

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor:
ORIONE
SALDRA EL
Agent. LAVARELLO Y Cia.
70—CALLE DE CORRIENTE NUMERO—70

El espléndido y rápido vapor
UMBERTO Iº
SALDRA EL 21 DE DICIEMBRE
Capitan—F. CORTESE
Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Napoles
REJINA MARGARITA el nuevo y grandioso vapor, saldrá el 4 de Enero de 1885 para Génova y escalas. Viaje garantido en 17 dias.
Comandante—F. MERLANI
CALLE DEL 25 DE MAYO NUMERO—193
9111 [illegible]

H. D. WOODWELL
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS para NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES
Per

REUMATISMOS
REMEDIO SIN RIVAL

TRES DIAS Bastan para curar radicalmente de los reumatismos *recientes, agudos, crónicos y articulares* para nunca mas volver: con el remedio milagroso: **Oleo de yema de huevos de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas.

Píldoras negras Del Dr. Wandick de Amsterdam son siempre el mas poderoso remedio para curar radicalmente en 2 ó 3 dias: *las gonorreas y flores blancas*, garantidas sin inyecciones ni tisanas, fácil á tomar, sin mercurio. Es de una eficacia reconocida por la mayor parte.

Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Depósitos: Droguería Gibson, Rolon y Ca. Defensa 69. Demarchi, Parodi y Ca. Defensa 185, y del Pueblo, Rivadavia 189.

No mas dolores de cabeza

Los afamados anillos eléctrico-galvánicos del Dr. Dickson, de *nikel ó de oro garantido*, á 18 carats y de grande duracion, se venden dentro de una bolsita con el sello del fabricante. Se han recibido tambien riquísimos anillos con piedras de varios colores así como tambien pulseras todo de oro garantido á 18 en la calle Victoria 57, Joyería Lamarque.

ALMORRANAS
No mas sufrimientos!

Cura radical y para siempre con el Fluido de Jave, de Dr. Wandick, de Amsterdam.

Es conocido como el mejor remedio para curar este gran sufrimiento.

Droguería Gibson, Rolony Ca., Defensa 69, Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185, y del Pueblo, Rivadavia 189.

SORDERA
ZUMBIDOS

Cualquier dolor de **OREJA**, no siendo de nacimiento, cúrase radicalmente con las afamadas GOTAS DIVINAS, del Dr Bochensis, de Hamburgo. Prospectos en seis idiomas: Del mismo autor la célebre AGUA SANTA, para curar sin dolor y sin operacion las enfermedades de

OJOS
Cataratas ophtalmia, nubes, inflamacion, etc.

15 AÑOS DE SUCESOS EN LA AMÉRICA DEL SUD
Prospectos en seis idiomas. Depósitos: Droguería San Francisco, Defensa 69, de Gibson, Rolon y Ca.; Droguería del Pueblo, Rivadavia 189, y Demarchi, Parodi y Ca. Defensa 185.

EMPEINES
SARNAS! COMEZONES!

Y todas las enfermedades del cútis cúranse radicalmente con el afamado *Jabon de Eucaliptus barcelonés* y las Aguas termales de Carlsbad (*Baviera*), las comezones desaparecen instantáneamente. Depósito y Droguería, Gibson Rolon y Ca. Defensa 60 y la del Pueblo, Rivadavia 189. 6396 E 23 d p m.

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LIBRERIA C. M. JOLY
Calle Victoria 135 á 143
BUENOS AIRES

Suscriciones á todos los periódicos franceses y extranjeros para 1885

La Librería de C. M. Joly, tiene el honor de informar al público que, por convenio especial celebrado con las respectivas empresas, queda reconocida y autorizada esta casa como Agencia general para las Repúblicas Argentina, Oriental, el Paraguay y Bolivia, de los periódicos siguientes:

El Correo de Ultramar,
La Estacion, La Saison,
La Moda de la Elegancia,
La Mode Universelle, Le Printemps,
La Moda Elegante Ilustrada,
Le Mode Illustrée, L'Illustration,
La Ilustracion Española.
El Museo de los Sastres, Salon de la Moda,
Revue des Deux Mondes, etc., etc.

y á todas las publicaciones y periódicos científicos, políticos y literarios.

La casa garante la mayor exactitud en la remision de los números y precios excepcionales.

Las personas residentes en el Interior pueden suscribirse directamente, remitiendo bajo certificado el importe de los periódicos que deséen, en papel moneda nacional.

Todas las suscriciones se pagan adelantado

El catálogo general de los periódicos que recibe la casa, se dará á toda persona que lo solicite.

Suscriciones permanentes
6271 E. 23.

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales, desde Las Flores al Bañado de Tapalqué y pueblo General Alvear.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6278 D 16

OTRO

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales, desde Salta á Oran tocando en Campo Santo, San Pedro, Reduccion, Ledesma, San Lorenzo y Rio de las Piedras.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—*E. Saca.* 6315 D 19

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo quince viages redondos mensuales desde Azul á Tapalqué y General Alvear.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6343 D 22

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal, desde San Javier á Elcisa, Alejandra y Ma Abrigo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 m|n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos. 6125 30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa-Fé hasta el paraje denominado Ají, asiento de la Comandancia de la 2ª línea de frontera Norte, parando por las colonias Emilia y San Justo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6424 30

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL—Seccion 3 —Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion tercera de esta Capital *D. Ireneo Lima* se cita, llama y emplaza por el término de cinco dias, á D. JUAN CASTRO, para que dentro de ese plazo comparezca al Juzgado bajo apercibimiento, á declarar si es cierto que D. Miguel Lopez le ha vendido las alhajas que fueron estraidas del poder de D. Luis Rossi relojero, calle Reconquista 333, y entregadas al referido Lopez por resolucion del Juez de Paz de la seccion quinta, revocada en apelacion por el Juez de 1a. Instancia Dr. Basavilbaso, siendo los dias de audiencia en el juzgado todos los dias de 8 á 11 de la mañana y el juzgado en la calle de Tucuman núm. 443.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884.—*V. V. Lopez.*—Secretario. 6451 1

Por disposicion de *D. José Quesnel* Juez Comisario del concurso formado á D. EMILIO MORALES y Ca. se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 de Enero próximo á las dos de la tarde, á efectos de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose á los acreedores que no asistan que con arreglo al artículo 1461 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884 —*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario.—Cabildo 2º patio. 6454 E 10

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL—3a. Seccion —Por mandato del Sr. Juez de Paz de la 3a. seccion de la capital calle de Tucuman núm 443, se cita á D. RAFAEL VAZQUEZ para que comparezca todos los dias de 8 á 10 a. m. á la audiencia de este Juzgado por el término de 5 dias á contar desde la fecha del presente á efecto de reconocimiento de firma en el juicio seguido por José Lacroix contra Joaquin Silva, bajo apercibimiento de dársele por reconocida si no compareciere.—Buenos Aires, 1º de Diciembre de 1884—*Ireneo Lima.* 6453 7

Por disposicion del señor Juez del Crimen de la Capital doctor don *Guillermo Torres*, por ausencia del doctor don Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por segunda vez y por el término de nueve dias contados desde la fecha, al prófugo VICTORIANO FRAGA para que comparezca ante su juzgado á estar á derecho en la causa criminal que por robo se le sigue, bajo apercibimiento de continuarse el juicio en su rebeldía—Buenos Aires Diciembre 1º de 1884—*Eduardo French*, Secretario—Cabildo 2º patio (altos). 6413 11

Por disposicion del señor Juez del Crimen de la Capital Dr. D. Guillermo Torres se cita al prófugo DECIDERIO RAMOS para que dentro del término de nueve dias comparezca á estar á derecho en la causa que se le sigue por lesiones, como tambien á D. Federico Wiling para que dentro de seis dias se presente ante el Juzgado á prestar declaracion en la causa mencionada.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884.—*Pastor Lacasa.*—Secretario. 6410 19

Por disposicion del Sr. Juez del Crimen de la capital *Dr. D. Guillermo Torres*, se cita y emplaza por primera vez al prófugo ANTONIO AGNESE para que comparezca ante su Juzgado dentro de nueve dias contados desde la fecha á estar á derecho en la causa criminal que contra él y Antonio Bardelini se les sigue por lesiones corporales á Alejandro Perecgatti—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—Cabildo 2º patio (altos).—*Eduardo French*, Secretario. 6330 D 5

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea*, se hace saber á Da. ROBESTIANA CLAVARINO, por el término de 10 dias, la providencia dictada en los autos que le sigue el doctor don *José Ma. Lavandeira*, sobre entrega de una menor y cuyo tenor dice así: «Buenos Aires, Mayo 23 de 1884.—Y vistos: En mérito de lo dictaminado por el Asesor de Menores en la vista que procede *lo aconsejado por el Agente Fiscal* á fojas siete y de conformidad con lo pedido á f. 2ª y 1ª dispuesto en el artículo 7º, tít. 5º Sec 2ª, lib. 1º Código Civil—fallo mandando se entregue al doctor don José Ma. Lavandeira, la menor hija de éste nombrada Maria Antonia Lavandeira.—Repóngase la foja—*Cárlos Molina Arrotea*.—Ante mí: *Angel E. Raggio*.—Buenos Aires Noviembre 21 de 1884.—*Angel E. Raggio*, Escribano Público, Bolivar núm. 21. 6347 D 3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. OTTO MICHAELIS, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que, dentro de dicho término se presenten por su Juzgado y Secretaría del que suscribe, Casa de Justicia, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hará lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1884.—*Eduardo Mansilla.* 6313 D 24

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ordésimo Serra, como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1884.—*Ceferino Luque.* 6196 D. 13

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Luis A. Sauze*, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias, que el martillero D. Agenor Villalonga procederá á vender en público remate en la ciudad de Concordia (Provincia de Entre-Rios) dos fincas ubicadas en dicha ciudad, de propiedad de la testamentaria de D. JUAN DE DIOS PEREZ; la primera en la calle 1º de Mayo esquina á Tucuman, tasada en la suma de 3992 ps. 42 cent. m|n—y la segunda en la calle de 1º de Mayo esquina á 25 de Mayo, tasada en la suma de 1616 ps. 70 cent. de la misma moneda; previniéndose que se tomará como base para la venta el valor íntegro de esas tasaciones. Los interesados que deben ocurrir á imponerse de las tasaciones, á la Secretaría del que firma.—Buenos Aires, 3 de Setiembre de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 6145 D 9

Cítase por primera vez al prófugo AUGUSTO FACIO para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crimen de la Capital Dr. D. Guillermo Torres á estar á derecho en la causa que se le sigue por hallarse acusado del robo efectuado á D. Leon Alvear, bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde, y se seguirá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884.—*L. M. Gonzalez*—Secretario. 6409 9

REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES
DICIEMBRE

Juéves 4 de una propiedad. Chile 524 y 526.
Mártes 23—Judicial, 30 lotes, testamentaria Dolores Reynoso de Pacheco. Alsina 78, á las 2 p. m.

POR LOS MISMOS
DE 6 MAGNIFICOS
Lotes de terrenos
Sobre las calles
CALLAO Y PARAGUAY

Lo único que no pudo comprar el Gobierno en el remate del 16 del corriente mes. De la manzana que ha adquirido para construir el Congreso y la Plaza proyectada de cuya manzana forman parte estos lotes.

Lindarán pues, por el Norte con el Congreso y por el Este con la gran Plaza á que dará frente el Congreso. Fueron de la testamentaria de la señora Petronila Rodriguez.

Escrituras sin defectos, con antigüedad de 70 años

El domingo 7 de Diciembre
A las 3 en punto de la tarde

Se venderán en remate á la mejor postura, el mismo terreno donde estará la bandera. Para que los compradores sepan lo que compran se les ha fijado la siguiente base:

A los lotes con frente á la calle Callao 815 ps. m|n. la vara de frente al Oeste con 30 de fondo al Este.

A los lotes frente sobre la calle Paraguay mirando al Sud. 620 ps. m|n. la vara con 31.70 de fondo al Norte.

No puede ser mas cómodo el precio de base, si se tiene presente que el Gobierno Nacional ha comprado hace 25 dias los demás lotes de esa misma manzana, algunos situados á casi una cuadra mas afuera al Norte y con frente á Callao y Charcas, á 30000 pesos moneda corriente la vara y los lotes con frente á la calle Paraguay y al lado de los de este terreno á 23 y 24 mil pesos vara.

Los que se interesen en hacer un buen negocio, no deben perder esta oportunidad.

No hay ya mas terrenos que comprar en esas vecindades.

Si se teme el riesgo de que el Gobierno expropie esos lotes para completar la manzana en que ha de construirse el Congreso, ese riesgo está compensado con la ventaja de que sobre el precio á que los compren en este remate, el Gobierno Nacional está obligado por ley de 1866, á pagar el 20 o|o de aumento sobre el costo.

Si se conservan para edificarlos, se tendrán los terrenos mas valiosos por su adyacencia al Congreso Nacional y su proximidad, al gran teatro que vá á construir la Municipalidad, entre las calles Callao, Cuyo y Rio Bamba, para cerrar el de Colon.

Los compradores deben escriturarse dentro de 8 dias de la fecha del remate. 6117 7

POR LOS MISMOS
Finca calle Piedras núm. 638
Entre San Juan y Cochabamba
Cuadra de espléndidos edificios
9 1|2 varas de frente
POR 55 VARAS DE FONDO
BASE DE VENTA:
Pesos 100,000 m|c.
El MIERCOLES 10 del corriente
A las 4 1|2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio, que exceda de la base indicada, por órden terminante de su dueño, de la linda casa calle de Piedras núm. 638, compuesta como sigue:

El edificio consta de 7 habitaciones construidas á la moderna, aljibe, pozo, huerta con árboles frutales, cocina, letrina y demás comodidades necesarias.

El terreno mide 9 1|2 varas de frente por 55 varas de fondo.

La cuadra es muy alta, encontrándose en ella edificios importantes, como ser los de los Sres. Ezcurra, que están en frente de la casa que vendemos.

Los títulos que son de primer órden, pueden verse en nuestra casa, Alsina núm. 78. 37 10

POR LOS MISMOS
GRAN ESQUINA

En el paraje mas aristocrático de la Ciudad
AVENIDA GENERAL ALVEAR Y GARANTIAS
40 varas de frente por 40 varas de fondo
EN UNO Ó DOS LOTES
Al gusto de los compradores
Base pesos 13,000 m|c.
La vara de frente
El Juéves 11 de Dic'bre.
á las 5 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada, por órden terminante de su propietario.

La bien situada, esquina Avenida General Alvear y Garantias, completamente rodeada, de hermosos edificios y compuesta de 40 varas de frente á la primera por 40 varas tambien de frente á la segunda.

Todo el mundo sabe que en esta calle no hay otra esquina como esta para vender. Así es que la gente de plata no debe de perder esta oportunidad, para edificar en ella un hermoso palacete.

Títulos perfectos.
Mas datos, Alsina 78. 6467 11

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Retasado un 50 o|o
De la pintoresca chacra
Sobre las barrancas de San Isidro
Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Reynoso de Pacheco.

30 LOTES 30 LOTES
TASACION TOTAL
84,114 pesos m|n. oro
2|3 partes ps. 56.076 m|n. oro

El Mártes 23 de Diciembre
á las 2 de la tarde
En nuestra casa, Alsina 78

Vendemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

La chacra que arriba se menciona ubicada en el partido de San Isidro y dividida en 30 lotes á saber:

Lote núm. 5—173 metros de frente sobre el camino de las Barrancas por 227 metros de fondo en su costado Sud Este y 285 metros de fondo en el costado Nord-Este, enangostándose en su fondo á 170 metros, tasado en 5250.

Lote núm. 6—155 metros de frente al camino de las Barrancas por 285 metros en un costado y 434 metros en el otro, enangostando en el fondo á 141 metros, tasado en 4500.

Lote núm. 7—120 metros de frente sobre el camino de las Barrancas por 434 metros de fondo en su costado y 473 metros en el otro, enangostando en el fondo á 115 metros, tasado en 4500.

Lote núm. 8—80 metros de frente al Nor Este sobre el camino de la Barranca por 473 metros en un costado y en el otro 502 metros, ensanchando en el fondo 85 metros, tasado en 3400.

Lote núm. 9—85 metros de frente al Sud Oeste sobre la via del Ferro carril del Norte por 350 metros de fondo en cada uno de sus costados, tasado en 2040.

Lote núm. 10, 11, 12 y 13—Estos lotes tienen las mismas dimensiones que el anterior, tasado cada uno á razon de 1875 lo que hace 7500.

Lote núm. 14—Este lote tiene iguales dimensiones y se encuentra limitado por dos calles en dos de sus costados, como el núm. 9 tasado en 2040.

Lote núm. 15—85 metros de frente al N. E. sobre la via del Ferro carril del Norte por 620 metros en un costado y 590 metros 50 cent. en el otro y 91 metros 70 cent. en su fondo, tasado en 2115.

Lote núm. 16—85 metros de frente al Nor-Este sobre la via del Ferro-carril del Norte, por 590 metros 50 cent. en un costado y 551 metros en el otro y 91 metros 70 cent. en su fondo, tasado en 2040.

Lote núm. 17—85 metros de fondo al N. E. sobre la via del ferro carril del Norte, por 551 metros en un costado y 511 metros 50 centímetros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centímetros, tasado en 1976.

Lote núm. 18—85 metros de frente al NE. sobre la via del ferro carril del Norte, por 54 metros 50 cent. metros en uno de sus costados y 472 metros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centímetros, tasado en 1913.

Lote núm. 19—85 metros de frente al N. E. sobre la via del ferro-carril del Norte, por 472 en uno de sus costados y 431 en el otro y en su fondo 94 metros, tasado en 1849.

Lote núm. 20—85 metros de frente sobre la via del ferro carril del Norte, por 451 metros en un costado y en el otro 431 metros, lindando calle en medio con Ladislao Martinez y en su fondo 84 metros, tasado en 1785.

Lote núm. 21—377 metros de frente al N. E. sobre el camino real, por 165 metros 50 centímetros en un costado que está calle en medio con los herederos de don Pablo Nougier y en el otro 310 metros y en su fondo enangostando á 150 metros, tasado en 3616.

Lote núm. 22—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 350 metros en un costado y 349 metros 60 centímetros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 23—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros 60 centímetros en un costado y 349 metros 20 centímetros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 24—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros 20 centímetros en un costado y 349 metros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 25—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros en un costado y 348 metros 60 centímetros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 26—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 348 metros 60 centímetros en un costado y 348 metros 30 centímetros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 27—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 348 metros 30 centímetros en un costado y 348 metros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 28—351 metros de frente al S. E. sobre un camino, por 262 metros en un costado que está calle por medio con los herederos de don Pablo Nougier y 200 metros en el otro y enangostando en su fondo á 348 metros, tasado en 2983.

Lote núm. 29—352 metros de frente sobre un camino al N. E. por 264 metros en un costado que lo separa una calle de los herederos de don Pablo Nougier y 320 metros 50 centímetros en el otro, que linda con don Francisco Anzaldo y en el S. O. 348 metros, tasado en 3520.

Lote núm. 30—291 metros 50 centímetros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 346 metros en su costado S. O. tasado en 3510.

Lote núm. 31—290 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 344 metros en un costado y 341 metros en el otro, tasado en 3480.

Edificio 170—Total 3650.

Lote núm. 32—246 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 342 metros en un costado y 341 metros en el otro, tasado en 2952.

Lote núm. 33—246 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 341 metros en un costado y 340 metros en el otro, tasado en 2952.

Lote núm. 34—337 metros de frente al S. O. sobre un camino por 247 metros en un costado que lo separa una calle de los herederos de D. Pablo Nougier, y en el otro 260 metros y ensanchando en el fondo á 340 mts. tasado en 3033.

Mas datos y planos ocurrir á nuestra casa Alsina 78.
6309 D 8

POR LOS MISMOS
De una propiedad
Calle CHILE núm 524 y 526
ESQUINA A
SANTIAGO DEL ESTERO 342 AL 352

Tres casas! Tres casas!
17 y 1|2 vs. de fte. á Chile por 31 y 1|2 id id á Santiago del Estero
Alquiler mensual
Ps. 128 m|n.
Base de venta
Pesos 12,000 m|n.
El Juéves 4 de Diciembre
A las cuatro de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base arriba mencionada, por órden terminante de su dueño, la magnífica propiedad esquina á las calles de Chile y Santiago del Estero, divididas en tres casas del modo siguiente:

Santiago del Estero 352—Compuesta de 4 piezas bajas con cielo-rasos, cocina, etc. y tres piezas altas, cocina y letrina, aljibe, pisos de baldosas y demás comodidades.

Chile 526—Esquina ocupada por una mueblería y compuesta de un gran almacen piso de tabla, otra pieza mas, zótano, patio, cocina, etc. etc.

Chile 524—Compuesta de 4 piezas bajas y dos altas con pisos de baldosas, cocina, letrina, aljibe y demás comodidades.

Esta propiedad está alquilada dando de renta 128 ps. m|n que es mas del uno por ciento sobre la ínfima base que le hemos puesto.

Los títulos, que son perfectos, pueden verse en nuestro escritorio Alsina 78. 6377 4

POR LOS MISMOS
Lindo lote de terreno
AL NORTE
TODO CERCADO DE PARED
CALLE JUNIN ENTRE JUNCAL Y ARENALES
20 varas de frente por 35 varas de fondo
Base de venta: ps. 2,000 m|c.
VARA DE FRENTE
El domingo 7 de Diciembre
A LAS 4 DE LA TARDE

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada, por órden terminante de su propietario y al contado.

De esta preciosa y bien situada lote de terreno situado en la calle de Junin entre Juncal y Arenales y compuesto de 20 varas de frente al Oeste por 35 varas de fondo, todo cercado de pared y dando de posible edificar un hermoso palacete.

Los títulos pueden verse en nuestro escritorio Alsina núm. 78. 6406 D 7

POR LOS MISMOS

Una gran propiedad

Calle Santa-Fé 538

ENTRE PARANA Y MONTEVIDEO

23 y 1|2 varas de frente

POR 70 VS. DE FONDO

A dos cuadras de los terrenos destinados al palacio legislativo (Congreso) teatro nacional, &

Base de venta ps. 20000 m|n

AD-CORPUS

EL MIERCOLES 3 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado.

La vasta propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de 23 1|2 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.

El edificio, actualmente ocupado por una escuela del Estado, se compone de un gran salon de 11 varas de ancho por 21 de largo, otro salon á la calle con techo de teja el primero, y azotea el segundo, 6 piezas mas, cocina, galpon, letrina, etc., etc., patios, gran fondo con árboles, parrales, etc., etc.

La calle Santa Fé es una de las mas importantes de la capital y lo demuestra la cantidad de espléndidos edificios que existen en ella ya concluidos varios en construccion y ademas es sabido que á pocas varas de allí va á construirse el grandioso palacio para el Congreso, un espléndido templo, Teatro Nacional, lo que daria mayor impulso á todas las propiedades inmediatas.

Bajo estos conceptos reputamos la base de 20,000 ps. m|n baja, de los cuales únicamente habrá que desembolsar un poco mas de la mitad, así es que el comprador tomará á su cargo la hipoteca de 8000 ps. m|n Série B á estilo de plaza.

Títulos perfectos

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 73. 6367 D 7

POR LOS MISMOS

DE UNA

Preciosa casita

CALLE DE PARAGUY

Entre Ministro Inglés y otra

A UNA CUADRA DEL

Boulevard Santa-Fé

20 vs. de frente al Sud

Por 40 de fondo

BASE DE VENTA

Ps. 45,000 m|c.

El Domingo 7 de Diciembre

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden terminante de sus propietarios, la casita situada en la calle de Paraguay entre las de Ministro Inglés y otra frente á la quinta del Sr. Pirán y compuesto su terreno de 20 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo.

El edificio se compone de 4 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde, cerco de pared, parral y plantas frutales.

Títulos perfectos

Mas datos á nuestra casa Alsina 73. 6451 7

T. S.

Tallaferro y Sanchez

EN LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

51—San Martin—51

Resúmen de los remates

DICIEMBRE

Juéves 4, á las 2—10 burros, en nuestra casa.
Sábado 6, á las 2—Caballos de tiro y silla, en nuestra casa.
Domingo 7 á las 4 1|2—Casa Santa Fé 996—Base ps. 5000 m|n.
Domingo 7, á las 4—Terrenos, Azcuénaga 396 al 398. Base: ps. 7,000 m|n.
Lúnes 8, á las 4—Casa Corrientes 1352 al 1354—Base ps 7000 m|n.
Miércoles 10 á las 2 Animales importados por el señor Nash—en nuestra casa.
Miércoles 10. á las 2—5000 ovejas mestizas en nuestra casa.
Viérnes 12 á las 12—Muebles en nuestra casa.
Lúnes 15, á las 3—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.
Lúnes 15 á las 2—30 leguas de campo en San Luis, en nuestra casa.
Miércoles 17, á las 3—1|2 legua campo en Olavarria—en nuestra casa. Base ps. 8,000 m|n.

POR LOS MISMOS

Cabañeros—Alerta hacendados

10 NOTABILISIMAS VACAS

La mejor y mas pura sangre DURHAM

2 espléndido TOROS

Todos animales de gran mérito—Importados de las mejores cabañas de Inglaterra por el inteligente Sr.

DON J. W. NASH

Las vacas son magníficas y hay cinco paridas—Las otras esperan pronto la cria—Son las mas lindas vacas que se hayan presentado en remate.

Inmejorables por el orijen y notables por el hermoso tipo—Las crias son nacidas en NUESTRA CASA

Y HERMOSISIMAS

YEGUAS

TIRO PESADO

TODAS PREÑADAS

La venta al mejor precio

Y

AL CONTADO

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 10 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, el selectísimo lote de 10 vacas y dos notable toro raza Durham, traidos de los mejores criaderos de Inglaterra, donde los eligió el señor D. J. W. Nash.

Estos espléndidos animales que causaron tanto entusiasmo entre el gremio de cabañeros y hacendados, han estado en exposicion en nuestra casa durante varios dias y son hoy puestos en remate por órden del Sr. Nash, que acaba de llegar al país, habiendo nosotros rehusado varias ofertas particulares mas ó menos ventajosas, en espera de que la competencia de los señores hacendados, aprecie bien el valor de tan notable y selecto lote de vacuno.

Invitamos á los criadores para este remate, único por su importancia y mérito. 6.438-10

POR LOS MISMOS

ESCEPCIONAL REMATE

30 LEGUAS 30

De riquísimo campo

En la Provincia de SAN LUIS

Casi lindero con la Provincia de Córdoba

10 A LEGUAS DE VILLA MERCEDES

Y á solo 100 leguas

DE LA GRAN CAPITAL

En el centro de todos los ferro-carriles

El ferro-carril Clark pasará proximamente

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del señor Coronel don Ernesto Rodriguez y con los señores Autonino C. Cambaceres, Jacinto L. Arauz, Claudio Pobleto Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.

Las galeras de la Empresa VALLÉE pasan por el campo

El porvenir de esos parajes es rápido y seguro!

El que compre se hará rico

Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos

¡¡ALERTA!!

El remate se hará en nuestra casa

SAN MARTIN 51

Sin base por lo que dén

Y en las brillantes condiciones de pago siguientes: 1|3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantia hipotecaria del campo y

Sin interés

EL LUNES 15 DE DICIEMBRE

A las 2 p. m.

Por planos y datos informes á nuestra casa San Martin 51 6... D. 15

POR LOS MISMOS

Muebles! Muebles!

NUEVOS Y USADOS

Por órden y cuenta de varios

Y ALGUNOS POR ÓRDEN

Del Sr. Juez de Paz de Belgrano

Juegos de sala, comedor, dormitorios

Arañas de bronce y cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños y clases, alfombrados, cortinas, artículos de adornos, bronces, chiches, etc.

Hay para todos los bolsillos

¡Para pobres y ricos!

En nuestra casa, San Martin 51

EL VIÉRNES 12

De Diciembre

á las 12 en punto

¡NADIE DEBE FALTAR!

6437 12

POR LOS MISMOS

Media legua de campo

CON POBLACIONES

En el partido de OLAVARRIA

A 10 leguas de este pueblo

El ferro-carril de Bahia Blanca pasa á 5 leguas del establecimiento—El campo es reputado como uno de los mejores del partido—Pastos tiernos y muy abundantes—Poblaciones de material—Corrales para hacienda vacuna y yeguariza, nórias, potreros, etc., etc.

BASE REGALADA

8,000 ps. m|n.

En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 17 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado y por ausentarse su dueño del país, el rico campo que arriba mencionamos, con sus poblaciones, corrales, potreros, etc.

El campo está situado en el partido de Olavarria y es reputado como uno de los mejores de ese partido, linda por N. O. con D. Diego Barnet (antes Urien) por el S. E. con el Estado, por el E. con D. Julian Garcia y por el Sur, con el Dr. Manuel Belgrano.

La poblacion principal tiene tres piezas de material con techos de fierro y pisos de madera; cuarto para huéspedes, galpon, dos cocinas y cuarto para peones.

Existe á mas en el campo una casa de negocio actualmente ocupada, tambien de material con techos de fierro, potrero, árboles frutales, etc., produce 5000 ps. m|c. anuales.

El campo se desocupará á los noventa dias despues de firmar la escritura; por dicho trimestre se pagará arrendamiento á razon de veinte y cuatro mil pesos anuales.

Para el campo dirijirse á Olavarria, Hotel Francés del Sr. Querulla.

Por mas datos á nuestra casa. San Martin 51. 6413 17

POR LOS MISMOS

DE 3 LEGUAS

DE

Magníficos campos nacionales

Ubicados en la fraccion B

Lote 28

SECCION DE CORDOBA

Dista 8 leguas del floreciente pueblo de Villa Mercedes de San Luis, el que pronto será un emporio de grandeza, con sus dos ferro-carriles, el Andino y el Trasandino, este último en construccion.

Base para la venta ps 1 m|n la hectarea mitad al contado y mitad á 3 y 6 meses de plazo sin interes, con pagarés hipotecarios.

Se rematará el Lúnes 15 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde.

En nuestra casa San Martin núm. 51

Lindan estas 3 leguas con los famosos campos del general Pedernera, quien pide por ellos ps. 8000 m|n. por legua, con los Srs Natalio Cernadas, Tetley y Williams, W. R. Congreve. Sra. Juana C. de Albarracin, y una ó dos cuadras de por medio con el Rio V. Se garante que este campo es de buenos y variados pastos para la cria de haciendas, con algunos retazos de montes y aguadas permanentes—Dista 8 leguas de Villa Mercedes, y dos ó tres de una estacion del ferro-carril Trasandino del Sr. Clark—Ademas el campo tiene á los fondos, una antigua poblacion con excelente aguada, conocida por el *Chañaral de Navarro*.

Recomendamos este campo á los especuladores, por su precio, situacion, calidad y condiciones de pago, pues muy pronto valdrá 8000 nacionales la legua.

Títulos de primer órden. 6479-D. 15

POR LOS MISMOS

UNA BUENA FINCA

EN EL GRAN BOULEVARD

Corrientes núms. 1352 al 1354

El paraje de mas porvenir de la Capital—15 varas de frente por 70 varas de fondo, terreno muy alto, edificio sólido, moderno y elegante—14 hermosas habitaciones, techos en maderas duras—Grandes zótanos—¡¡Comodidades de todo género!!—En un barrio magnífico—Buenas condiciones de pago.

BASE ÍNFIMA

7,000 ps. m|n. oro

La finca reconoce una hipoteca por 5,000 ps. m|n. oro

EN CÉDULAS SERIE A

¡Alerta especuladores!

La finca produce 1,700 pesos m|c. al mes

Alerta! Alerta!

El lúnes 8 de Diciembre, á las 4 p. m., venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y por separacion de condominio la buena finca á que nos referimos cuyas brillantes condiciones de edificacion y solidez recomendamos á los señores especuladores.

Ubicada esta finca en un paraje de inmenso porvenir, conviene á toda persona que desee colocar bien su dinero, adquiriendo una propiedad que en un año de tiempo duplica su valor por el adelanto siempre creciente del barrio y la importancia comercial del mismo.

Los interesados no deben olvidar que esta finca reconoce una hipoteca por 5000 ps. m|n oro en cédulas série A con las que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.

Los títulos son perfectos. La venta Ad Corpus. 6372 D 7

POR LOS MISMOS

UN BUEN TERRENO

Con grandes galpones y otros edificios

Calle Azcuénaga 396 y 398

35 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo

Terreno alto y bien situado

PRODUCE MUY BUENA RENTA

124 PESOS M|N. AL MES

Con hipoteca de 4,000 ps. fts. de la SERIE E

Base ínfima: 7,000 ps. m|n.

POR DIVISION DE CONDOMINIO

El Domingo 7 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado el magnífico terreno que arriba indicamos con todas las edificaciones existentes y cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 35 varas y media de frente, por 70 de fondo.

EDIFICIO—Un gran galpon de material paredes en cal con techo de fierro canaleta, con columnas de madera dura, de 22 varas por 24, pisos de piedra genovesa.

Dos piezas de azotea tambien en cal, otro galpon mas, caballerizas, patios empedrados, letrina y porton de fierro.

Reconoce una hipoteca por valor de 4000 pfts. al Banco Hipotecario de la série E. con las que podrá seguir el comprador.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 6412 7

POR LOS MISMOS

5,000 OVEJAS

MESTIZAS RAMBOUILLET

FORMANDO 4 MAJADAS

En el partido del Azul

En la Estancia del señor don Eliseo Chaves

A 3 LEGUAS DE LA ESTACION CACHARI

Las ovejas son de muy rica clase y están en muy buen estado de gordura

Hay mas de 400 capones gordos

LA VENTA ES LIBERAL

¡Todo lo que no esté señalado vá por muerto!

Los señores hacendados deben ver las ovejas que son de rica clase

Sin base, por lo que dén

AL CONTADO

La lana de estas ovejas se vendió en la estancia á 80 pesos m|c. la arroba

¡ALERTA HACENDADOS!

En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 10 de Diciembre

A las dos p. m. 6384 D 10

POR LOS MISMOS

20 hermosos caballos

CRIOLLOS! CRIOLLOS!

PROCEDENTES DE LOS

MONTES GRANDES

Animales de hermoso tamaño y lindos pelos

Hay 2 buenas yuntas de tiro y 2 de tiro solo. Los otros son mansos y de paseo. Son lindísimos, sanos y en buen estado. Tordillos negros, colorados oscuros, zainos y algunos bayos.

La venta al mejor precio

Y AL CONTADO

En nuestra casa S. Martin 51

El Sábado 6 de Diciembre

A LAS 2 P. M. 6343D 6

POR LOS MISMOS

10 NOTABILISIMOS

BURROS

PADRES GARAÑONES

Procedentes del mejor criadero de Barcelona—Remitidos á nuestra consignacion por el Sr. D. Adolfo Peralta Iramain—Alerta señores criadores—La cria de mulas es el gran porvenir de la hacienda yeguariza en nuestro país—Los burros son notables, son de gran alzada, jóvenes fuertes.

Venta al mejor precio y al contado

EN NUESTRA CASA

San Martin N. 51

El Juéves 4 de Diciembre a las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 10 espléndidos burros á que nos referimos, animales educado y aptos para servir en yeguas, enviados desde Barcelona por el Sr. Peralta Iramain.

Los señores criadores deben aprovechar la ocasion y adquirir estos hermosos animales, que cruzados con yeguas baratas les produzcan mulas vendibles todas ellas entre 800 y 1000 ps. cada una.—Alerta. 6414 4

T. S.

Francisco Constenla

14—BOLIVAR—14

ESPECIAL

Para los Señores Médicos

Y ESTUDIANTES

De Medicina, Cirugía, etc.

Todos los útiles de Cirugía

Libros,
Cuadros,
Armas,
Etc., etc.

PERTENECIENTES AL

Dr. don Evaristo S. Pineda

237 LOTES

Instrumentos todos de primer

órden

Y LA MAYOR PARTE RECIEN

Traidos de Europa

Hay en esta coleccion todo lo que existe de mas notable y moderno, referente á descubrimientos y perfeccionamiento de la ciencia de curar.

No faltar, pues, los médicos amantes de lo bueno.

El viérnes, dia 5 del próximo Diciembre, á las 2 1|2 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado, sin retirar lote, todos los instrumentos que han pertenecido al Dr. D. Ernesto Pineda, y cuyo detalle omitimos por ser sumamente estenso.

Los que quieran informarse de los instrumentos, pueden pasar por mi casa, Bolivar 14. 6434 5.

POR EL MISMO

DE UNA MAGNÍFICA CASA-QUINTA

En la Capital

CALLE DE RIVADAVIA

Frente al colegio de las Hermanas de la Caridad. 3 cuadras del colegio Wanklin y 4 del de Artes y Oficios. Inmediata al mercado San Cárlos. 20 metros 786 milímetros de frente al Sud por 168 metros de fondo al Norte. Magníficos árboles y de escojidas frutas.

Lindo jardin al frente, uno de plantas escojidas y de mucho mérito. Por órden terminante de su dueño el Dr. D. Angel S. Pizarro. Tiene un gravámen de 8000 pesos fuertes en cédulas del Banco Hipotecario série F.

Base de venta 12000 ps. m|n

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 14 del corriente á las 5 de la tarde

Venderé al mas alto postor siempre que la oferta esceda de la base, la propiedad arriba indicada.

Es el paraje mas elevado y saludable de la calle Rivadavia, rodeado de magníficas quintas y edificios.

NOTA—Se reciben ofertas antes del dia del remate.

OTRA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto.

Mas datos á mi casa Bolivar 14. 6454 14

Miguel Cano

Colosal remate

DE MAGNÍFICOS

TERRENOS

Y 3 EDIFICIOS

CALLE DE SANTA-FE

Pasando el Puente Maldonado

En la gran lomada donde cruza el F. C. que vá á Campana

Famosos terrenos

Donde estuvo el Jardin Modelo de Arboricultura

QUE FUÉ DE LA PROVINCIA

Parage sin rival como altura

Venta liberal y sin base!

A TODO PRECIO!

Por lo que dén!

El domingo 21 de Diciembre

á las 4 p. m.

Despues de servirse de 3 á 4 de la tarde un espléndido lunch, compuesto (no de gazofia y targaninas) sino de ricos y variados *sandwiches*, buen vino y cerveza y refrescos de primera calidad—procederé á vender en público remate y dinero de contado, sin base por lo que den y garantiendo la mayor liberalidad, 62 lotes de magníficos terrenos con frente al gran boulevard Santa Fé, y demás calles que se designan en los planos—que pueden verse en mi casa Reconquista 61, Bolivar, 17 y en Belgrano, 25, Mayo 152, como asimismo tres hermosos edificios, un horno para fabricar macetas y baldosas, considerable variedad de plantas y árboles de mérito, objetos de alfarería, un gran depósito de agua con su cañeria completa, etc. etc. La inmensa área de 18,000 varas cuadradas de que consta el terreno, ha sido subdividida en 62 lotes de todos tamaños habiéndolos de 50 varas de frente por mas de 100 varas de fondo y hasta de 10 varas de frente por 50 de fondo, lo que quiere decir que este remate se pone al alcance de todos los que tienen pequeños ó grandes ahorros y buen sentido para emplear lucrativamente sus pesos.

Todos los lotes estarán marcados y amojonados el dia del remate, para que nadie ignore lo que compre.

Difícil es, si no imposible, que se presente una ocasion mas propicia para adquirir un terreno alto, higiénico por excelencia, con vistas admirables y propio para casa quintas, pues es la loma mas elevada que hay en todo el trayecto de Buenos Aires á Belgrano.

No se verá remate mas liberal, porque la órden terminante es quemar por lo que dén.

Escrituras de primer órden y para ver estas y mas informes, acudir á mi casa Reconquista 61.

NOTA IMPORTANTE—Recuerdo que el lunch será servido de 3 á 4 de la tarde del domingo 21 y en seguida el remate.

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

DICIEMBRE

Juéves 4—De una propiedad calle de Méjico 654, á las 3 p. m. Base de venta 4500 ps m|n.
Juéves 4—De las existencias de la Licoreria calle Belgrano núm. 1145—á las 12 p. m.
Viérnes 5—De las existencias del Café y Restaurant calle de Rivadavia 1229 á las 12 p. m.
Domingo 7—De una casa quinta y todos los muebles en el pueblo de Moron á las 12 p. m.
Lúnes 8—De un terreno esquina en Belgrano á las 4 p. m.
Lúnes 8—De una propiedad calle de Melo núm. 20 pasando Callao, á las 5 1|2 p. m.
Lúnes 8—De una linda propiedad calle Talcahuano
El Lúnes 8—De una propiedad calle de Talcahuano núm. 479—á las 4 p. m. Base de venta: 6.700 ps. m|n. núm. 479, á las 4 p. m. Base 6700 ps. m|n oro.
Lúnes 8—De terrenos calle Callao entre Gallo y Larga de la Recoleta, á las 5 p. m.
Lúnes 8—De 4 espléndidos lotes de terreno en el Boulevard Callao esquina á General Guido á las 5 p. m.
Miércoles 10 Judicial—De las existencias pertenecientes al concurso del Sr. D. Cárlos Ducau, á las 12 del dia, calle Moreno núm. 20.
Juéves 11. Judicial—A las 12, de las existencias del concurso de D. Benigno Otero, Entre-Rios núm. 271.
Domingo 14—De una propiedad calle de Libertad 570 á las 4 p. m.
Domingo 14—De 20 grandes lotes de terrenos, en el gran Boulevar Santa Fé. Sin base al mas alto precio á las 5 p. m.
Sábado 20—De un gran terreno con edificio en el pueblo de las Conchas, en nuestra casa Bolivar 85, á las 5 de la tarde.
Mártes 9, á las 12 del dia—Del menaje de la casa habitacion del señor Keen, General Lavalle 229.
Viérnes 12, á las 12—Judicial—De las existencias del Concurso de D. Augusto Pelnis, Rivadavia 1342.
Domingo 14—De un gran terreno calle Alegria esquina á Piedras, á las 6 p. m.
Domingo 14, á las 4 p. m.—De la propiedad, calle Ecuador entre Arenales y Berutti.
Mártes 16, á las 12—Judicial—De las existencias del Concurso de D. Pedro Blancá, Chacabuco 189.
Domingo 21—De terrenos, calle Pozos, entre Independencia y Estados Unidos, á las 5 p. m., bases bajísimas.
Domingo 21, á las 2. Judicial—De haciendas en el Azul perteneciente á la testamentaria de Da. Benita Genovera de Lopez.
Mártes 23—De una linda propiedad, calle Perú número 598, á las 4 p. m., base 7500 ps. m|n.

POR LOS MISMOS

De un buen terreno

FORMANDO ESQUINA

32 1|2 varas de frente por 65 varas de fondo

CALLE RIVADAVIA

ESQUINA A CALLE SESTA

En el Pueblo bajo de Belgrano

Donde estará la bandera

El Lúnes 8 de Diciembre (fiesta)

á las 4 p. m.

¡¡AL MAS ALTO PRECIO!!

Venderemos por órden terminante de los herederos de la testamentería de la señora doña Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad, el terreno espresado compuesto de 32 1|2 varas de frente al N. E. por 65 de fondo al S. O. linda por el N. E. con la calle Rivadavia, por N. O. con la calle Sesta, por el S. O. con doña Micaela Carranza y por el S. E. con doña Maria Castillo.

Dista 4 cuadras de la Estacion hácia el bajo ó sea el rio.

NOTA—El comprador abonará el 5 o|o sobre el importe de la venta. 6362 D, 7

POR LOS MISMOS

DE UNA PROPIEDAD

MUY BIEN SITUADA

Paraje de gran PORVENIR

Frente al gran edificio

DEL SEÑOR SEEBER

Calle Melo N. 20

ENTRE CALLAO Y AYACUCHO

Base de venta: 4,000 ps. m|n.

Produce 1 1|2 p% de interés

El Lúnes 8 de Diciembre

A LAS 5 1|2 P. M.

El dia indicado remataremos la propiedad espresada muy bien situada á pocos pasos del gran Boulevard Callao frente al gran edificio del señor D. Francisco Seeber, y á dos cuadras de la calle Santa-Fé.

Su edificio es moderno, y sólido hecho como para edificar altos, todo en cal y maderas duras, con 3 grandes piezas de azotea con una hilera de ladrillos y sobre ella baldosas, letrina, pozo, caballeriza, galpones techos teja francesa, un gran porton de entrada, portadas pisos de baldosa, etc.

Su terreno mide 10 varas de frente por 61 de fondo, existen muchos árboles frutales y de adorno, un gran parral, etc.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 100 ps. m|n en garantía de la compra. 6355 D 7

POR LOS MISMOS

¡AL NORTE!

De una buena PROPIEDAD

Inmejorable situacion

EL BARRIO HIGH-LIFE

Casa para renta

O HABITARLA

Calle Talcahuano núm. 479

ENTRE SANTA FE Y ARENALES

El Lúnes 8 de Diciembre

(FIESTA)

á las 4 p. m.

BASE DE DE VENTA

6,700 pesos m|n.

El dia indicado venderemos en remate público por órden terminante de sus dueños, por separacion de sociedad, la propiedad espresada, situada en una espléndida situacion donde las propiedades aumentan dia á dia de valor.

Su edificio es sólido, compuesto de 6 piezas, y con pisos de tabla y cielo rasos de yeso. y una chica y otra de altos, cocina, letrina, etc., etc., maderas duras, lindo frente á la moderna.

Su terreno mide 7 metros 58 centímetros de frente al O. por 35 metros 50 cent. de fondo.

La casa tiene dos patios y un fondo como para hacer un bonito jardin.

Títulos perfectos, garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 200 ps. m|n en garantía á su escrituracion. 6415 8

POR LOS MISMOS

DE UNA

Lindísima propiedad

UN VERDADERO CHICHE

PERFECTAMENTE SITUADA

Ocupada por el Sr. Dr. D. Juan A. Boeri

Calle Perú número 598

BASE BAJÍSIMA

7,500 ps. m|n.

GRAN RENTA 100 PS.

Mensuales de alquiler

TÍTULOS GARANTIDOS

VENTA FORZOSA. AD CORPUS

EL MARTES 23

DE DICIEMBRE

A LAS CUATRO P. M.

Remataremos la propiedad espresada, perfectamente situada, un verdadero palacete muy bien construido, su edificio se compone de 10 piezas 6 con cielo rasos de yeso pisos de tabla y de mosaico italiano, pinturas al fresco, ventanas á la calle de balconcitos con galerias y celosias de cedro puerta de cedro á la calle y las interiores de pino de tea, pintadas al oleo, techos maderas duras, un magnífico zócalo de cedro en el comedor cocina con cielo raso de yeso y una buena cocina económica, con azulejos campana y caño de fierro despensa, cuarto de baño, carbonera, horno etc, 3 piezas de altos para el servicio, una gran pajarera que divide el patio, todo de madera dura de Curupaiti y cedro, vidrios de colores pisos de mosaicos, patios pisos de ladrillos y baldosas, los patios pintados al oleo, una division de material del 2º al 3 patio con copon de mármol de Carrara y puerta de fierro, como asi en el zaguan, una gran pajarera, un gran algibe con brocal de fierro, gas en toda la casa, parrales de fierro y madera, árboles frutales y de adorno, puerta divisoria de 1er. patio al 2º de cedro, una gran bomba de doble presion, 2 letrinas y otras muchas comodidades

Su terreno mide 11 varas de frente al O, por 44 de fondo al E existiendo entre muros mas terreno del espresado, todas las paredes son medianeras y perfectamente construidas

NOTA—Todo comprador abonará 200 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 6431 23

POR LOS MISMOS

AL NORTE

De una linda propiedad

CONSTRUCCION A LA MODERNA

SÓLIDAMENTE EDIFICADA

Barrio de inmenso porvenir

Calle Libertad Núm. 570

11 1|2 vara de frente por 33 varas de fondo

CASA PARA RENTA Ó HABITARLA

Rodeada de grandes edificios, tramways, etc.

Base de venta

6,500 ps. m|n.

Títulos garantidos

El domingo 14 de Diciembre

A las 4 p. m.

Venderemos por órden terminante de los herederos de la testamentaria de la señora Da. Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad por liquidacion de testamentaria la propiedad citada, perfectamente situada, paraje centralísimo y de inmenso porvenir, donde las propiedades toman dia á dia mucho valor, su construccion es á la moderna, perfectamente edificada sin economía; su edificio se compone de 7 grandes piezas empapeladas cielos rasos, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, tirantes y alfajias de Uruguay, todas las puertas de los patios con celocias, ventanas con persianas, un gran algibe, gas en toda la casa, cocina, letrina sótano, frente y zaguan pintados al óleo los zócalos y todos los umbrales de mármol etc., etc.

Su terreno mide 11 1|2 varas de frente al Este por 33 de fondo al Oeste.

La casa produce 2000 ps m|c de renta mensual.

Los títulos pueden verse en la escribania del Escribano D. Bernabé Burgos, siendo estos garantido

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 ps. m|n. en garantia de su escrituracion. 6363 D 14

POR LOS MISMOS

Notable remate

AL NORTE!

El paraje mas pintoresco

DE PROPIEDADES

Y VEINTE

GRANDES LOTES

De terrenos

EN EL GRAN BOULEVARD

SANTA-FÈ

Esquina á Gallo

Y OTRA

El terreno mas alto y hermoso del

Boulevard Santa-Fé

A 4 cuadras de la Estacion Centro América A 1 del palacio del señor Coronel Pico.

Una cuadra antes de la conocida quinta del Sr. MENDEZ

El barrio high-life

donde reside lo mejor de la sociedad

VENTA LIBERAL

AL MAS ALTO PRECIO

POR LO QUE

OFREZCAN!

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 14 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Remataremos el dia indicado los preciosos terrenos arriba espresados, los mas lindos de la ciudad y á propósito para edificar lindas casas con jardin, etc., terrenos altos de inmenso porvenir con frente al gran Boulevard Santa-Fé, Gallo y otros.

Todos los lotes son grandes con 60, 80 á 100 varas de fondo con árboles frutales, etc.

Ademas existe una propiedad esquina con gran terreno y árboles frutales.

La venta se efectuará en lotes al mas alto precio y conforme á los planos que se repartirán, el mismo que se agregará á las escrituras.

Los terrenos están perfectamente situados á solo 4 cuadras de la estacion del tramway Centro-América, la calle Santa Fé será en breve la mejor de la ciudad y la calle obligada para asistir al gran Parque 3 de Febrero—la de Gallo será tambien importante y tendrá tramway para el Hospital General de Mujeres, Penitenciaria y Paseo de Julio.

Por planos y datos á nuestra casa Bolivar 85. 6354 D 14

POR LOS MISMOS

ESPECIAL REMATE

DE 4 MAGNIFICOS

LOTES DE TERRENO

Situados en el BOULEVARD

CALLAO

esquina á General Guido

(ANTES TALCAHUANO)

A DOS CUADRAS DE LA AVENIDA ALVEAR

A tres del futuro Congreso de la Nacion

Frente al espléndido edificio proyectado para la Comision de Obras de Salubridad. Todo adoquinado hasta la esquina. Barrio el mas importante y de más porvenir de la capital.

42-40 varas de frente al N. calle Callao

POR 42-90 VARAS DE FRENTE AL E

Gral. Guido

TRES LOTES DE DIEZ VARAS

Y LA ESQUINA DE 12-40

Base de venta 400 ps. m|n. vara de fte.

EL LUNES 8

De Diciembre

(DIA DE FIESTA)

á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público y con la base anunciada, este espléndido terreno situado en el paraje mas alto y mas lindo del municipio, todo rodeado de edificios donde habitan las familias mas conocidas, con un edificio, viejo pero con ladrillos de primer órden, y un jardin hecho con bastantes plantas. El terreno es elevadísimo y como porvenir no hay ninguno otro pues el dia que se abra la proyectada avenida de Mayo, será esta y la de Callao las dos grandes vias del municipio. Para la venta se dividirá en 4 lotes, tres de 10 varas de frente cada uno por 42 90 varas de fondo y el otro que es la esquina, de 12-40 varas de frente por el mismo fondo.

La base de venta es bajísima.

400 ps. m|n. vara de frente

Títulos completamente garantidos.

NOTA—El comprador abonará 100 ps m|n. oro por cada lote en garantia de su contruccion. 6341 D 8.

POR LOS MISMOS

Judicial

De todas las existencias

DE CAFE Y BILLAR

Perteneciente al concurso de D. Augusto Peling

Calle Rivadavia 1342

El Viérnes 12 de Diciembre

A LAS DOCE

Vinos varias clases,
Licores varias clases,
Aguas vichy,
Tarros conservas,
Etc., etc., etc.

Billares, mostradores, vidrieras y arañas

El dia indicado remataremos al mayor postor por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, las existencias espresadas y como pertenecientes al concurso del Sr. D. Augusto Peling: mostradores con piedra mármol, estantes, tarros cristal, botellas refrescos id bitter, caña, bebidas surtidas, agua de azahar, licores finos, Chartreuse, vino Jerez, Oporto, coñac, agua Vichy, moscatas, norgos, máquina para estraer agua, arañas cristal, billar, sillas esterilla, mesas con piedra mármol, taqueras, armarios reloj, picos de gas, perchas ceras, fruteras, centros, piano, sofaes, escritorios, mesas de fierro con piedra mármol, perchas, espejos, cocina económica, sambreras, juegos de domino, cremeras y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. 6430 12

POR LOS MISMOS

De una casa-quinta

FORMANDO ESQUINA

A propósito para veranear

EN MORON

El mejor pueblo del Oeste y reconocido por el mas sano

QUINTA CONOCIDA POR LA DEL MIRADOR DE PIAGGIO

Sin base! Sin precio!

¡POR LO QUE OFREZCAN!

ADEMAS

TODO EL MENÁJE

De la casa, coche

El domingo 7 de Diciembre

á las 2 p. m.

Remataremos por órden terminante de los herederos de la testamentería de la señora Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad y por liquidacion de testamentaria, la casa quinta espresada situada en el partido de Moron á 4 cuadras del pueblo de y sobre el camino que va á San Justo á una cuadra del gran Boulevard del Porvenir, frente á la conocida quinta del Sr. Amaral.

Su terreno mide 100 varas de frente al N. O. por 78 varas 35 centímetros de fondo al S. E. (todo frente), cercada toda la quinta de alambre y clavelina y eucaliptus.

Su edificio es sólido con 6 buenas piezas 5 bajas y una de altos, balcones con celosias de cedro, techos de teja francesa con ladrillo abajo, pisos de baldosas, todas las ventanas con persianas, corredores cubiertos de teja francesa, cuartos para quintero, cocheras, cocina, letrina, pozo, etc., todo el terreno está sembrado con árboles frutales de riquísima fruta traidos expresamente de Europa, árboles de adorno, etc. etc.

Ademas se venderá

Todo el menaje de la casa

Acto continuo de vender la propiedad venderemos todos los muebles que adornan la casa, bateria de cocina, loza, una *Victoria Italiana* con caja de mimbre con 4 ruedas, guarniciones etc. etc.

Todo al mas alto precio

TITULOS DE LA PROPIEDAD GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará el 5 o|o sobre el valor de las campras que efectuasen. 6361 D 7

POR LOS MISMOS

De una linda propiedad

Perfectamente situada

CONSTRUCCION A LA MODERNA Y SIN ECONOMIA

Uno y medio por ciento

DE ALQUILER MENSUAL GARANTIDO

Barrio de gran porvenir

Calle de Méjico N. 654

Entre San José y Lorea

Base bajísima, la mitad de su valor

4,500 ps. m|n. oro

TÍTULOS PERFECTOS

GARANTIDOS

EL JUEVES 4 DE DICIEMBRE

á las 3 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse á Europa, la linda propiedad arriba espresada situada en una exelente posicion y donde las propiedades toman dia á dia un inmenso valor, no quedando un solo dia desocupadas.

Su edificio es de lo mejor, hecho sin economía de ningun género, 6 piezas espaciosas empapeladas, cielorasos, pisos de tabla y baldosa, las puertas con contramarcos, gas en toda la casa, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan, maderas duras, algibe, letrina, etc. etc. una linda quinta con árboles frutales y de adorno, parras, etc., el frente de la casa es precioso.

Su terreno mide 8 3|4 varas de frente al N. por 49 de fondo.

VENTA AD-CORPUS

NOTA—La casa puede visitarse todos los dias. El comprador abonará 200 ps. m|n en garantia de su escrituracion. 6374 D 4

POR LOS MISMOS

Judicial

De todas las existencias

DE LA

Fábrica de Camisas

Perteneciente al concurso

Del señor don Pedro Blancá

CALLE CHACABUCO

Número 189

El Mártes 16 de Diciembre

A LAS DOCE

AL MAS ALTO PRECIO

El dia indicado venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio de la capital de la República Dr. D. G. Larsen del Castaño, las existencias en parte á continuacion espresadas y como pertenecientes al concurso del Sr. D. Pedro Blancá.

100 Docenas camisas surtidas blancas y de colores, varios números con y sin cajas, 80 id sin caja planchadas, 20 id id especiales, 300 id id blancas lavadas 200 docenas vistas de hilo para camisas, 300 puños id, 60 lotes entretelas, 40 docenas camisas en confeccion. 35 id camisas núm. 200. Delanteras con vistas, piezas uso doméstico, bramantes, percales, camisas color para niños, de hilo, algodon y percal, gruesas botones, gruesas cordon, fajas y viñetas, caja de hierro, escritorios, sillas, armazones, mostradores, arcos, canceles, picos de gas, tijeras grandes, cuchillos, escaleras, serruchos, plumeros, toldos y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion. 6.428 16

POR LOS MISMOS

TERRENOS

Lindísimos terrenos

5 PRECIOSOS LOTES

Calle de Pozos N. 281

ENTRE CHILE É INDEPENDENCIA

Calle empedrada

Barrio comercial y pobladísimo. A media cuadra del Boulevard Independencia. Rodeados de buenos edificios.

Sin base!

Sin precio!

Por lo que dén!

Títulos garantidos

El Domingo 21 de Diciembre

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate á la mas alta postura por liquidacion de sociedad, los preciosos terrenos mencionados, situados en un paraje altísimo y muy comercial, barrio pobladísimo y de un gran movimiento, rodeado todo de buenos edificios y con un porvenir espléndido.

Las dimensiones de todos son de 10 varas de frente por 27 id de fondo, se harán planos que encontrarán los interesados en nuestra casa Bolivar 85.

Liquidacion forzosa.—SIN BASE.

NOTA La venta se efectuará conforme al plano. Todo comprador abonará el 5 o|o sobre las compras en garantia de su escrituracion. 6429 21

POR LOS MISMOS

Judicial

De todas las existencias

DE LA GRAN FÁBRICA Á VAPOR

Perteneciente al concurso del señor don CARLOS DUCAU

Calle Moreno N. 20

El miércoles 10 de Diciembre

A LAS DOCE DEL DIA

Motores,
Tornos,
Máquinas,
Trasmisiones,
Fraguas,
Vigornias,
Etc., etc.. etc.

VENTA EN UN SOLO LOTE

TASACION POR TODO

5,096 ps. m|n.

2|3 partes base de venta

3,398 PESOS M|N.

El dia indicado remataremos en un solo lote bajo la base espresada por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República *Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño* y como perteneciente al concurso de Sr. D. Cárlos Ducau y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un gran motor á vapor, un torno grueso para piezas pesadas con banco y charió, 1 id chico, 1 máquina de alisar, 1 id de agujerear, 1 id de cepillar, 1 horno de fundir, trasmisiones, bancos de carpinteros, fraguas vigornias, herramientas de varias clases, cercantes cajas de fundicion, ventiladores, balanzas, caballetes, modelos, máquinas de doblar chapas, 3 id de punzonear grandes y chicas, depósitos para agua, sierras galpon de fundicion, prensas, palancas, volantes, id mas, galpones, tablones, tablas y otras muchas máquinas y útiles que no se detallan por su mucha estension.

El inventario de todo puede verse en la escribania del Sr. Peralta, ó en nuestra casa Bolivar 85.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 500 ps. m|n oro sin escepcion de persona. 6403 D 10

POR LOS MISMOS

De una casa

MUY BIEN SITUADA

TERRENO ALTO Y AIROSO

CALLE ECUADOR

Entre Arenales y Berutti

EL DOMINGO 14

DE DICIEMBRE

á las 4 p. m.

Sin base! Por lo qué dén!

El dia indicado remataremos la casa espresada por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, situada en un buen paraje, donde los terrenos toman mucho valor dia á dia. á una cuadra de la Estacion Centro América y á 2 de la gran calle Santa Fé, donde estará la bandera.

Su edificio se compone de 3 piezas de material 2 con techo de teja francesa con tejuelas abajo, pisos de tabla etc. etc., y la otra mas chica, letrina, pozo de ricos agua, etc.

Su terreno mide 9 varas de frente por 31.90 de fondo por un lado y 30 60 por otro lado.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 50 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 6.437-14

POR LOS MISMOS

De todas las existencias

Del café Restaurant del Progreso

Calle Rivadavia N. 1229

Billar
Armazones
Mesas
Conservas
Bebidas, etc., etc.

El Viérnes 5 de Diciembre

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público por órden de su dueño y al mas alto precio todas las existencias del citado Café Restaurant cuyo detalle en parte es el siguiente:

Armazon con vidriera, mostrador con piedra mármol, vidriera de sobre mostrador, mesas de fierro con piedra mármol, id con tapa de nogal, 1 billar de pizarra del fabricante Rochol, espejos marco dorado, cuadros, perchas, sillas de Viena, roperos, brazos de gas, 1 gran cocina económica con 2 hornos, bateria de cocina cobre y fierro batido, loza, cristales, vaseras, etc., etc. etc.

Un gran surtido de conservas finas francesas, españolas, conac vermouth, bitter, ajenjo, jin bra, chartreux, kerman, cerveza blanca y negra, aperital, vino Oporto, id Burdeos y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. 6364 D 5

POR LOS MISMOS

DE LOS MUEBLES

Que adornan la casa habitacion

Del Sr. D. Jorge Keen

Calle General Lavalle N. 229

El Mártes 9 de diciembre

á las 12 del dia

Venderemos en remate público todo el menaje de la referida casa, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA—Un juego sala raso azul forma Luiz XVI; 1 espejo marco dorado, 4 grabados con marco dorado y negro, galerias, una mesa centro jacaranda, 1 araña bronce y porcelana 3 luces, sillas fantasia, rinconeras reloj de chemineas, adornos, alfombras etc, etc.

ANTE SALA—1 juego caoba forrado en cretona, 1 mesa de arrimo, 2 rinconeras cuadros, 1 puf, 1 habanera, una Biblioteca caoba, una gran cantidad de obras de los autores Shakespeare, Darwin, Bowor etc, etc, 1 araña bronce 3 luces, adornos alfombrados etc.

1er. DORMITORIO—1 cama armador y colchon de lana, 1 lavatorio, 1 cómoda caoba y tocador, 1 ropero de id, 1 tohallero, 1 juego lavatorio id, 1 sillon, cuadros alfombrados etc. etc.

2º DORMITORIO—1 cama bronce con colchones, 1 biblioteca caoba, 1 toilittes id, 1 lavatorio id, 1 cómoda y tocador, 1 araña bronce 3 luces, 3 grabados, 4 mesita redonda, 1 juego id para lavatorio, adornos.

COMEDOR—1 aparador caoba, 2 rinconeras roble y puertas, 1 mesa de 12 cubiertos, 1 mesa de juego de id, 8 sillas, 2 sillones y un sofá id, 1 juego de licoreras, aceiteras, bandejas, cristaleria, porcelanas, cubiertos etc. etc. 1 araña bronce 3 luces, cuadros etc.

Dos dormitorios mas con camas y colchones, lavatorios, sillas, cómodas, sillones, baules etc.

Otra pieza, prensa para planchar, 1 ropero fino, 1 silla caoba, fiambrera, cañaberal 2 estufas, mesas de pino etc. etc.

COCINA—Bateria completa, 2 mesas de pino, 2 reperitos, porcelanas, 2 picos de gas, etc.

PATIOS—Plantas varias, baldes, cadenas, faroles, 2 toldos, etc. 6444 9

POR LOS MISMOS

De 3 lindos lotes

DE TERRENO

Calle Boulevard Callao

(Entre Gallo y Larga de la Recoleta)

POSICION LINDISIMA

El barrio mas codiciado del MUNICIPIO

Todo cercado de pared

Y CON VEREDA MAGNIFICA

Adoquinado y vereda pagada

27 varas de frente al Norte por 26 varas de fondo

Dividido en 3 lotes de 9 varas

Base de venta: 200 ps. m|n.

EL LUNES 8 DE DICIEMBRE (FIESTA)

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público estos preciosos lotes de terreno, situados en la calle de Callao en la mas linda posicion de la Capital, con la base de 200 ps. m|n vara de frente; como posicion no hay nada mejor. La venta se hará en uno ó tres lotes segun el gusto de los interesados.

Títulos de primer órden. 6143 7

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DEL ESTABLECIMIENTO

DE

LICORERIA

SITUADO

Calle Belgrano N. 1145

Perteneciente al concurso

De los Sres. Romero y Martinez

Bordalesas de vino,
Damajuanas,
Pipones,
Kerosene,
Licores,
Una máquina completa para licores,
Un gran galpon,
Enceres,
Utiles,
Un caballo, &.

El Juéves 4 de Diciembre

A LA UNA DEL DIA

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y como pertenecientes al citado concurso, todas las existencias consistentes en parte en lo siguiente:

Bordalesas con aguardiente, id con tinturas, id vacias, pipones vacios, id anis, azúcar, techos latas, baldes tarros kerosene, cajones para botellas, cajones vacios, bolsas, damajuanas, embudos, tachos de cobre, braseros, altillo de madera, armazones con pisos de madera estivas, caños, armazon madera, escritorio, galpon de zinc, una máquina completa para fabricar, un caballo, etc.

NOTA—La venta se efectuará conforme al presente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, en los autos del concurso formado á los señores Romero y Martinez, se ha de proceder á la venta el dia cuatro de Diciembre próximo, por los martilleros públicos Bollini y Muro, de las existencias pertenecientes á dicho concurso que consisten en los útiles de licoreria, que se encuentran en la casa calle de Belgrano número 1145.

El inventario de las existencias se encuentra en la Secretaría á cargo del que suscribe, adonde pueden ocurrir los interesados.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—*A. Cordero*—Secretario—Oficina Cabildo 2º patio. 6360 D 4

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UN CAFÉ RESTAURANT

Calle de Entre-Rios N. 271

Perteneciente al concurso del señor don BENIGNO OTERO

Mesa de billar,
Bebidas,
Loza,
Estanteria,
Etc., etc.

EL JUÉVES 11

de Diciembre

A LAS 12 DEL DIA

[illegible] el café, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, [illegible] Mesa de billar, [illegible] vidrio, vasos, etc [illegible]

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UN GRAN TERRENO

CON EDIFICIO

En el Pueblo de las Conchas

Perteneciente á la testamentaria de D. Fermin Montes de Oca

3a. Y ULTIMA REBAJA

BASE DE VENTA BAJISIMA

2,688 pesos m|n. oro

EL REMATE SE EFECTUARÁ

En nuestra casa, Bolivar 85

El Sábado 20 de Diciembre

á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Fermin Montes de Oca, la propiedad mencionada y que se compone de dos terrenos unidos y contiene dos edificios. [illegible]

NOTA—El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85. El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m|n. oro. 6311 D 20

POR LOS MISMOS

Judicial

DE 1,600 OVEJAS

Y OTRAS HACIENDAS

En el Partido del Azul

CUARTEL 7º

Campo conocido del señor Vidal

Perteneciente á la testamentaria

De Da. Benita Génova de Lopez

EL REMATE SE EFECTUARÁ

En el mismo campo donde estará la bandera

EL DOMINGO 21

DE DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público todo lo existente de esta testamentaria como lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que los martilleros Bollini y Muro, han sido nombrados para vender en público remate los siguientes bienes, existentes en el partido del Azul, pertenecientes á la testamentaria de Da. Benita Génova de Lopez, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero á la que estoy adscripto.

La venta tendrá lugar el dia de Diciembre; los bienes están situados en el Cuartel 7º del indicado partido del Azul campo del Sr. Vidal

1565 ovejas tasada cada una	$	1 16 cts
4 vacas id id	"	6
1 marca con boleto	"	22
2 boletos de ovejas	"	6
1 mula de silla	"	12
3 caballos cada uno tasado	"	12
1 freno con riendas de plata	"	24
1 par estribos de plata	"	60
2 chapeados	"	50
1 rebenque y un arreador	"	10
1 lote chafalonía	"	15
195 arrobas de lana, tasada la arb.	"	2 48
414 cueros lanares tasado uno	"	0 12
70 id id de consumo	"	0 42

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.—La Plata, Noviembre 24 de 1884—*Arturo Mom*, Escribano público. 6466 21

POR LOS MISMOS

De un precioso terreno

En la calle Alegria

Haciendo esquina á la N. 134 ó sea Piedras

42 1|2 varas de frente al Norte

CALLE ALEGRIA

Por 35 varas de fondo al Este

CALLE PIEDRAS

¡¡TERRENO ALTISIMO!!

A una cuadra de la Avenida Montes de Oca. A una cuadra de la Capilla Santa Lucía. Rodeado de importantes edificios.

Sin base

¡A LA MAS ALTA POSTURA

EL DOMINGO 14

DE DICIEMBRE

A las 6 en punto de la tarde

Venderemos el terreno mencionado sin base ninguna, por liquidacion forzosa, situado en un paraje altísimo y pintoresco, rodeado de grandes edificios entre ellos una Escuela para el Estado, al lado del proyectado gran paseo de la Barranca.

La venta se hará en 4 lotes, tres de 10 varas y la esquina de 12 varas ó en la forma que mas convenga á los interesados.

Hay que vender forzosamente.

Títulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará 100 $ m|n. en garantia de su escrituracion. 6393 14

85-BOLIVAR-85

B. M.

Rufino Degref

REMATE PERMANENTE

Una vez por semana los dias Juéves

A las 2 p. m.

En la calle Piedad número 78 y 80

TERRENOS EN

LA PLATA

Solares, quintas y chacras en todas las Secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro, venta liberal, sin base, al mas alto precio.

El Juéves 20 de Noviembre y los siguientes de todas las semanas á las 2 p. m. en mi casa calle Piedad números 78 y 80, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos solares, quintas y chacras en La Plata situados en todas sus secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda, serán garantidos para los compradores, [illegible]

Los planos tendrán impreso al dorso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.

NOTA—La casa no exijirá seña á los compradores, pero estos tendrán la obligacion [illegible] en el acto del remate. [illegible]

Pedro Ebbeke y Ca.

JUDICIAL

De las existencias de la Sastreria del finado D. Otto Michaelis

El martes 16 de Diciembre

á las 12 en punto

EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERÚ N. 60

Venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo todas las existencias de dicho negocio consistentes en casimires, [illegible]

AL MISMO TIEMPO—[illegible]

NAZAR Y GONZALEZ CATAN

En nuestra casa calle Victoria núm. [illegible]

De Tienda, Merceria, Roperia, Zapateria, etc. Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia venderemos remates de las mercaderias referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades raíces.

N. 976 [illegible]